



Gracias a todos  
**SALAMANCA**  
*hoy es Mejor*

**JUSTINO ARRIAGA**  
**PRESIDENTE**

**TERCER**  
**INFORME**



**JUSTINO ARRIAGA**  
**PRESIDENTE**

**TERCER**  
INFORME



**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE SALAMANCA 2012 - 2015**

**Mtro. Justino Eugenio Arriaga Rojas**  
Presidente Municipal

**Lic. José Miguel Fuentes Serrato**  
Secretario del H. Ayuntamiento

**Lic. Fernando José Martín del Campo Ávila** **Lic. María Soledad Moreno Celaya**  
Síndico Síndico

**Dra. Norma Hilda Hernández Franco** **Lic. Jesús Alejandro Pérez Ríos**  
Regidora Regidor

**C. Nancy Margarita Alcocer Flores** **Lic. Manuel Valente Ruíz Acevedo**  
Regidora Regidor

**Ing. Salvador Solís Ascencio** **Lic. Karen Cornejo Loredo**  
Regidor Regidora

**Lic. Alicia Muñoz Olivares** **C. Agustín Robles Montenegro**  
Regidora Regidor

**Prof. Francisco Amézquita Soto** **C. José Edgar Bribiesca Echeverría**  
Regidor Regidor

**Lic. Bernardo Rafael Mercado Ibarra** **C. Moisés Ibarra Saucedo**  
Regidor Regidor



Gracias a todos  
**SALAMANCA**  
*hoy es Mejor*



**Mtro. Justino Eugenio Arriaga Rojas**  
Presidente Municipal





Gracias a todos  
**SALAMANCA**  
*hoy es Mejor*



**Lic. José Miguel Fuentes Serrato**  
Secretario del H. Ayuntamiento

**Lic. Fernando José Martín del Campo Ávila**  
Síndico

**Lic. María Soledad Moreno Celaya**  
Síndico

**Dra. Norma Hilda Hernández Franco**  
Regidora

**Lic. Jesús Alejandro Pérez Ríos**  
Regidor

**C. Nancy Margarita Alcocer Flores**  
Regidora

**Lic. Manuel Valente Ruíz Acevedo**  
Regidor

**Ing. Salvador Solís Ascencio**  
Regidor

**Lic. Karen Cornejo Loredo**  
Regidora

**Lic. Alicia Muñoz Olivares**  
Regidora

**C. Agustín Robles Montenegro**  
Regidor

**Prof. Francisco Amézquita Soto**  
Regidor

**C. José Edgar Bribiesca Echeverría**  
Regidor

**Lic. Bernardo Rafael Mercado Ibarra**  
Regidor

**C. Moisés Ibarra Saucedo**  
Regidor



# ÍNDICE

SALAMANCA HUMANO.....	9
SALAMANCA SUSTENTABLE.....	73
SALAMANCA DINÁMICO.....	87
SALAMANCA EFICIENTE.....	95
SALAMANCA SEGURO.....	125
DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS.....	155
ANEXOS.....	177



Con la aprobación unánime del Honorable Ayuntamiento 2012-2015, entregamos a la población de Salamanca el estado que guarda la Administración Pública, mencionando los logros obtenidos durante este último año de gestión.

Siendo el objetivo total de todas estas acciones, el de procurar la prosperidad social y generar condiciones de competitividad y productividad, lo que nos ratifica como un gobierno de resultados.

Somos un gobierno impulsor del desarrollo, procurando que el crecimiento del Municipio siga fluyendo en un marco de racionalidad, transparencia y legalidad.

Con la entrega de este 3er. Informe de trabajo, dejamos muestra del trabajo diario que llevamos a cabo en conjunto con todos los sectores de la población; siempre avanzando con pasos firmes a la prosperidad.

Llegamos a la etapa final de esta tarea Administrativa, la cual llevamos a cabo, privilegiando el bienestar social y apuntalando a Salamanca como un municipio sentado en historias de trabajo y esfuerzo.

***Lo hicimos juntos... lo hicimos en GRANDE.***

**Mtro. Justino E. Arriaga Rojas**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
2012 - 2015

**JUSTINO ARRIAGA**  
PRESIDENTE

**TERCER**  
INFORME





JUSTINO ARRIAGA  
PRESIDENTE

TERCER  
INFORME



# SALAMANCA HUMANO

*Para la Administración Municipal 2012-2015 el ser humano representa la célula base del desarrollo de la comunidad, por tanto siempre ha sido nuestro objetivo dignificar y elevar la calidad de vida de los salmantinos, brindando una atención especial a los más desprotegidos.*

*En esta Administración trabajamos de la mano con las familias, entendiéndolas como el núcleo donde se cimientan los valores y la identidad cultural de nuestro municipio.*

*El eje de Salamanca Humano nos guía para trabajar hombro con hombro, por un campo más productivo y competitivo, colonias con mayores servicios y mejor calidad de vida, atendiendo las necesidades prioritarias de los habitantes de este municipio y buscando en cada acción la satisfacción de nuestra gente.*



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



Mediante el Proyecto del Fondo Nacional de Comunidades Saludables -Fonacosa- implementamos el Programa “Saneamiento Ambiental a través de Generación Biogás Composteo y Reciclaje de las comunidades de influencia UMAPS Uruétaro - Salamanca Guanajuato 2014”. Así, por medio del Consejo Municipal de Salud, se **benefició a 3 mil 655 habitantes** de 11 comunidades rurales, que son la población de influencia de la Unidad Médica de Atención Primaria a la Salud -UMAPS- de la comunidad de Uruétaro.

En este proyecto participaron la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, el Honorable Ayuntamiento, Sociedad de Padres de Familia, Comité de Contraloría Social e iniciativa privada, con una aportación del 50% por parte del Municipio y el otro 50% por parte de la Secretaría de Salud de la federación; dando un total de **\$1'000,000.00 (Un millón de pesos)**.

Este proyecto se hizo para la modificación permanente de ambientes saludables a través del saneamiento básico a nivel familiar y comunitario, disminuyendo la incidencia de enfermedades infectocontagiosas o brotes, a través de la recuperación, procesamiento y reutilización de residuos sólidos y excretas animales, coadyuvando a la modificación de estilos de vida de la población.

11





12 Por medio del Consejo Técnico del COPLADEM, llevamos a cabo la priorización de la propuesta de obra pública anual. Ésta se realizó de acuerdo a las propuestas de obra de los Comités de Participación Ciudadana de la zona urbana y de los Consejos Comunitarios de la zona rural; **beneficiando a la población salmantina**. Priorizamos en los rubros de pozos, techo digno, vivienda, agua potable, drenaje, urbanización, electrificación y caminos rurales en las zonas donde se requieren estos servicios.

La aplicación del Programa de “Techo Firme”, benefició en este periodo que se informa a **169 familias de 15 comunidades y 17 colonias**, con el objetivo de atender y apoyar con el equipamiento de la vivienda, mejorando la calidad de vida de familias que se encuentren en situaciones de desventaja social o que por sus condiciones socioeconómicas no puedan satisfacer su estándar mínimo de bienestar y necesidades básicas de su vivienda.

Este programa tuvo una inversión de **\$3'800,000.00 (Tres millones ochocientos mil pesos)**, con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato, a través del Programa Impulso al Desarrollo del Hogar 2015, con una aportación de **\$2'500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos)** y por parte del Municipio una aportación de **\$1'300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos)**.



Las comunidades donde se aplicó dicho programa fueron: Los Prietos, El Cajón, San Rafael de Cerro Gordo, Loma de San Antonio, San José Temascalatío, San José de Marañón, Loma de Flores, Callejones y Granados, La Compañía, Puerto de Valle, Zapote de Palomas, Buenavista de Valtierra, Marigomez, Unión de Liebres y Comaleros.

Las colonias donde se aplicó este programa son: Las Margaritas, Ampliación San José, Las Fuentes, Ampliación San Francisco de Asís, Ampliación El Cerrito, Las Rosas, Ampliación Las Rosas, Nuevo México, Reforma, Ampliación Reforma, La Cruz, Ampliación La Gloria, Zona Centro, Las Américas, San Javier, Rinconada El Belem, El Edén. Las acciones citadas sumaron la cantidad de **6 mil 725 m<sup>2</sup> de loza ligera**, impactando favorablemente en **169 viviendas**.



## Agropecuario

Mediante el Programa de Impulso a la Economía Social Sustentable -PIESS- de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato -SEDESHU-, apoyamos con mobiliario y equipo a 16 negocios **favoreciendo el ingreso de 16 familias con un total de 80 beneficiarios indirectos**. Entre los negocios beneficiados están: 3 tiendas de abarrotes, una pastelería, una lavandería, una cocina económica, una cafetería móvil, un negocio de implementos para jardín, un taller de hojalatería y puntura, un centro de copiado, una rosticería, 2 carritos taqueros y 2 cafés Internet, de los cuales se apoyaron seis proyectos en zona rural: San Rafael de Uruétaro, La Capilla, San José de la Montaña, La Cal y Valtierra; así como 11 proyectos de la zona urbana: Ampliación Las Granjas, Fraccionamiento Floresta, San Miguelito, Fraccionamiento Bugambilias y El Molinito. La aportación fue del 40% SEDESHU, 40% Municipio y 20% beneficiarios, con una inversión total de **\$827, 674.00 (Ochocientos veintisiete mil seiscientos setenta y cuatro pesos)**.

Por medio de la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación -SAGARPA-, dimos apoyo a agricultores de riego y temporal, con el Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol -PIMAF-, otorgándoles semilla de maíz o frijol, insumos de nutrición vegetal y herramientas adecuadas para el proceso de producción.

Las comunidades solicitantes fueron La Tinaja, Labor de Valtierra, Los Lobos, Palo Blanco, Santo Domingo,





Santiaguillo de García, Puerto de Guadalupe, Barrón, Majadas de Ancón, Los Hernández, El Guaricho, El Estanco, Loma de Flores, Joyita de Villafaña, Campana, Tropezón, La Ordeña y La Ordeña.

A los productores se les dio un apoyo económico por hectárea, beneficiando a **300 productores agrícolas y un total de 300 Has.** Con una inversión total de **\$660,000.00 (Seiscientos sesenta mil pesos).**

Mediante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural -SDAyR-, bajo el Programa en su Componente de Extensión e Innovación Productiva -CEIP-, apoyamos a 2 grupos de 20 personas (40 productores) de las comunidades Labor de Valtierra, Callejones, Granados, Zapote de Covarrubias y El Huaricho, con servicios de capacitación para ganaderos en materia de producción primaria, mediante pláticas, talleres, asistencia personalizada en las unidades de producción, giras de intercambio, validación y transferencia de tecnología aplicada a productores con incremento en la rentabilidad. La inversión para estas capacitaciones es de

**\$300,000.00 (Trescientos mil pesos),** recursos provenientes al 100% de la SDAyR.

Mediante el Programa Municipal de Apoyo a Porcicultores y Ganaderos 2015, apoyamos con kits de botas, overol y lentes de bioseguridad a porcicultores y ganaderos del municipio, mejorando así las normas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, propios de la actividad diaria de los ganaderos, al realizar los manejos zoonosanitarios en las unidades de producción. En esta entrega de equipamiento invertimos **\$100,000.00 (Cien mil pesos), beneficiando a 200 ganaderos.**

Con el Programa de Insumos Agrícolas 2015, fortalecemos la actividad agrícola del municipio mediante el apoyo en especie consistente en abono foliar y urea desbiuretizada, que favoreció a **mil 480 productores,** cubriendo una superficie total de 2 mil 960 Has. de terreno cultivable, riego y temporal. Que se traduce en **beneficio para 7 mil personas** con una inversión de **\$500,000.00 (Quinientos mil pesos).**





Fueron 107 las comunidades beneficiadas con este programa: Ancón, Barrón, Buenavista de Chico, Buenavista de Valtierra, Callejones y Granados, Cañada de Ortega, Cárdenas, Cerro Blanco, Cerro Blanco de Mancera, Cerro Gordo, Comaleros, Cuatro de Altamira, Doña Rosa, El Caracol, El Carmen, El Chiquiador, El Coecillo, El Divisador, El Estanco, El Guangoche, El Huaricho, El Monte, El Nacimiento, El Refugio, El Terrero, El Tropezón, Godoy, Guadalupe, Haciendita de San Andrés, Hacienda del Carmen, La Cal, La Campana, La Capilla, La Compañía, La Esperanza, La Joyita de Villafaña, La Media Luna, La Ordeñita, La Ordeña, La Soledad, La Tinaja y Las Liebres.

Asimismo, se llevó dicho programa a La Tinaja, Labor de Valtierra, Loquitos de Covarrubias, Loquitos de Domenzain, Loma de Ancón, Loma de Flores, Loma de San Antonio, Lomita de la Ordeña, Los Cenizos, Los Conejos, Los Duros, Los Hernández, Los Lobos, Los Sotos, Los Zavala, Majadas de Ancón, Marigomez, Mesa de San Isidro, Mirandas, Nueva de Guantes, Nueva Loma de Flores, Nueva Los Hernández, Oteros, Palo Alto, Palo Blanco, Perico de Razos, Puerto de Guadalupe, Puerto de Rojas, Purísima de Oteros, Purísima de Temascalco.

De igual forma el beneficio llegó a Razos de Ancón, Recuerdo de Ancón, San Antonio Bachachanes, San Antonio de Capetillo, San Bernardo, San Cayetano, San Felipe de Salud, San Isidro de Cruces, San Felipe de Jesús, San Isidro de Cruces, San Isidro de Marañón, San José de la Montaña, San José de Marañón, San José de Mendoza, San José Temascalco, San Juan de Razos, San Lucas, San Manuel Valderrama, San Vicente, Santa María de Los Loquitos, Nativitas de Ancón, Santa Rita, Santiaguillo de García, Santo Domingo, Sauz de Cruces, Sotelo, Unión de Liebres, Valencia, Valtierra, Valtierrilla, Xoconoxtle de Arriba, Xoconoxtle de Abajo y Zapote de Covarrubias.

Buscando complementar la canasta básica, implementamos el Programa Municipal de Aves de Postura 2015, donde apoyamos a familias de la zona rural con la entrega de paquetes de aves.

Mediante este programa otorgamos **mil 600 paquetes de aves**, que consisten en 9 pollas ponedoras y un pollo c/u, destinadas a mil 600 amas de casa en 29 comunidades: Buenavista de Valtierra, Callejones y Granados, Cerro Blanco, Cerro Blanco de Mancera, El Divisador, El Guangoche, El Monte, La Capilla, Las Liebres, Loma de Ancón, Loma de Flores, Lomita de la Ordeña, Los Hernández, Marigomez, Nueva Lomas de Flores, Palo Blanco, Puente de Guadalupe, Puerto de Rojas, San Bernardino, San Isidro de Cruces, San Martín, Santa Rita, Santiaguillo de Flores, Santo Domingo, Sauz de Cruces, Unión de Liebres, Valtierrilla y Xoconoxtle de Arriba.





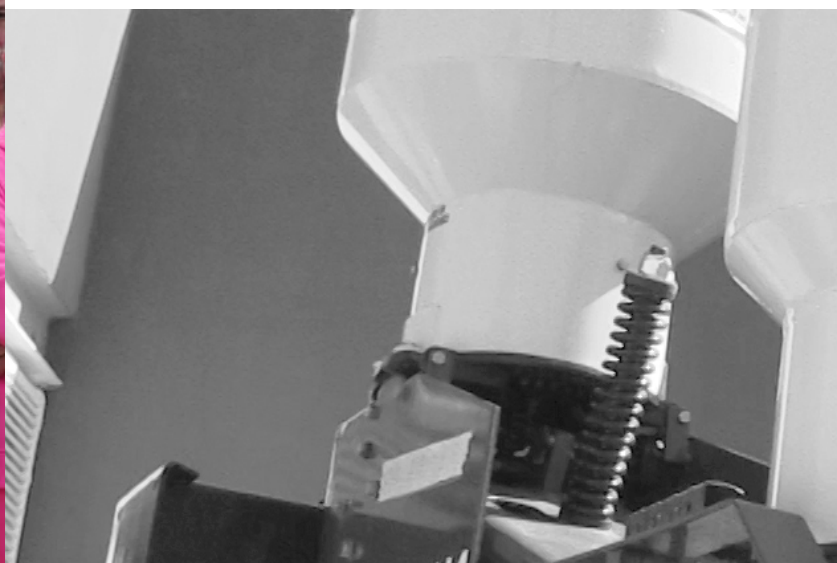
La entrega de estos apoyos tuvo una inversión de **\$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos)**; además de las mil 600 familias beneficiadas, logramos impactar de manera directa a **8 mil personas**.

Mediante el Programa de Impulso a la Mujer en la Economía Rural Ejercicio 2015, implementado con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural -SDAyR-, atendimos la falta de oportunidades en las comunidades con equipamiento de negocios para actividades productivas, con la intención de fortalecer la economía de las familias en estas zonas.

Con una inversión de **\$407,000.00 (Cuatrocientos siete mil pesos)** validamos **46 proyectos productivos** entre los que están: molinos de nixtamal, pastelerías, estéticas, cocinas económicas, taquerías, café Internet, renta de mobiliario y equipo para restaurant, panadería y otros; con aportación estatal del 70% al 90% y del 10% al 30% de aportación del beneficiario. En total fueron 17 las comunidades beneficiadas: Barrón, Cárdenas, Dos Ríos, El Estanco, El Huaricho, El Tropezón, La Ordeña, La Ordeñita, Los Hernández, Los Lobos, San José de Mendoza, San José Temascalatío, Santiaguillo de García, Unión de Liebres y Valtierra. Beneficiando de manera directa e indirecta a 520 personas.



En coordinación con la Comisión Estatal de Sanidad Vegetal -CESAVEG-, llevamos a cabo el Programa de Sanidad de Inocuidad Agroalimentaria 2015 y Campaña de Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos, mediante pláticas que instruyen para el control del gusano cogollero, pulgón amarillo, roedores, secadera de trigo y el buen uso y manejo de agroquímicos, siembra de insectos benéficos, para que los productores aprendan a disminuir sus costos de producción además de evitar la contaminación de sus terrenos y medio ambiente. Así **se beneficiaron 3 mil productores** con un recurso de **\$400,000.00 (Cuatrocientos**





**mil pesos), con una aportación municipal de \$100,000.00 (Cien mil pesos) y una aportación estatal de \$300,000.00 (trescientos mil pesos).**

De igual forma, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural -SDAyR- aplicamos el Programa de Fomento a la Transformación de la Producción Agropecuaria 2015, beneficiando a 5 productores dedicados a la transformación de productos alimenticios de leche y miel, con aportación estatal del 50% al 80% y del 20% al 50%, con un monto de inversión de **\$280,000.00 (Doscientos ochenta mil pesos).**

Gestionamos a través del Programa de Concurrencia 2015 de la SDAyR, en su Componente Proyectos Productivos Agrícolas Pecuarios del Estado de Guanajuato, apoyo para equipo, maquinaria, infraestructura y ganado de **44 proyectos con una inversión de \$1'912,099.00 (Un millón novecientos doce mil noventa y nueve pesos).**

Mediante el Programa de Innovación para el Desarrollo de Tecnología Aplicada, en coordinación con la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación -SAGARPA- se apoyó con implementos agrícolas para 15 proyectos por un monto total de **\$4'080,000.00 (Cuatro millones ochenta mil pesos).**

Trabajamos también con ganaderos mediante el Programa Porcino -PROPOR-, en donde se brindó apoyo económico a **15 poricultores, con un monto de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos),** así como el Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola -PROGAN- en donde se apoyó a 31 productores con un monto de **\$108,500.00 (Ciento ocho mil quinientos pesos).**





## Programas sociales

Mediante el Programa de 65 y más, se apoya a **11 mil 489 adultos mayores** de 65 años que no tienen ningún tipo de pensión, se le apoya con **\$1,160.00 (Mil ciento sesenta pesos) bimestrales**. Hasta la fecha se han entregado **\$26'654,480.00 (Veintiséis millones seiscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta pesos)**. Este programa se lleva a cabo en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social -SEDESOL-.

## Migrantes

La Pavimentación de la calle Francisco I. Madero en la comunidad Labor de Valtierra se está llevando a cabo mediante el programa 2x1 Inversión Migrante, en la cual concurren recursos de Presidencia Municipal con **\$1'000,000.00 (Un millón de pesos)** (34%), los beneficiarios **\$923,000.00 (Novecientos veintitrés mil pesos)** (32%) y el Instituto Estatal del Migrante Guanajuatense con **\$1'000,000.00 (Un millón de pesos)** (34%), con esta obra se **benefician 939 habitantes** de la comunidad.

Realizamos 3 proyectos productivos patrimoniales que beneficiaron a 23 familias con la participación del Instituto Estatal del Migrante. Estos proyectos ayudan a elevar la calidad de vida de los migrantes y sus familias al reducir el índice de migración a los Estados Unidos.

Por medio de la Coordinación Municipal del Migrante, se concretó la conformación de **4 Comités de Migrantes**

en zona rural y urbana, que sumados a los ya existentes, se cuentan con 12 en nuestro municipio para impulsar la participación migrante en sus comunidades y la capacitación en diferentes oficios.

Atendimos 18 trámites los cuales se realizaron en coordinación con el Instituto Estatal del Migrante Guanajuatense, y servirán a los beneficiarios para certificar sus actas de nacimiento, inscribir a sus hijos en la escuela, recibir apoyo económico para alimentos, Visas Humanitarias para entrar a Estados Unidos, para casos médicos o judiciales y traslados de cuerpos de personas fallecidas en el extranjero.

En el periodo que se informa fueron **240 las familias** que se acercaron a la Coordinación del Migrante Salmantino para ser atendidas y orientadas en sus necesidades y proporcionarles información y apoyos que coordinadamente brindamos junto con Gobierno del Estado y la Federación.

18



Calle Francisco I. Madero en la comunidad Labor de Valtierra



## Asambleas Comunitarias

Por medio de este formato de participación ciudadana atendimos diversas inquietudes de la población, visitamos las colonias: 18 de Marzo, La Cruz yd Efrén Capiz, dando atención a las problemáticas de Infraestructura (pavimentación, alumbrado público, rescate de espacios públicos, drenajes y mantenimiento a bardas de templos), inseguridad (falta de vigilancia, robos a casa habitación, vandalismo y drogadicción). Llevamos a cabo talleres y algunos programas como: “Papá tu Tarea” y “Vecino Vigilante”.

Motivamos la participación entre vecinos, impartimos capacitaciones para auto-empleo, y ofrecimos activaciones físicas. Mientras que en materia de medio ambiente se atendieron baldíos en mal estado y proliferación de perros callejeros.

Realizando en cada una de estas colonias georeferencias, talleres de participación y sensibilización. En total realizamos **12 Asambleas Comunitarias** (siendo la última en la colonia El Cerrito el sábado 26 de septiembre del 2015), con estas acciones beneficiamos a más de **mil 750 familias** lo que significa a un aproximado de **7 mil habitantes atendidos**.

Con éxito realizamos el programa denominado “Cine Móvil”, en las colonias La Cruz, Albino García y Barlovento, así como en las comunidades de El Divisador, La Ordeña, Loma de Flores y La Capilla. Con el cine didáctico buscamos fortalecer la unidad familiar así como los valores y la importancia de la convivencia en familia, siendo este el detonante que los invite a cambiar su contexto social, logrando además rescatar espacios públicos para el sano esparcimiento, fortaleciendo los valores en familia, y trabajamos para inculcar en los niños el interés por las diversas expresiones culturales con un beneficio directo a más de **14 mil habitantes** de colonias y comunidades.





## Coordinación Rural

El Programa Impulso al Desarrollo de mi Comunidad -FIDER- tiene como objetivo destinar recursos para impulsar obras y acciones de infraestructura básica, comunitaria, municipal y complementaria en servicios de agua potable, electrificación y urbanización caminos rurales, entre otros.

Mediante este programa llevamos a cabo obras de ampliación de red eléctrica beneficiando a las comunidades de Uruétaro, La Palma, Unión de Liebres y San Bernardo, para ello la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Guanajuato aportó la cantidad de **\$1'070,515.00 (Un millón setenta mil quinientos quince pesos)**.

Con recursos 2014 de la misma Secretaría, también ejecutamos las siguientes obras: en la comunidad de Palo Alto la obra de construcción de camino de acceso; en la comunidad de Valtierra el suministro de tubería para una ampliación de red de drenaje; y la obra de urbanización de la calle Madero segunda etapa de la comunidad Labor de Valtierra. La inversión de estas obras es de **\$2'362,374.00 (Dos millones trescientos sesenta y dos mil trescientos setenta y cuatro pesos)**.

En este año 2015, realizamos las obras de equipamiento del pozo de agua potable, en la comunidad de Cárdenas; la construcción de banquetas en la calle Leona Vicario, de la comunidad de Valtierra; así como la pavimentación de la calle Tres Guerras, en la comunidad de Valtierra. La inversión de estas obras es de **\$2'100,000.00 (Dos millones cien mil pesos)**, en donde la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado, aportó el 35%, el Municipio otro 35% y los beneficiarios aportaron el 30 % restante del costo de las obras. En total resultaron beneficiados con estas obras **20 mil 620 habitantes** de la zona rural.

Por medio de la Dirección de Desarrollo Urbano llevamos a cabo un programa de regularización de lotes y asentamientos humanos irregulares, en las colonias: Tierra y Libertad, Valle Hermoso, El Rocío y Efrén Capiz Villegas, **beneficiando a 200 familias**.



## Coordinación Urbana

Realizamos el arranque de obra en la avenida Insurgentes, tramo Cazadora a Tomasa Esteves, al amparo del Convenio de Coordinación celebrado entre Ferrocarril Mexicano y el Municipio de Salamanca, esto con la finalidad de beneficiar la conectividad con zona centro y colonias colindantes en sintonía con lo plasmado en el Plan de Movilidad Municipal beneficiando de manera directa a más de **6 mil ciudadanos**.

Articulando esfuerzos institucionales orientados a la atención a la juventud, salud y seguridad de manera integral, se construyen parques de diversión extrema, los Skate Park en la colonia San Antonio, Ecoparque y hoy en proceso en Infonavit III; con los beneficios exponenciales en zonas aledañas como las secciones Del Parque I-II-III y IV Sección, Villas del Parque, Los Príncipes, colonia Guanajuato, Los Pinos y toda la zona sur.

En el mismo sentido y con apoyo de la CFE, iniciamos la primera fase de la construcción del Parque Lineal en la calle Paseo Río Lerma, entre Libertad y 20 de Noviembre, que con independencia de los beneficiarios directos que son toda la población de la zona centro, esta obra se suma al embellecimiento y mejoramiento de nuestro centro histórico y al rescate del Ecoparque, que hoy en día es un punto articulador entre el sur y el centro de nuestra ciudad, ponderando la conectividad sobre la belleza del cruce sobre el río Lerma al disminuir la histórica brecha social, entre ambas zonas.



Destacamos la atención a las personas de la tercera edad, con la ampliación del Centro Gerontológico a través de recursos del DIF Municipal, complementando además las instalaciones con una cancha de cachibol en atención y reconocimiento del esfuerzo, valores, energía y proyectos de este sector tan importante de la población, beneficiando un aproximado de **4 mil adultos mayores**, tanto de zona urbana como de zona rural.

Llevamos a cabo el Programa “Pinta tu Entorno”, en coordinación con el Gobierno del Estado, con la finalidad de darle una mejor imagen a la ciudadanía, y beneficiando a aproximadamente **3 mil 520 habitantes**.

En este periodo iniciamos la construcción de la segunda etapa del Centro Administrativo de Seguridad Ciudadana, financiado con recursos federales, en sintonía con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Plan Estatal de Desarrollo



2035 y Plan de Gobierno Municipal, alineando las acciones a las vertientes de México en Paz, Administración Pública y Estado de Derecho, respectivamente; propiciando las condiciones de eficiencia y eficacia en el servicio de las de las diversas unidades administrativas en aras de disminuir los tiempos de traslado entre cada una de ellas, articulando las acciones a efecto de atender de manera expedita las necesidades de los usuarios, incrementar y concentrar en un solo edificio tanto servicios como ciudadanos atendidos.

La construcción de este centro conlleva la modernización en la comunicación y atención al ciudadano, derivado de la coyuntura administrativa, cuyo resultado solo puede ser en beneficio de los procesos urgentes que demanda la ciudadanía en materia de seguridad pública, vialidad,

fiscalización, entrenamiento de los cuerpos de seguridad, comunicación, 066 y 070, entre otros.

Iniciamos la red de drenaje sanitario en la colonia Ampliación 18 de Marzo, beneficiando a casi **380 habitantes**.

En lo que al Ecoparque se refiere, este pulmón es embellecido y dignificado en su fachada, acceso y estacionamiento, en aras de asegurar la adecuada operación y servicio a los usuarios, un lugar óptimo en donde los salmantinos puedan realizar ejercicios al aire libre, recreación familiar, espacio de convivencia y capacitación a diversas organizaciones sociales y no gubernamentales; cabe mencionar, que se tiene un aproximado de **2 mil 500 visitantes** que semanalmente acuden a dicho lugar.





Se llevó a cabo el cierre de acciones sociales, cursos y talleres, así como la entrega de constancias y reconocimientos del Programa Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, con la participación de **mil 200 ciudadanos** de las colonias: San Pedro, Guanajuato, San Javier, Benito Juárez, Infonavit I, Ampliación San José I y Ampliación San José II.

Por medio del Programa Hábitat, realizamos la obra del drenaje sanitario en la colonia Ampliación San José II, esto con la finalidad de brindarles una mejor calidad de vida a los **mil 52 vecinos** de esa colonia.

De igual forma, realizamos la pavimentación de la calle Juárez en la colonia San Juan de la Presa, por medio del Programa de Obra Pública Ramo 33, beneficiando a **450 habitantes** de manera directa más los vecinos de la zona, pues dicha arteria es diariamente transitada por escolares y trabajadores.







## OBRAS PÚBLICAS

### En materia de Conectividad

Para que el ciudadano transite y viva en una ciudad de eficiente conexión vial se hicieron esfuerzos importantes y determinantes para la construcción de arterias viales abonando a la conectividad de la ciudad; así, construimos en paralelo con las acciones destinadas al combate a la pobreza, aquellas que impactan en los costos generalizados de viaje para la ciudadanía en general y la industria: la avenida México-Japón, arteria de 2 cuerpos de concreto y camellón central, con puente sobre el dren 18, de vocación industrial conecta la carretera federal 45, con el distribuidor Mazda, con el Blvd. Bicentenario y con la salida a Cárdenas, logrando un paso nor-poniente del municipio hacia la autopista federal 45D Querétaro-Irapuato, salida a Guanajuato por la Ordeña. Inversión superior a los **\$55'000,000.00 (Cincuenta y cinco millones de pesos)** y a la que se suman los **\$38'000,000.00 (Treinta y ocho millones de pesos)** del Blvd. Bicentenario en su segunda etapa, avenida igualmente constituida por dos calzadas de concreto hidráulico y camellón central, a la que concurre también la ampliación de avenida Veracruz conectando Faja de Oro con Bicentenario de manera eficiente, generando de esta manera un par vial con Lázaro Cárdenas.





En el mismo sentido de fortalecimiento a la conectividad, pavimentamos y modernizamos el circuito vial Centauro del Norte a Javier Burgos, conectando Lázaro Cárdenas con Monte Amberes, beneficiando a las colonias: Lázaro Cárdenas, Ampl. Francisco Villa I, II y III, 24 de Diciembre, Villa San Pedro I y II, la Escuela Secundaria Técnica 48 y el Jardín de Niños, fraccionamientos habitacionales y edificios administrativos; es importante destacar que el proyecto fue proporcionado por los mismos colonos, evidencia entonces, de la coordinación y participación de la ciudadanía en los planes y programas municipales, con un monto de inversión de **\$17'239,031.00 pesos (Diecisiete millones doscientos treinta y nueve mil treinta y un pesos).**

Estas obras se suman a las construidas en el ejercicio anterior la Avenida del Parque y avenida a Mancera beneficiando el polo de desarrollo habitacional y comercial rumbo a esa comunidad; ampliación a 4 carriles en el acceso al Paseo Río Lerma y avenida Sol.



# CONECTIVIDAD





Impulsando el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial en sintonía con el Plan de Movilidad del Municipio, cobra especial importancia el relacionado con la movilidad no motorizada, en donde se hicieron esfuerzos para elaborar un Plan Maestro para ciclovías, con una inversión de **\$1'844, 966.00 (Un millón ochocientos cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y seis pesos)** con una inversión de cuyo producto es una red interconectada de ciclopistas de movilidad integral con el transporte público, vehicular y peatonal, en aras de ofrecer al ciudadano vías de comunicación alterna, incentivando el uso de la bicicleta como medio de transporte, por motivos de costos generalizados de viaje, tiempo, salud y medio ambiente, entre otros.



# Línea 1

## Ciclovías

7.5 kms



Así se logran 17 líneas de ciclistas para los potenciales proyectos ejecutivos en donde se inicia la materialización de la número 1, que en su primera etapa tiene una longitud de 7 kilómetros y conecta el libramiento sur de Salamanca sobre la avenida Valle de Santiago hasta el puente sobre la autopista carretera 45D a la altura del Fraccionamiento Primavera en el norte de la ciudad en donde el beneficio rebasa los **3 mil 500 ciclistas** al día. Muchos de los cuales se desplazan por motivos de trabajo a sus centros de labor (Pemex, CFE, entre otros), ubicados en los seis accesos del municipio.



**Beneficios de contar con Ciclovías**

- + Conectividad
- + Salud
- + Seguridad
- + Calidad del aire
- + Rapidez de trayectos
- + Cultura vial
- Contaminación
- Tráfico vehicular

**Salamanca se moderniza**

La línea uno de las ciclovías prevé en su fase inicial aprovechar la inversión para que al tiempo de construir la vía, se modernicen tanto instalaciones como infraestructura aledaña, ofreciendo a los usuarios medios de traslado seguros y eficientes, dotándolos del señalamiento horizontal y vertical idóneo, semaforizando los cruces, ampliando las fases, privilegiando la integridad física tanto de ciclista como del peatón, reponiendo guarniciones y banquetas donde es necesario. Estas acciones tienen efectos inmediatos en la economía de las familias, quienes al evitarse accidentes y circulando por vías exclusivas optimizan tiempo, evitando gastos innecesarios o imprevistos. Asimismo, los comercios por donde pasa la vía se ven favorecidos pues se incrementa el aforo de potenciales compradores dando paso a la generación de una ciudad incluyente, proactiva y decidida al bienestar social, económico y ambiental para los ciudadanos. Tal esfuerzo asocia una inversión de **\$38'998,218.00 (Treinta y ocho millones novecientos noventa y ocho mil doscientos dieciocho pesos).**



Es importante destacar que en nuestro municipio al igual que otras grandes ciudades divididas por un río, -en nuestro caso el río Lerma- la conectividad debe ser elemento de planeación, incluyendo este componente como riqueza patrimonial, razón por la que en nuestros planes reviste particular importancia la construcción de puentes vehiculares orientados a este fin. De esta manera, el puente Ecoparque con inversión superior a los **\$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos)** conecta norte y sur de la ciudad en un par vial con el eje Cazadora-Valle de Santiago, haciendo posible la conexión desde Faja de Oro hasta la Central Camionera a través de la calle Pasajero-puente Ecoparque-Comonfort, disminuyendo y eficientando los tiempos de recorrido, convirtiendo el Ecoparque y río Lerma en un distribuidor vial al concurrir en este punto las vialidades de Paseo Río Lerma, Juárez y Allende; hoy día, modernizada en vialidad y servicios públicos, la avenida del Parque conecta Valle de Santiago y Cazadora con conexión a Comonfort; todas las vialidades de concreto hidráulico cuya vida útil permite reducir los gastos de mantenimiento para el Municipio, en donde la inversión asociada alrededor del Ecoparque rebasa los **\$130'000,000.00 (Ciento treinta millones de pesos)**.





## Puentes

Es por lo expuesto que de la misma forma se impulsó el mejoramiento a las condiciones de ingreso tanto a la cabecera municipal como a sus comunidades con alto índice de accidentalidad en sus accesos, atendiendo la sentida necesidad de la población en general y del sector estudiantil al lograr la construcción del distribuidor vial de acceso a la DICIS en Palo Blanco y el puente en la comunidad de Valtierra con un monto asociado de **\$175'000,000.00 (Ciento setenta y cinco millones de pesos)** ejecutado gracias a la participación del Gobierno Estatal y en la que el Municipio además, realizó las aportaciones para el pago de afectaciones.

El mismo espíritu nos llevó a asegurar el derecho de vía para la construcción del puente de acceso a Palo Blanco a la DICIS en el entronque carretero Salamanca-Valle de Santiago.

Y en banco de proyectos se tienen las condiciones previstas para lograr la construcción de los Puentes Blancos sobre el río Lerma en la avenida Sol, puente que enmarcará el emblemático Puente Negro convirtiéndolo en un paso peatonal y de bicicletas, al que se adosarán dos puentes paralelos vehiculares, cuya estructura se encuentra bajo la vialidad a efecto de lograr darle el carácter de monumento histórico a esta hermosa estructura antigua. Proyecto con el que es factible el distribuir el volumen vehicular que hoy día atraviesa el centro de la ciudad, ahorrando tiempos de traslados en el oriente del municipio.





Se cubrió la supervisión externa del puente vehicular sobre el río Lerma, destinando un recurso de **\$2'147,475.00 (Dos millones ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y cinco pesos)**.

Ya hemos mencionado el puente en arco soportado con péndolas sobre el río Lerma en el Ecoparque, siendo el pivote de conexión a la calle Pasajero y Comonfort, Paseo Río Lerma, Avenida del Parque y centro histórico.

Otra estructura con proyecto preparado es el puente sobre el dren 20 en el camino a Mancera, que sustituye al ya colapsado y ubicado en el camino a Mancera hoy día modernizado a Boulevard, sobre el dren 20, del que se hacen las gestiones para lograr la autorización de recursos para su ejecución.

Elaboramos los proyectos de los puentes Godoy y Viborillas, entregados al Gobierno del Estado para su ejecución, así como el proyecto de los puentes en el Estanco y en Loma de Flores.

Realizamos también el proyecto ejecutivo del puente vehicular en vialidad prolongación Insurgentes sobre Arroyo Feo. Cuyo objetivo prioritario es el complementar la vialidad paralela al FFCC que formará una arteria de vocación industrial que permitirá el paso de vehículos de carga hacia la zona de cogeneración de PEMEX, evitando mayor deterioro a las vialidades internas de la ciudad, preparando las condiciones para la existencia del libramiento norte del municipio del que también se tiene proyecto.



## Pavimentaciones

En zona urbana y aún cuando se presentaron restricciones importantes para la aplicación de recursos destinados a pavimentación, se hicieron esfuerzos por atender pavimentaciones, logrando acciones por un monto de inversión de **\$191'262,123.00 (Ciento noventa y un millones doscientos sesenta y dos mil ciento veintitrés pesos)**, entre las obras se encuentran:

### Obras terminadas

1. Pavimentación de la calle privada Montes de Oca, en la colonia El Durazno.
2. Pavimentación hidráulica calle Tres Guerras tercera etapa, en la comunidad de Valtierra

### Obras en proceso

3. Pavimentación hidráulica de la calle principal de la comunidad Razos de Ancón.
4. Pavimentación hidráulica calle 8 de Diciembre, en la comunidad de Cerro Gordo
5. Pavimentación hidráulica calle principal de la comunidad Valencia de Cerro Gordo
6. Pavimentación hidráulica de la calle principal de la comunidad Razos de Ancón
7. Pavimentación hidráulica calle Francisco I. Madero, de la comunidad Labor de Valtierra
8. Proyecto integral y pavimentación de calle Alvarado, colonia San Juan Chihuahua
9. Pavimentación de la calle Coníferas, de la colonia El Bosque
10. Pavimentación de la calle Jazmines de la colonia San José
11. Pavimentación de la calle San Judas en la colonia San Francisco de Asís
12. Calle San Francisco de Asís en la misma colonia
13. Circuito Centauro del Norte
14. División del Norte
15. Parral
16. Campos Elíseos
17. Javier Burgos
18. Ampliación de la avenida Veracruz hasta el bulevar Bicentenario
19. Pavimentación México-Japón
20. Acceso a UTS
21. Línea 1 de la red de ciclovías(ver anexos).



## Agua Potable

Atendiendo a los servicios básicos que requiere el municipio, en el rubro de agua potable realizamos 12 acciones y proyecciones con un monto de inversión de **\$10'054,936.00 (Diez millones cincuenta y cuatro mil novecientos treinta y seis pesos)**. Entre las obras se encuentran: la red de agua potable en la comunidad del Nacimiento, en las colonias Valle Hermoso, Tierra y Libertad y Efrén Capiz, ampliación de red de agua potable en la comunidad El Espejo de Guaricho (la Presa), rehabilitación de red de agua potable en la comunidad de Loma de Flores. (Ver anexos).



## Drenaje

Por medio del Programa Hábitat, realizamos la obra del drenaje sanitario en la colonia Ampliación San José II, esto con la finalidad de brindarles una mejor calidad de vida a los **mil 052 vecinos** de esa colonia.

Llevamos a cabo 15 acciones con una inversión de **\$27'704,490.00 (Veintisiete millones setecientos cuatro mil cuatrocientos noventa pesos)**, entre las obras ejecutadas están: construcción de red de drenaje sanitario en la colonia Ampliación 18 de Marzo, así como en la colonia La Cruz, Tierra y Libertad y Valle Hermoso; sistema de alcantarillado sanitario en las comunidades Locos de Covarrubias, Loquitos de Domenzain y Saúz de Cruces así como la red de drenaje en Palo Blanco.

En este renglón es importante destacar el esfuerzo al saneamiento regional que hace este Gobierno Municipal, procurando generar impactos en la región, dotando las redes con sistemas de tratamiento, y beneficiando a más de una comunidad por proyecto, situación que tiene efectos sobre el fortalecimiento en materia de salud, medio ambiente, los acuerdos sociales, la convivencia regional, el arraigo y total sentido de pertenencia por los beneficiarios (ver anexos).





## Electrificación y Alumbrado

La ampliación de la línea eléctrica y red de distribución en la colonia Ampliación San José I, la llevamos a cabo mediante el Programa Hábitat, mejorando con ello las condiciones de vida de **375 vecinos** de esta colonia.

Llevamos a cabo obras de electrificación y alumbrado en distintos puntos del municipio, invirtiendo **\$10'718,783.00 (Diez millones setecientos dieciocho mil setecientos ochenta y tres pesos)**, algunas de estas obras son: ampliación de línea eléctrica 13.2 kv. y red de distribución de 15 kva. para el jardín de niños Frida Kahlo Calderón en la colonia Rinconada del Belem, ampliación de línea y red de distribución eléctrica en la colonia 18 de Marzo, La Cruz, Ampliación las Rosas, San José 2da. sección, Don León Guzmán, alumbrado en Loma de San Antonio, Labor de Valtierra, el Estanco, etc., alumbrado en Loma de San Antonio, Labor de Valtierra, el Estanco, etc. (ver anexos).

## Espacios Públicos

La recuperación y creación de espacios públicos y de atención al ciudadano fueron atendidas con 8 acciones entre las que se encuentran: parque recreativo El Olimpo, espacio familiar Las Reynas, espacio familiar recreativo Las Américas, el tercer Skate Park en la Infonavit III, la rehabilitación de los baños de la División de Ingenierías Campus Irapuato-Salamanca, así como la construcción de los cubículos de la misma institución, el bacheo en la avenida principal de la Universidad, con un monto de inversión de **\$15'090,679.00 (Quince millones noventa mil seiscientos setenta y nueve pesos)**. (Ver anexos).

Para fortalecer y diversificar los espacios orientados al mejoramiento del tejido social de los niños y jóvenes salmantinos, construimos el parque vecinal de deporte libre pista skates y muro de escalada, junto a las oficinas





de Atención a la Juventud, así como la rehabilitación de cancha de usos múltiples y gimnasio al aire libre en la Unidad Deportiva Sur; y en la comunidad de Valtierra terminamos el edificio del Módulo COMUDAJ, con una inversión de **\$5'642,155.00 (Cinco millones seiscientos cuarenta y dos mil ciento cincuenta y cinco pesos)**.

Con una inversión de **\$1'962,784.00 (Un millón novecientos sesenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos)**, en coordinación con la CFE llevamos a cabo la construcción del Parque Lineal Río Lerma, como una nueva opción de convivencia familiar y actividades recreativas.

De igual forma contamos con el proyecto ejecutivo de accesibilidad en espacios públicos para personas con discapacidad en el centro histórico, en el cual se invirtieron **\$115,000.00 (Ciento quince mil pesos)**.



## Edificación

En la colonia Ampliación San José II, construimos el Centro de Desarrollo Comunitario –CDC-, **que tuvo un costo de \$1'289,614.00 (Un millón doscientos ochenta y nueve mil seiscientos catorce pesos)**, en donde se capacitará a las personas en algún oficio de su agrado para que tengan las herramientas necesarias para emprender su propio negocio. Estas instalaciones beneficiarán a toda la población salmantina.

Se dignificó y embellecieron los pisos en el mercado Tomasa Esteves en la zona de comida y ropa; se modernizó el módulo de sanitarios del mismo mercado, que tuvieron un costo total de **\$1'716,831.00 (Un millón setecientos sesenta y un mil ochocientos treinta y un pesos)**.

Concluimos la construcción del Centro de Lectura “El Libro y La Cultura Escrita José Rojas Garcidueñas” en su 2da. etapa, así como su proyecto ejecutivo de fachada, acceso, estacionamiento y obras complementarias, con una inversión de **\$2'210,000.00 (Dos millones doscientos diez mil pesos)**.

Obras como la construcción del Centro Comunitario en Valtierra; la ampliación del edificio del Gerontológico; así como la construcción de un edificio moderno que respondiera en comunicación y operatividad a las necesidades de Salamanca en materia de seguridad -Complejo Integral de Seguridad Pública-, con una inversión de **\$44'115,254.00 (Cuarenta y cuatro millones ciento quince mil doscientos cincuenta y cuatro pesos)** que sumado a lo invertido a las obras antes mencionadas dan una inversión total de **\$60'641,146.00 (Sesenta millones seiscientos cuarenta y un mil ciento cuarenta y seis pesos)** fortaleciendo con ello el renglón de asistencia social y seguridad pública.





## Obras diversas

El debido confinamiento de la basura que genera la ciudad, lo atendimos con la construcción del relleno sanitario tipo A con una inversión de **\$17'499,251.00 (Diecisiete millones cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta y un pesos)**, gestionando recursos con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales -SEMARNAT-.

Mantenimiento de caminos rurales fue atendido por un monto total de inversión de **\$35'569,626.00 (Treinta y cinco millones quinientos sesenta y nueve mil seiscientos veintiséis pesos)** con las acciones siguientes:

## Obras terminadas

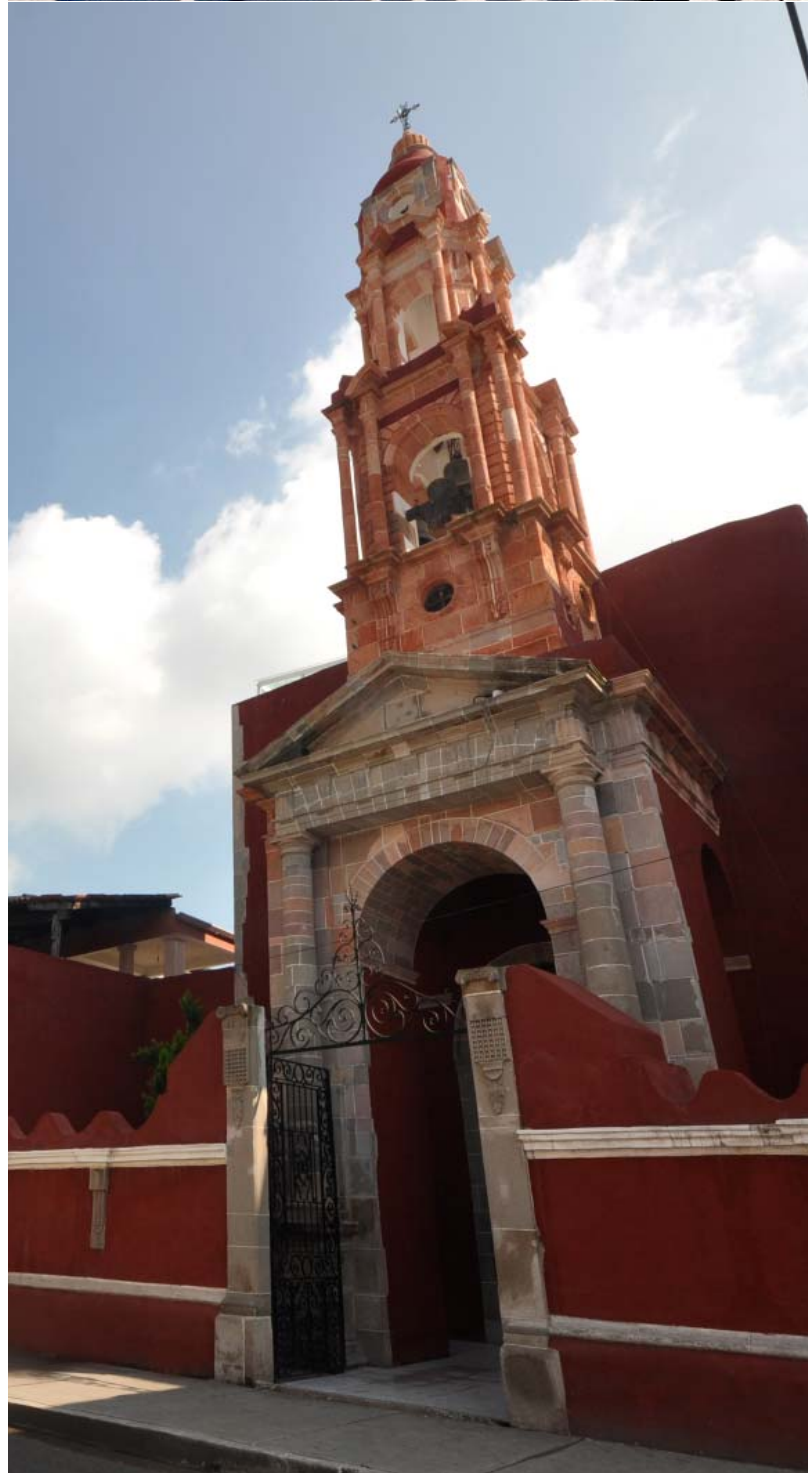
1. Construcción de camino carpeta asfáltica desde la carretera a la comunidad de Barrón 1ª. Etapa.
2. Construcción de camino asfáltico a la comunidad de Santo Domingo
3. Rehabilitación de camino a la comunidad de Santa Catarina
4. Rehabilitación de camino a la comunidad Perico de Cornejo
5. Rehabilitación de camino a la comunidad de Sotelo
6. Construcción de camino asfáltico a Mirandas
7. Construcción de camino asfáltico a Locos de Covarrubias

## Obras en proceso

8. Construcción de camino asfáltico a la comunidad La Tinaja
9. Construcción de camino asfáltico a la comunidad El Coecillo
10. Construcción de camino carpeta asfáltica a la comunidad de Barrón 2ª. Etapa.

(Ver anexos).

En coordinación con instancias estatales y federales atendimos la restauración templos entre los que se encuentran: Templo de San Agustín, Templo de Jesús de Nazareno de las Tres Caídas, Parroquia de San Gonzalo, Templo de San Bernabé, Templo de San Pedro y proyecto estructural para la cubierta del claustro menor de ex convento de San Juan de Sahagún por un monto total de **\$11'379,868.00 (Once millones trescientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta y ocho pesos)**.



Cubrimos la supervisión externa del Programa Mi Casa Diferente “Mi hogar con valores”, destinando recursos del orden de los **\$413,923.00 (Cuatrocientos trece mil novecientos veintitrés pesos)**.

Cabe mencionar que en el rubro de proyectos, supervisiones, estudios, y otros servicios relacionados a las obras públicas se invirtió un monto de **\$22'850,436.00 (Veintidós millones ochocientos cincuenta mil cuatrocientos treinta y seis pesos)** en todos los rubros (pavimentaciones, puentes, drenajes, electrificaciones, etc.).

Entre los proyectos que también se contemplan es la rehabilitación de la calle camino a Mancera, donde se encuentra el Centro Administrativo de Seguridad Ciudadana, la Prolongación Comunicación Norte y la tercera etapa del embellecimiento del centro histórico. Se comenzó la gestión para ejecución de obras en próxima administración.

También se contempla el Centro Comunitario en el Molinito II para el que se tiene un monto aprobado de \$2'500,000.00 (Dos millones 500 mil pesos) y se está trabajando en la explanada y estacionamiento del Ecoparque con un monto de **\$9'879,073.00 (Nueve millones ochocientos setenta y nueve mil setenta y tres pesos)**.



# CASA DE CULTURA



Tuvimos la actuación de la Sinfónica de la Universidad de Guanajuato dentro de los festejos del “Homenaje Conmemorativo a María Tomasa Esteves Salas”, concierto que se llevó a cabo en el Templo de San Agustín, con una asistencia de 500 personas.

Durante todo el mes de diciembre tuvimos actividades dentro del Festival Navideño, música con artistas salmantinos, obras de teatro, recorridos navideños, villancicos, bandas de viento, Nacimiento gigante, encendido de Árbol de Navidad, Villa Navideña, trenecito y mucha diversión para toda la familia, con una asistencia de 14 mil personas durante el mes de actividades.





Por primera vez en el municipio se llevó a cabo el ECOPARQUE FEST, en donde las familias pudieron convivir desde las 12:00 del día hasta las 12:00 de la noche, el pasado sábado 21 de marzo, con distintas actividades como: mercado sustentable de cerveza artesanal, alimentos, artesanías, y productos sustentables. Además talleres y actividades de papalotes, cuadros vivos, ojos de Dios, mandalas de fruta, cocineras tradicionales, yoga, reiki, temazcal, sobanderas, performance con Disco Ruido, y un concierto nocturno con agrupaciones como: Sonora Balkanera, Jefes del Desierto, Monoceronte y Telefonca. Se registró una asistencia de **4 mil personas**, llevando a cabo esta actividad en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente y la Dirección de Turismo Municipal.





Un éxito total resultó el IX Encuentro Internacional de Guitarras Salamanca 2015. Durante 10 días se tuvieron presentaciones artísticas en guitarra clásica con artistas de talla internacional. Este evento se realizó del 1 al 10 de mayo del 2015, con una asistencia registrada de 7 mil personas. Este magno evento se llevó con apoyo de organismos como: Creativa Instituto Moderno de Música y Artes AC, Centro de las Artes y CONACULTA.



Con la apertura al público en general del Centro de Lectura “José Rojas Garcidueñas”, Salamanca cuenta con un espacio innovador donde la sociedad en general puede tener acceso a sala de lectura digital, sala de proyecciones, sala de lectura familiar, sala de primeros lectores y cafetería en donde se llevan a cabo diferentes actividades de fomento a la lectura y actividades culturales, es reconocido como el primer Centro de Lectura en Latinoamérica. La puesta en marcha de esta obra tuvo una inversión de **\$5'397,000.00 (Cinco millones trescientos noventa y siete mil pesos)**, con participación de CONACULTA.



## Centro de lectura

El Centro de Lectura es un espacio único en el centro del país; en donde, a través de sus espacios innovadores se fomenta la cultura y el gusto por la lectura. Solamente en los primeros 6 meses de operación registramos **26 mil 694 visitantes; así como 608 visitantes de otras ciudades, con más de 900 actividades realizadas.**

Entre los organismos e instituciones de otras ciudades que nos visitaron destacan: Colegio Americano de Irapuato, Delegación VII Centro Sur (maestros de Valle de Santiago, Moroleón e Uriangato); Tecnológico de Monterrey Campus Irapuato, Colegio Americano del Centro de Irapuato, Zona 9 de secundarias que considera los municipios de Valle de Santiago, Moroleón, Uriangato y Salamanca. También nos visitó Sector 22 de preescolar de Valle de Santiago, personal de la empresa Coca Cola de los municipios de Irapuato, Valle de Santiago, Pénjamo, Abasolo León y Silao.



Además tuvimos visitas grupales de 30 preescolares, 16 primarias, 5 secundarias, 4 preparatorias, 2 universidades y 37 diversas agrupaciones (maestros, supervisores, empresarios, entre otros).

Dentro de la asistencia en las 5 bibliotecas fijas y la biblioteca móvil con las que cuenta el Municipio, tenemos registrados en el periodo que se informa: **18 mil 557 visitantes.**



## DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TURISMO

Se emitieron **16 mil impresiones en guías y mapas turísticos** en formato bilingüe, con apoyo de la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato -SECTUR-, con el objetivo de ofrecer a los turistas y/o visitantes, folletería que los oriente en sus recorridos por la ciudad, promocióne y difunda los atractivos turísticos y sitios de interés del municipio.

Este material que se puede encontrar con los prestadores de servicio del municipio y en el Módulo de Información Turística, teniendo una afluencia de 2 mil personas beneficiadas con dicha información y folletería, así como más de **mil 500 personas** atendidas a través de sitio web.

Dimos seguimiento al Plan Parcial del Centro Histórico, con el apoyo de SECTUR, el cual contempla la regeneración, protección, regulación y conservación del centro histórico de Salamanca; este plan tiene como objetivo principal mejorar la imagen de la ciudad para fomentar la identidad de la población con un entorno urbano, ordenado y estético, para arraigar el consumo e impulso del desarrollo económico. La segunda etapa tramo calle Tomasa Esteves – Pasajero, tuvo una inversión de **\$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos)**.



Con la finalidad de promover el turismo religioso y preservar nuestros edificios históricos, llevamos a cabo la iluminación y restauración del Templo de “San Agustín”, con el apoyo de SECTUR, a través de la atracción de recursos del orden de los **\$3'518,000.00 (Tres millones quinientos dieciocho mil pesos)** para el rescate del Patrimonio Cultural de Salamanca.



Mediante la creación de productos turísticos, se ha impulsado a rutas turísticas como la Ruta de Haciendas y Ruta Ecoturística en la comunidad de Cañada de Ortega y la apertura de la Ruta del Nopal en Valtierra, fomentando el desarrollo económico y social de las comunidades interesadas, dando valor a los atractivos, a la gastronomía de la localidad, logrando que en Salamanca se incremente un 20% la actividad turística, y que actualmente es llevada a cabo por operadoras turísticas privadas.

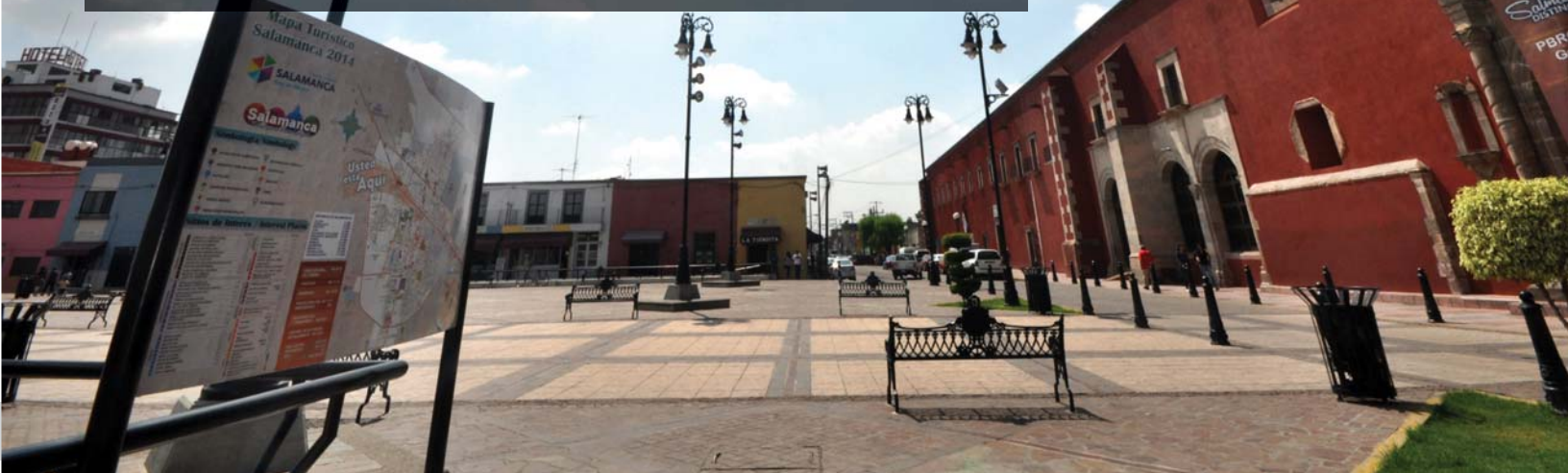
En la parte financiera se realiza el Programa de Pequeña y Mediana Empresa Turística, en el que se ha obtenido la vinculación con SECTUR para 3 proyectos financiados del sector turismo del municipio como son restaurantes, micro cervecería artesanal y un complejo eco turístico, 2 empresas con financiamiento, 2 empresas con incentivos a la competitividad y 5 empresas certificadas.

Se logró la vinculación con FONART, Gobierno del Estado y SECTUR, para la capacitación y promoción del artesano salmantino, beneficiando con ello a 114 artesanos los cuales quedaron inscritos en el Directorio de Artesanos.



Quedó instaurado el Consejo Consultivo Turístico, para dar impulso a los prestadores de servicio del giro restaurantero y formalizarse como asociación, teniendo como objetivo apoyar al desarrollo sustentable de turismo del municipio.

En el marco de excelencia de competitividad turística, llevamos a cabo tres cursos de capacitación: “Atención y Calidad en el Servicio”, “Taller para prestadores de servicio turístico de primer contacto” y “Curso Básico de Japonés”; con una inversión de **\$391,703.00 (Trescientos noventa y un mil setecientos tres pesos)**, y con apoyo de la Secretaría de Turismo del Estado -SECTUR-, se brindó herramientas a los prestadores de servicios turísticos para las mejoras de sus establecimientos y desarrollo personal, beneficiando con estas acciones a más de **mil 720 emprendedores**.



Con la participación de **mil 500 alumnos** de diferentes planteles educativos de nivel medio y medio superior participamos en el Rally de Cultura Turística en el Parque Bicentenario.

A manera de incrementar el conocimiento entre niños y jóvenes sobre los valores turísticos que tenemos en el municipio, implementamos el Programa Turi-Estudiando, en los planteles educativos de primaria y secundaria en la zona urbana, suburbana y rural, en el cual se realizan concursos mediante trivias, con el objetivo de realizar una red de difusión que les permita conocer, reforzar y ampliar sus conocimientos, históricos, geográficos, culturales y turísticos del municipio de Salamanca, con este programa visitamos 15 escuelas, con una población estudiantil de **2 mil 700 alumnos**.





Para reforzar el perfil turístico, preservar nuestras tradiciones y promover las artesanías de la localidad, llevamos a cabo eventos como el 2do. Concurso Estatal de Cartonería realizado en octubre pasado, favoreciendo a más de 80 artesanos de la región; dicho concurso se realizó con el apoyo del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías -FONART-, Gobierno del Estado y Municipio.

51

Otro evento fue el Festival de la Ofrenda realizado los días 31 octubre y los días 1 y 2 de noviembre, fomentamos las tradiciones de día de muertos, promoviendo la actividad turística del municipio, con una asistencia de más de 6 mil personas a los diferentes eventos.





En noviembre llevamos a cabo el 2do. Festival del Globo, en donde se cumplió con el objetivo de acercar a los salmantinos un evento turístico de talla internacional, además de reunir a las familias en un ambiente seguro, teniendo actividades como recorrido, área de camping, variedad de alimentos con restauranteros salmantinos, noche mágica con música, vuelo libre de pilotos y 12 globos aerostáticos, teniendo una asistencia de más de 10 mil personas.





Un gran éxito, en el mes de enero, fue el 1er. Foro de Expresión Cinematográfica, evento que llevamos a cabo con la finalidad de incentivar y promover los nuevos talentos en el mundo de la ilusión cinematográfica, donde se contó con la participación de artistas como Humberto Bustos, Gustavo Sánchez Parra, José Tenoch Huerta Mejía y Jesús Chavarría Cabrera, con la participación de 6 equipos concursantes y una asistencia a este evento de 800 personas.



54





El 2do. Festival Gastronómico “Salamanca, que ahí el sabor me deja recuerdo”, que se realizó en junio busca promocionar la gastronomía local con el fin de posicionar al municipio como un destino turístico innovador y atractivo, generando beneficios a la sociedad ya que fomentó la identidad gastronómica local; durante los 5 días de su elaboración se tuvo un aproximado de más 6 mil asistentes al evento, cabe mencionar que este 2do. Festival Gastronómico, formó parte de la Cumbre Internacional de la Gastronomía 2015, en donde Guanajuato fue el estado organizador.



Para elevar la calidad en el servicio y encausar de manera más eficientes las acciones de esta Dirección, llevamos a cabo una recopilación de información del Observatorio Turístico, para obtener el registro de ocupación hotelera y perfil del visitante al municipio, todo ello con la finalidad de generar indicadores de flujo de turistas, y dicha información beneficie a todos los prestadores de servicios del municipio.

Se puso en funcionamiento un módulo de información turística, atendiendo a los visitantes y población en general de miércoles a viernes en el Jardín Principal, y los fines de semana en la Central Camionera.

## EDUCACIÓN

En junio de 2014 y mayo del 2015 se hizo entrega de los apoyos del Programa “Escuelas de Calidad” (PEC). En estos dos eventos se apoyo a 92 instituciones educativas de nivel básico, por un monto total de **\$700,000.00 (Setecientos mil pesos)**.

Se llevó a cabo el abanderamiento de escuelas, en el cual se benefició a 25 instituciones escolares, proporcionándoles Bandera, asta bandera y porta bandera.

Mediante el Programa de “Pláticas para Adolescentes”, en las comunidades de Uruétaro, Cerro Gordo, Labor de Valtierra, Los Lobos y la Ordeña, se brindó atención a **2 mil 308 personas**.

De igual forma se puso en marcha el Programa de “Escuela para padres”, en las comunidades de Cárdenas, La Ordeña, Los Lobos, Uruétaro, Palo Blanco y Valtierra, atendiendo a **872 personas**.

Se realizó el Programa “Policía Vial por un día”, en las escuelas: Escuela Primaria 15 de Septiembre, Escuela Primaria 18 de Marzo, Escuela Primaria Francisco I. Madero, Centro Escolar Pemex 2 y Escuela Primaria Pemex 4, brindando atención a 770 alumnos.

Además se realizaron 51 izamientos, arriamientos y 14 actos cívicos.

Se realizaron 3 desfiles, en los cuales participan de 35 a 40 instituciones educativas, Instituciones Civiles (Bomberos, Cruz Roja, Asociación Salmantina de Charros), siendo un total de 3 mil 200 participantes. Dichos desfiles son; 16 de septiembre, 20 de noviembre y 21 de marzo.



Apoyando a los niños y jóvenes estudiantes, así como a la economía familiar, se hizo entrega de 234 becas por parte del Municipio, por un monto de **\$415,500.00 (Cuatrocientos quince mil quinientos pesos)**, cabe señalar que estos apoyos se entregan cada mes.

Mediante el Programa de Estímulos a la Educación Básica se entregaron becas de manera trimestral, para 2 mil 165 estudiantes, por un monto total de **\$3'118,000.00 (Tres millones ciento dieciocho mil pesos)**. Además se distribuyeron, al mismo número de estudiantes, despensas de manera cuatrimestral por un monto total de **\$1'221,060.00 (Un millón doscientos veintiún mil sesenta pesos)**, (el apoyo de las despensas, es en especie y cada una tiene un precio de \$188.00 (Ciento ochenta y ocho pesos).





Se brindó apoyo a la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato para la creación de 7 planteles de Telebachillerato en comunidades tales como: San José de Mendoza, San Vicente de Flores, San Bernardo, Loma Pelada, Los Lobos, Barrón y Puerto de Valle. Cabe mencionar que a la fecha son ya 10 Telebachilleratos en nuestro municipio sumando los planteles existentes en las comunidades de Doña Rosa (El Chicote), Recuerdo de Ancón y La Ordeña.





## ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Con la finalidad de promover y fomentar en los niños y jóvenes la creatividad, proyecto de vida y plan de valores, llevamos a cabo los Cursos de Verano con una participación de 62 niños entre 6 y 12 años.

También se llevó a cabo el Día Internacional de la Juventud, evento al que asistieron 7 mil jóvenes de nivel básico, medio superior y superior, así como sociedad en general.

Para promover una cultura emprendedora en los jóvenes, se realizó el Foro Jóvenes Emprendedores, con la asistencia de 500 jóvenes de nivel medio superior y superior; dicho evento se realizó con apoyo del Instituto de la Juventud Guanajuatense y de empresas privadas de la localidad. Evento similar se efectuó con el nombre de: "Encuentro Juvenil 2014", con la asistencia de **mil 500 jóvenes**.



Para este 2015, realizamos el 1er. Encuentro Juvenil para hacer conciencia en los jóvenes sobre la prevención del alcoholismo y otras sustancias que afectan en el éxito del proyecto de vida. De igual forma se realizó el 2do. Encuentro Juvenil abordó el tema de cómo repercute la toma de decisiones tanto positiva como negativamente en el proyecto de vida. Entre los dos eventos sumamos una participación total de **4 mil 50 jóvenes**.

Además, con el objetivo de promover y fomentar en los jóvenes una cultura de prevención, realizamos una obra de Teatro en el Skate Park de San Antonio, con la asistencia de **500 jóvenes**.





Mediante los Cursos en Línea del Tecnológico de Monterrey, promovemos la continua capacitación de gente de todas las edades interesada en elevar sus conocimientos, con esta actividad logramos apoyar a **300 personas** entre estudiantes y ciudadanía en general.

60

Por medio de las Brigadas Ecológicas y Antigraffiti resaltamos la importancia de hacer conciencia en la ciudadanía sobre una cultura de limpieza y buena imagen urbana. Con esta actividad tuvimos una participación de **2 mil 800 personas** en diferentes puntos de la ciudad.



Para dar una mejor imagen en bardas grafiteadas se proporcionaron a los jóvenes salmantinos espacios de expresión a través de la actividad “Pensamientos Juveniles”, la cual consiste en plasmar un pensamiento propio y positivo que a su vez sea transmitido a la sociedad y brinde una buena imagen a nuestra ciudad, con la participación de 31 jóvenes.

Promoviendo la participación juvenil logramos una convocatoria de **mil 830 jóvenes** en baile y coreografía con el 2do. Intermunicipal de Baile.

Dentro de nuestras acciones para brindar actividades culturales y recreativas que fomenten la convivencia social, familiar y la activación física, llevamos a cabo la 2da. Mega Coreografía “Salamanca en Movimiento”, con la participación de **4 mil 200 personas**.

Promoviendo el deporte y la activación física entre la población se realizó la 3er. Carrera de la Juventud con Valores 2015, con una asistencia de **4 mil 700 personas**.



Con la finalidad de ofrecer a los jóvenes y ciudadanía en general, un espacio adecuado para la práctica y exhibición de las actividades en bicicross y patineta, se puso a disposición el espacio Pista Skate Ecoparque, el cual además, cuenta con un muro de escalada.



A manera de ofrecer un espacio para los artistas urbanos, llevamos a cabo la actividad: Diseño de Pintura y Arte Urbano “Celebrando Nuestras Tradiciones”, con la participación de 25 jóvenes del Estado de Guanajuato, donde se posicionó a nuestro municipio en el ámbito de arte y cultura urbana.





Damos oportunidad a los jóvenes de realizar en Dependencias Municipales sus prácticas / o estadías, en el periodo que se informa apoyamos a 410 jóvenes con servicio social, 22 con servicio social profesional, 10 jóvenes con sus prácticas profesionales y a 6 con sus estadías.

Apoyamos a los jóvenes con el equipo necesario para la elaboración de sus tareas, los orientamos para conseguir empleo, les brindamos capacitación y les prestamos equipo de cómputo en el área habilitada en las instalaciones de Plaza Bienestar como "Cibernet"; hasta el momento suman **2 mil 816 jóvenes** que han hecho uso de este equipo.

Realizamos la actividad de "Pinta Caritas", en diversos eventos como: Festival de la Ofrenda, Festival Navideño, Día del Niño, Muestra Gastronómica y Curso de Verano de Casa de la Cultura.

Otra actividad a resaltar es la de "Cine Bajo las Estrellas", donde conjuntamente Gobierno del Estado a través del INJUG y el Municipio de Salamanca a través de la Jefatura de Atención a la Juventud llevaron a cabo dicho evento contando con la participación aproximada de 700 personas y proyectando la película "Nosotros los Nobles".

Solamente en el periodo de julio 2014 - julio 2015, la Jefatura de Atención a la Juventud atendió a más de **44 mil 361 personas** de todas las edades.



## COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE

Se concluyó el módulo de servicios y vestidores de la cancha de hockey en la Deportiva Sur Luis H. Ducoing con una inversión de **\$138,278.00 (Ciento treinta y ocho mil doscientos setenta y ocho pesos)**.

Se atendieron a más de **16 mil 900 salmantinos** en materia de deporte, con organización de eventos, torneos, capacitaciones, activaciones físicas, etc... con esto, se pretende lograr una disminución en los índices de obesidad y sedentarismo en la población, asimismo, fortalecer la práctica de la cultura física y deportiva.

Entre las actividades organizadas están: la Olimpiada Rural y Municipal 2014-2015.

Dicho evento se realizó en 2 etapas (rural y municipal), para la etapa rural fueron necesarias 2 sedes, en las comunidades de Valencia y la Ordeña, donde participaron más de 800 niños y jóvenes en las disciplinas de: atletismo, baloncesto, voleibol y futbol.

La etapa municipal se realizó dentro de las Unidades Deportivas, (Norte y Sur), donde se tuvo una participación de **mil 300 deportistas** salmantinos en las disciplinas de atletismo, basquetbol, voleibol, futbol, softbol, beisbol, ajedrez, tiro con arco, bádminton, natación, boliche, levantamiento de pesas, hockey, hándbol, squash y box. Los ganadores de estas etapas fueron seleccionados para representar a nuestro municipio en Olimpiada Regional y Estatal 2014-2015. En estas actividades tuvimos la participación total de más de **2 mil 100 deportistas**.

Dentro de la participación de deportistas salmantinos en la Olimpiada Estatal y Nacional 2014-2015, se logró calificar a más de 300 deportistas salmantinos a la Olimpiada Estatal, en 18 disciplinas diferentes como: futbol, basquetbol, bádminton, squash, etc... dentro de esta etapa la Comisión Municipal del Deporte apoyó a los selectivos con uniformes, transporte y credenciales.







Para la Etapa Nacional se lograron calificar a más de 130 deportistas salmantinos en las disciplinas de bádminton, beisbol, boliche, futbol, hockey, levantamiento de pesas, natación, box, softbol, squash, TKD, tiro deportivo y tiro con arco; al momento de este reporte se han conseguido medallas en natación y hockey. El total de deportistas calificados a Olimpiada Estatal y Nacional fueron 440 salmantinos.

Se realizó la Paralimpiada Municipal 2014-2015 en la Unidad Deportiva Sur, con una participación de 30 deportistas con capacidades diferentes en la disciplina de atletismo para ciegos, débiles visuales y parálisis cerebral; de los 30 competidores, calificaron 14 a la etapa estatal en la misma disciplina, para lo cual se les brindó apoyo con uniformes y transporte.

Dentro de las capacitaciones a deportistas se realizaron 3 capacitaciones deportivas con una participación de 34 salmantinos entre profesores, entrenadores y deportistas; estas capacitaciones fueron SICCED Nivel 1 y SICCED Nivel 2, dentro de las oficinas de la COMUDE.

Se evaluaron a más de 400 salmantinos en las pruebas de posturómetro y plantógrafo, estadímetro, pruebas de equilibrio, prueba de atención, velocidad y toma de signos vitales dentro del programa federal "Ponte al 100"; en estas evaluaciones participaron estudiantes, adultos mayores y público en general.

Promocionamos la práctica de la activación física con adultos mayores, logrando ejercitar a **2 mil 536 adultos mayores**, con el fin de mejorar sus funciones cardiorrespiratorias y musculares, así como la salud ósea y funcional.



Se concientizó a 323 trabajadores salmantinos acerca de los beneficios de realizar actividad física, recreativa y deportiva, dentro y fuera del área de trabajo.

Se logró promover y fortalecer la participación de **2 mil 156 alumnos** a la práctica de la activación física, recreativa y pre deportiva, para contribuir al desarrollo de la cultura física del municipio.

Mediante el programa federal “Ligas Oficiales Municipales”, se constituyó la Liga de Artes Marciales, Softbol, Voleibol, Ajedrez y Futbol. Con esto se logra dar certeza jurídica y ordenamiento, en base a la Ley General de Cultura Física; al constituir estas ligas se obtiene una mejora en los procesos de inscripción, participación y representatividad, bajo un esquema de liga oficial municipal, en los deportes de conjunto y club oficial municipal en los deportes individuales.



Se logró la participación de más de **6 mil 600 salmantinos** en eventos deportivos como carreras atléticas, paseos ciclistas, concurso “El hombre más fuerte del Estado 2014”, Curso de Verano 2014, etc... con estos eventos se promovió la cultura física y deportiva entre la población.





Mediante el Programa “Vía Saludable 2014”, se logró la participación de 550 salmantinos para conformar un circuito en la mancha urbana, para el disfrute de la población con ejercicios como caminar, correr, montar en bicicleta, patinar y realizar diferentes actividades físico-recreativas.

Se rehabilitaron 10 espacios deportivos con trabajos de mantenimiento y adecuación, los cuales consisten en trazado de canchas, remplazo de tableros, pintado de porterías, bancas y jardineras, con esto se logra recuperar espacios públicos para la práctica del deporte en colonias, escuelas y comunidades salmantinas.

Dentro de la inversión en infraestructura deportiva se instalaron 2 gimnasios al aire libre dentro de las Unidades Deportivas Norte y Sur, estos gimnasios atraerán un mayor número de usuarios.



Se realizaron obras de mantenimiento dentro de las Unidades Deportivas Sur, Norte, cancha “El Árbol” y en el Módulo Deportivo de Valtierra; cabe mencionar que varias de estas obras tenían más de 5 años que no se realizaban, como el pintado de canchas, mantenimiento de la cancha de frontón y adecuación de pasillos en las Unidades Deportivas, etc... estas obras tuvieron una inversión de **\$679,012.00 (Seiscientos setenta y nueve mil doce pesos)**.

Dentro de las acciones de mantenimiento y reparación en los espacios deportivos se instaló el alumbrado de la cancha No. 3; se mejoró el alumbrado de la cancha de frontón y el alumbrado general de la Unidad Deportiva.

Se reparó la techumbre y canaletas de la cancha 1, se pintaron las guarniciones de la Unidad Deportiva y la cancha No. 2, realizamos el resanado de la cancha de frontón, se instaló soporte para pared que divide el ex Convento y la Unidad Deportiva, para dar mayor seguridad a los deportistas, debido a que ya estaba agrietada. Estas obras se llevaron a cabo con un recurso de **\$21,000.00 (Veintiún mil pesos)**.





Dentro de las acciones de mantenimiento en la Unidad Deportiva Norte: se pintaron las canchas de usos múltiples, baños y guarniciones, se instaló el alumbrado de la pista y cancha de usos múltiples; estas obras se realizaron con una inversión de **\$47,895.00 (Cuarenta y siete mil ochocientos noventa y cinco pesos)**.

En este mismo inmueble, se instalaron 120 mts. de malla ciclónica en lado norte del campo, para evitar el acceso de vehículos y personas a altas horas de la noche, esta obra se realizó con una inversión de **\$27,225.00 (Veintisiete mil doscientos veinticinco pesos)**.

En las instalaciones de la Unidad Deportiva Sur se pintaron las guarniciones y canchas exteriores, restauración de señalética y mejora del alumbrado de la cancha de fútbol uruguayo; estas acciones se llevaron a cabo con una inversión de **\$43,817.00 (Cuarenta y tres mil ochocientos diecisiete pesos)**.

Además se colocó una cubierta en el área de box de 100 mts<sup>2</sup> de lámina galvanizada para techumbre, con una inversión de **\$11,615.00 (Once mil seiscientos quince pesos)**.

Dimos mantenimiento y reparación al sistema de riego de la cancha de hockey Siglo XXI. Además se cambiaron 110 mts. de manguera y tubos, así como reparación de la bomba.

Fueron colocados 520 mts<sup>2</sup> de adoquín, en el pasillo principal y en el pasillo de acceso a las áreas de squash y box, con una inversión de **\$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos)**. También se reemplazó el tubo sanitario de las instalaciones de la Unidad Deportiva, invirtiendo **\$24,360.00 (Veinticuatro mil trescientos sesenta pesos)**.

Realizamos trabajos de remodelación en los servicios sanitarios de la cancha El Árbol, labores que incluyeron cambio de puertas, wc, cespól, lavabo, pisos, alumbrado, así como, adaptación de vestidores, debido a que los vestidores ya existentes no eran funcionales, las mejoras tuvieron una inversión de **\$100,000.00 (Cien mil pesos)**.

Fue atendido con trabajos de mantenimiento el módulo deportivo de Valtierra. Asimismo realizamos adecuaciones al estacionamiento de las Oficinas de la COMUDE, colocando material tezontle en el área del estacionamiento para minimizar encharcamientos y lodazales, en estos trabajos se invirtieron **\$4, 500.00 (Cuatro mil quinientos pesos)**.

En total, la rehabilitación de los espacios deportivos del municipio tuvieron una inversión de **\$1'184,882.00 (Un millón ciento ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y dos pesos)**.

En relación a los eventos deportivos en sus diferentes etapas que se llevaron a cabo en las instalaciones de la COMUDE, se realizaron más de 50 eventos con una admisión de más **33 mil 265 personas**, entre niños y adultos.

Se activaron 170 empleados municipales dentro del Programa de Activación Física Laboral.





**JUSTINO ARRIAGA**  
**PRESIDENTE**

**TERCER**  
**INFORME**





JUSTINO ARRIAGA  
PRESIDENTE

TERCER  
INFORME



# SALAMANCA SUSTENTABLE

*La sustentabilidad del municipio de Salamanca se cimenta en tres pilares que promueven y aseguran el desarrollo integral de la ciudad: la sociedad, la economía y el medio ambiente.*

*Mediante las acciones aquí descritas, aseguramos la continuidad y trascendencia de los proyectos mediante una correcta planeación y una participación ciudadana activa. Nos enfocamos en el uso eficiente de los recursos con los que contamos para hacer de Salamanca una ciudad modelo a nivel nacional.*

*Nuestros esfuerzos se reflejan en un Salamanca cada vez mejor, más limpio, solidario, responsable y con conciencia ambientalista.*

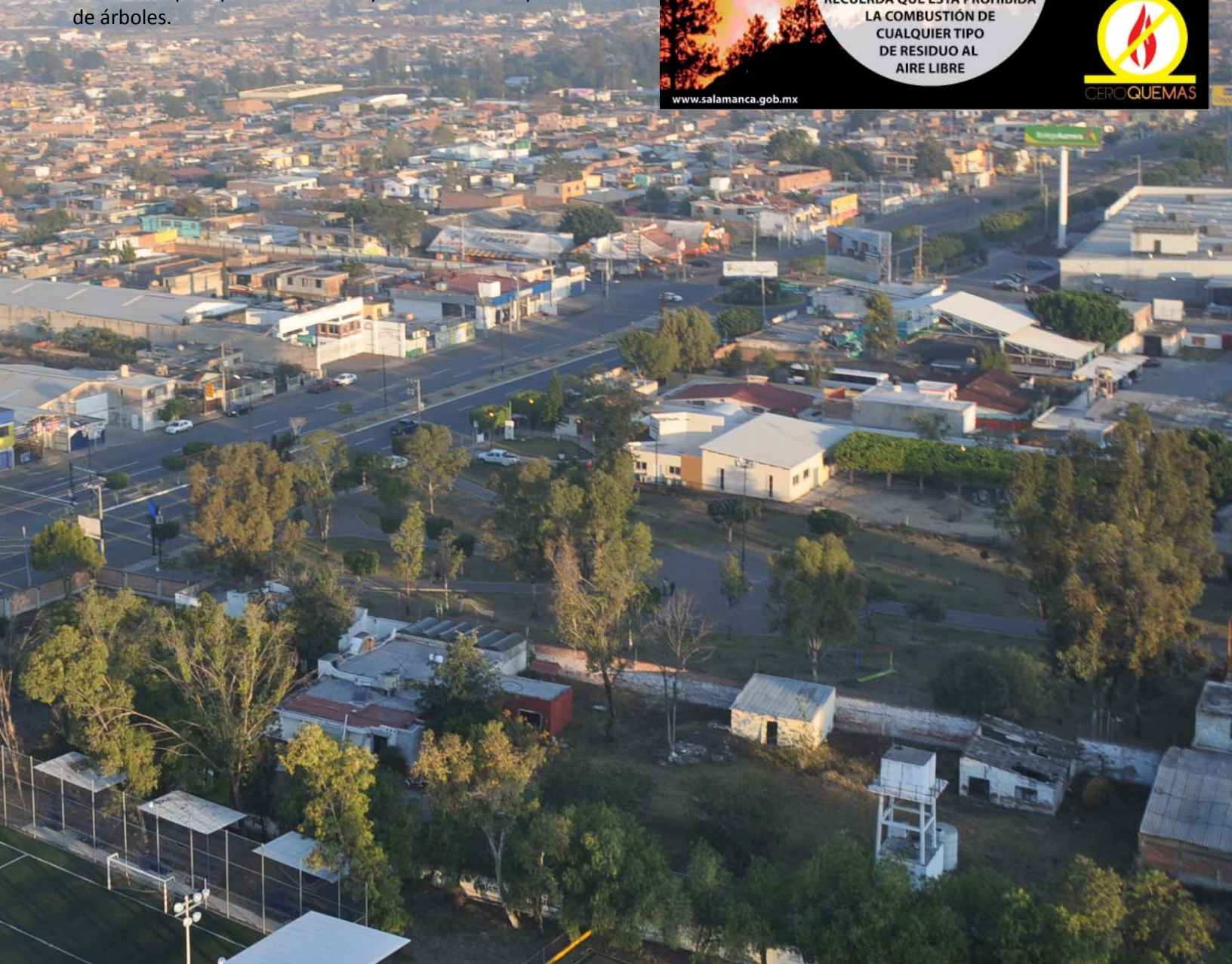


# MEDIO AMBIENTE

Mediante el Programa “Cero Quemas”, atendimos **677 denuncias de quemas** a cielo abierto desde julio 2014 a la fecha; los organismos que participan en estas acciones son el Municipio de Salamanca en conjunto con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de Guanajuato -PAOT-; cabe señalar que se encuentra en renovación el convenio en comodato de la motobomba, para poder seguir respondiendo al Programa “Cero Quemas”.

El área de Inspección Ambiental, atendió 46 denuncias por disposición inadecuada de residuos, **98 denuncias para limpieza** de lotes baldíos, **67 por maltrato** a animales domésticos, **15 por disposición inadecuada** de residuos en zahúrdas, **77 por exceso de ruido**, **3 por rastros clandestinos** y **50 por talas de poda y talas severas**.

En el manejo integral de áreas verdes, se dio atención a **35 solicitudes** para poda de árboles y **125 solicitudes** para tala de árboles.



Dentro del Programa de Reforestación, se trabajó en la **rehabilitación de 10 áreas verdes** en las cuales incluyeron áreas escolares.

A partir de julio 2014 al día de hoy, se han expedido **62 dictámenes ambientales** de giros municipales (restaurantes, bares, tiendas, tortillerías), con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones ambientales que nos confiere la Ley para la Protección y Conservación del Ambiente.

Se mantiene actualizado el padrón de los bancos de materiales pétreos autorizados en el municipio de Salamanca esta tarea se lleva a cabo en conjunto con el Instituto de Ecología del Estado.

Se tiene el convenio de Coordinación para la Transmisión de Atribuciones Ambientales que celebran por una parte el Instituto de Ecología y por otra parte el Municipio de Salamanca, Gto.



En lo que va de julio 2014 a la fecha, se han expedido **37 dictámenes** por extensión de impacto ambiental, los cuales han sido ingresados por la dirección de Obras Públicas y se les ha dado trámite de acuerdo a lo establecido.

Para el cumplimiento de acciones en el Programa para Gestionar la Calidad del Aire (ProAire), realizamos diferentes proyectos, entre ellos: la instalación de **30 fogones ecológicos** en la comunidad de La Capilla, esto en conjunto con el Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato -FOAM-; el Municipio tuvo una aportación del 70% por un monto de **\$52,374.00 (Cincuenta y dos mil trescientos setenta y cuatro pesos)**.





Otro programa fue la instalación de **30 biodigestores** en comunidades rurales: El Cajón, Los Prietos, Col. 4 de Altamira, Los Zavala, El Circuito, Uruétaro y Loma de Altamira, el capital fue proporcionado al 100% por el Municipio con un monto total de **\$607,840.00 (Seiscientos siete mil ochocientos cuarenta pesos)**; y la elaboración de proyecto ejecutivo, plan de negocio y costo beneficio del parque ladrillero, con un costo total de **\$1'058,500.00 (Un millón cincuenta y ocho mil quinientos pesos)**.

En el renglón de educación ambiental realizamos diferentes actividades para la concientización de los ciudadanos salmantinos, actividades como el Programa "Patitas a la Obra", que ayuda a difundir el cuidado de los animales domésticos, su reglamento y crear conciencia de la esterilización y adopción de los mismos, teniendo un costo de **\$110,000.00 (Ciento diez mil pesos)**.

El Programa de Huertos Escolares motiva a los niños a crear sus propios cultivos y conocer la naturaleza desde sus comienzos, aplicamos dicho programa en **10 escuelas** con una inversión total de **\$46,800.00 (Cuarenta y seis mil ochocientos pesos)**.

El Programa **Hogar Sustentable** reúne a las amas de casa para que puedan crear un ambiente más sustentable en sus hogares, beneficiando así a **mil 485 familias**, con acciones como el manejo de residuos sólidos urbanos, el manejo del aprovechamiento del agua y la disminución de residuos sólidos.

El Programa Comercio Responsable llega a los negocios salmantinos para que en su labor diaria realicen cambios sencillos para mejorar el ambiente. Se obtuvo la participación de 30 comercios.





DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE  
SALAMANCA, GTO.



Un programa más fue “Escuela de Héroes” con pláticas para niños de nivel primaria, a los cuales se les hace formar parte de una sociedad de “Héroes Ambientales”, participando en actividades como recoger basura en sus escuelas y cerrar las llaves de agua de su casa, entre otras; se logró incluir a **mil 80 héroes** ambientales.

Mediante el “Programa Cambio Climático” llevamos a cabo una conferencia para jóvenes de nivel escolar medio superior, con la finalidad de hacer conciencia de lo que está sucediendo en nuestro planeta, se tuvo la asistencia de 2 mil alumnos. Estos proyectos tuvieron una inversión total de **\$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos)**.

Por primera vez en el municipio se realizó el Ecoparque Fest, fue un encuentro social ambiental con el fin de reunir y dar a conocer las diferentes variedades de alimentos y artículos hechos con materiales biodegradables y orgánicos, además se tuvieron talleres ambientales para todo la familia. El número de asistentes a este evento fue de **4 mil personas**, con una inversión de **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos)**.

Para el cuidado de áreas verdes, se ubicó señalética en camellones de excreta, cuidado de áreas verdes y no tirar basura, en calles y bulevares como Faja de Oro, Blvd. Bicentenario 2da.Sección, Plaza Fundadores, Primavera, Poza Rica, Skate Park San Antonio, Profesionistas y Blvd. San Pedro.



Se firmó el convenio de colaboración con la GIZ (Agencia de Cooperación Alemana) Con esta importante cooperación han iniciado los siguientes proyectos:

- Propuesta para la evaluación de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Ciudad de Salamanca, Gto.
- Asesoría para la factibilidad del desarrollo del parque lineal del río Lerma
- Evaluación técnica del flujo hidráulico y de la planta de tratamiento de aguas residuales “Ecoparque” y sugerencias para su mejoramiento
- Asesoría y Apoyo para el proyecto Ciclovía de la ciudad de Salamanca e impartición de pláticas o talleres de la movilidad urbana sostenible
- Capacitación a servidores públicos de la administración municipal (Connective Cities, Vivienda Sustentable, Indicadores de Sustentabilidad, SAPASVA)
- Propuesta para la asesoría y apoyo en la definición de la sistematización de capas (layers) e integración en el Sistema de Información Geográfica del Municipio de Salamanca (SIGSAL)
- Evaluación de tecnología para la remoción de arsénico y fluoruros del agua potable del Municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato
- Opinión técnica sobre las alternativas de remediación del suelo superficial para el predio de la empresa TEKCHEM, ex complejo FERTIMEX





## PARQUES Y JARDINES

La Dirección de Medio Ambiente en coordinación con la jefatura de Parques y Jardines, realizó limpieza de áreas verdes, siendo beneficiadas las colonias Renovación, Villas del Valle, Los Pinos, Benito Juárez, 18 de Marzo, Santa Elena de la Cruz, El Olimpo, Constelación, La Gloria, Ampliación La Gloria, San Francisco, San José, El Molinito, Ampliación El Cerrito, Ampliación San José, El Cerrito, Ampliación Las Fuentes, Las Fuentes, Las Américas, La Cal, Plaza Fundadores, 1910, Las Reynas 1ra. Sección y 2da. Sección. Así como el mantenimiento a bulevares y principales avenidas de la ciudad, sumando (380 mil metros<sup>2</sup>).

Sumado a estos trabajos de embellecimiento de la ciudad, rehabilitamos el sistema de riego en el bulevar Faja de Oro (tramo Tomasa Esteves – 5 de Mayo).

Apoyamos a comunidades con el abasto de agua mediante viajes con pipas, sumando en el periodo que se informa, **mil 203 viajes con agua**.

Con una inversión de **\$69,698.00 (Sesenta y nueve mil seiscientos noventa y ocho pesos)**, se rehabilitó y se puso en funcionamiento la fuente de la Plaza Cívica Miguel Hidalgo, aportando al embellecimiento del centro histórico.





Realizamos la colocación de pasto de la variedad “kicuyo” en Obregón sur, Blvd. Faja de Oro, Blvd. Bicentenario 1ra. y 2da. parte, Blvd. Morelos, Blvd. Valle de Santiago, Plazoleta Hidalgo y Jardín Principal; así como colocación de plantas de distintas especies entre ellas: Dedo de moro, Trueno verde, Hiedra española, Amaranto rojo(5,483 pzas), Duranta (7,168 pzas), Niña en barco (2,368 pzas), Lavanda (1,100 pzas), Camelina (50 pzas), Palma plumosa (4 pzas), Junipero (211 pzas) y Suculenta(606 pzas), remozando 10 mil metros<sup>2</sup>. La colocación de planta fue recurso de la Dirección de Medio Ambiente por **\$709,595.00 (Setecientos nueve mil quinientos noventa y cinco pesos)**, y el recurso de Parques y Jardines fue por **\$79,000.00 (Setenta y nueve mil pesos)**.



Se trabajó en conjunto con Gobierno del Estado mediante el programa “Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato (FOAM), se construyó un invernadero automatizado y la compra de un bio-triturador, se tiene contabilizada una producción de plantas en el vivero de **39 mil 969 organismos**.

También pusimos en marcha el programa de adopción de áreas verdes, donde se ha tenido una buena participación de empresarios y ciudadanía en general para que adopten y por consiguiente cuiden y preserven un área verde.



# SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Atendimos en la Dirección General de Servicios Municipales un total de **948 peticiones** ciudadanas durante el período julio 2014 - abril 2015.

## Alumbrado

En Alumbrado Público de julio 2014 a mayo de 2015, se atendieron un total de 8 mil 864 reportes de fallas en la red de alumbrado público. De esto, **6 mil 138 son lámparas en la mancha urbana y 2 mil 726 lámparas de la zona rural**. Se han reparado 853 circuitos de los cuales 783 son urbanos y 70 rurales; además se ha apoyado en festividades religiosas y eventos especiales a un total de 494, de los cuales 465 son urbanos y 21 en comunidades, con una inversión total de **\$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos)**.

Implementamos un programa de mantenimiento preventivo a la red de alumbrado público, mejorando mil 159 postes y reparado arbotantes, lámparas y cableado en colonias como: Del Parque, Guanajuato, Bosques del Sur, Paraíso, Los Pinos, Floresta, Virreyes, San Isidro, Villas del Valle, 18 de Marzo, Ampliación La Luz, Benito Juárez, Infonavit I, Fovissste, Olimpo, La Gloria, San Francisco, Ampliación Reforma, El Cerrito, San José, San Roque, San Pedro, San Xavier, Las Estancias, Infonavit II, Nativitas, Jardines del Sol, San Juan de la Presa, La Cruz, El Pitayo, Obrera, Ampliación Bellavista, Aztlán, Praderas del Sol, Villa Bonita, Humanista II, Primavera I, Infonavit III, El Vergel, Albino García, Las Granjas, Lázaro Cárdenas, Las Américas, Guadalupe, El Deportivo y Col.1910.

De igual forma se atendieron las siguientes comunidades: Sotelo, Callejones y Granados, Palo Blanco, Cárdenas, San José de Mendoza, Cerro Blanco de Mancera, Sardinas, en donde se invirtió **\$1'000,000.00 (Un millón de pesos)**, con beneficios a **27 mil 816 personas** de manera directa y población en general.





## Rastro

En el Rastro Municipal en el periodo julio 2014 a julio 2015, fueron sacrificadas 62 mil 637 cabezas de ganado, correspondiendo a 27 mil 623 a reses, 32 mil 388 cerdos y 2 mil 626 caprinos, **aumentando un 5%**, en relación con el sacrificio del año pasado.

Su personal, comprometido con la salud de los salmantinos, participa activamente en la detección y combate del uso del clenbuterol con la finalidad de ofrecer productos cárnicos de calidad a las familias salmantinas. Actualmente se llevan acciones de mantenimiento preventivo, como adquisición de compresores, mantenimiento a la instalación eléctrica de alto y medio voltaje, beneficiando a los 64 introductores de ganado que conforman el padrón del Rastro Municipal, invirtiéndose **\$71,000.00 (Setenta y un mil pesos)**.

Aquí también contribuimos a mitigar la contaminación y ayudar a la conservación del medio ambiente, por lo cual rehabilitamos la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Se proyecta utilizar el agua para mantenimiento de áreas verdes de del rastro.

Con apoyo del Sector Salud se instalaron dos biodigestores, cuatro fosas de compostaje y cuatro celdas para reciclado; con estas acciones se beneficia la población salmantina en general, con una inversión **\$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos)**. Además se obtuvo el permiso para los generadores de residuos de manejo especial.



## Mercado Barahona

Por su importancia y servicio de abasto de la canasta básica que brinda a la población, el mercado Barahona, recibe mantenimiento general al inmueble, como: reparación a techo del mercado, la colocación e impermeabilización de láminas, reposición de estructuras metálicas de sanitarios, mantenimiento a instalaciones eléctricas, a las puertas de acceso, pintura en interior y exterior del mercado, y la limpieza de registros de drenaje, así como la fumigación mensual, con la finalidad de otorgar productos como frutas, verduras, legumbres y cárnicos limpios a la población salmantina, principalmente a la zona sur de la ciudad, para lo cual se invirtieron **\$246,966.00 (Doscientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta y seis pesos)**.



## Mercado Tomasa Esteves

En cuanto al Mercado Tomasa Esteves, y dentro del Programa “Mi Plaza Diferente”, se tomaron acciones como:

- Colocación de loseta en área de ropa y comidas.
- Remodelación de las instalaciones sanitarias y oficinas administrativas.

Estas acciones representan un beneficio para **260 mil 732 personas**, y se invirtió un total de **\$94,572.00 (Noventa y cuatro mil quinientos setenta y dos pesos)**.

Quiero recordar que se tiene un programa de administración y supervisión, para llevar acciones encaminadas al mantenimiento preventivo y correctivo, como: fumigación mensual, impermeabilización, limpieza a registros de drenaje, aplicación de pintura en exterior del mercado, cambio de láminas en techo del mercado, trabajando en coordinación con organismos como CMAPAS. El beneficio es para locatarios y público en general, con una inversión de **\$381,298.00 (Trescientos ochenta y un mil doscientos noventa y ocho pesos)**.

Además, trabajamos en coordinación con CMAPAS y la Jurisdicción Sanitaria V, para garantizar el abastecimiento de productos de la canasta básica limpios de contaminaciones de agua y suelo.

En lo que respecta a reportes por este servicio, se han atendido un total de **245 reportes** de julio 2014 a mayo de 2015.



## Limpia

En lo que respecta al servicio de recolección y disposición de basura, durante los meses de julio 2014 a julio 2015, fueron recolectadas **96 toneladas** de basura generada en los hogares salmantinos de colonias y comunidades de la ciudad. Fueron utilizados 4 camiones recolectores, 12 camiones compactadores, y tres motocicletas, para la supervisión de las rutas de recolección.

Con el Programa “Mi Salamanca Limpio”, damos continuidad a los trabajos de limpieza, desmalezado y regeneración de los 16 kms. que comprende la ribera del río Lerma y algunas zonas aledañas, a fin de mejorar la imagen y coadyuvar en el cuidado del medio ambiente, beneficiando a la población salmantina. Aquí se han invertido **\$1'000,000.00 (Un millón de pesos)**.

El relleno sanitario cuenta a partir de éste año con una nueva celda, oficinas, báscula, caseta de vigilancia, cercado perimetral e infraestructura para lixiviados, con éstas acciones se beneficia a todos los ciudadanos salmantinos. En esta acción ambiental, el Municipio invirtió **\$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos)**, y el Gobierno Federal **\$16'500,000.00 (Dieciséis millones quinientos mil pesos)**, para un total de **\$18'000,000.00 (Dieciocho millones de pesos)**.

De igual forma, se dio mantenimiento al camino de terracería que conduce al relleno sanitario, llevando **400 viajes de tezontle** invirtiéndose **\$83,520.00 (Ochenta y tres mil quinientos veinte pesos)**, para beneficiar a población de Buenavista de Valtierra y comunidades cercanas, además de todas las personas que trasladan sus residuos al relleno sanitario.

## Imagen urbana

Logramos dar una mejor imagen a entradas y salidas de la ciudad con el programa de mantenimiento a las guarniciones de bulevares y avenidas principales, pintando **80 kms. de guarniciones** de banquetas, retirando tierra y desbrozando la maleza que en ellos existía, invirtiendo **\$900,000.00 (Novecientos mil pesos)**.



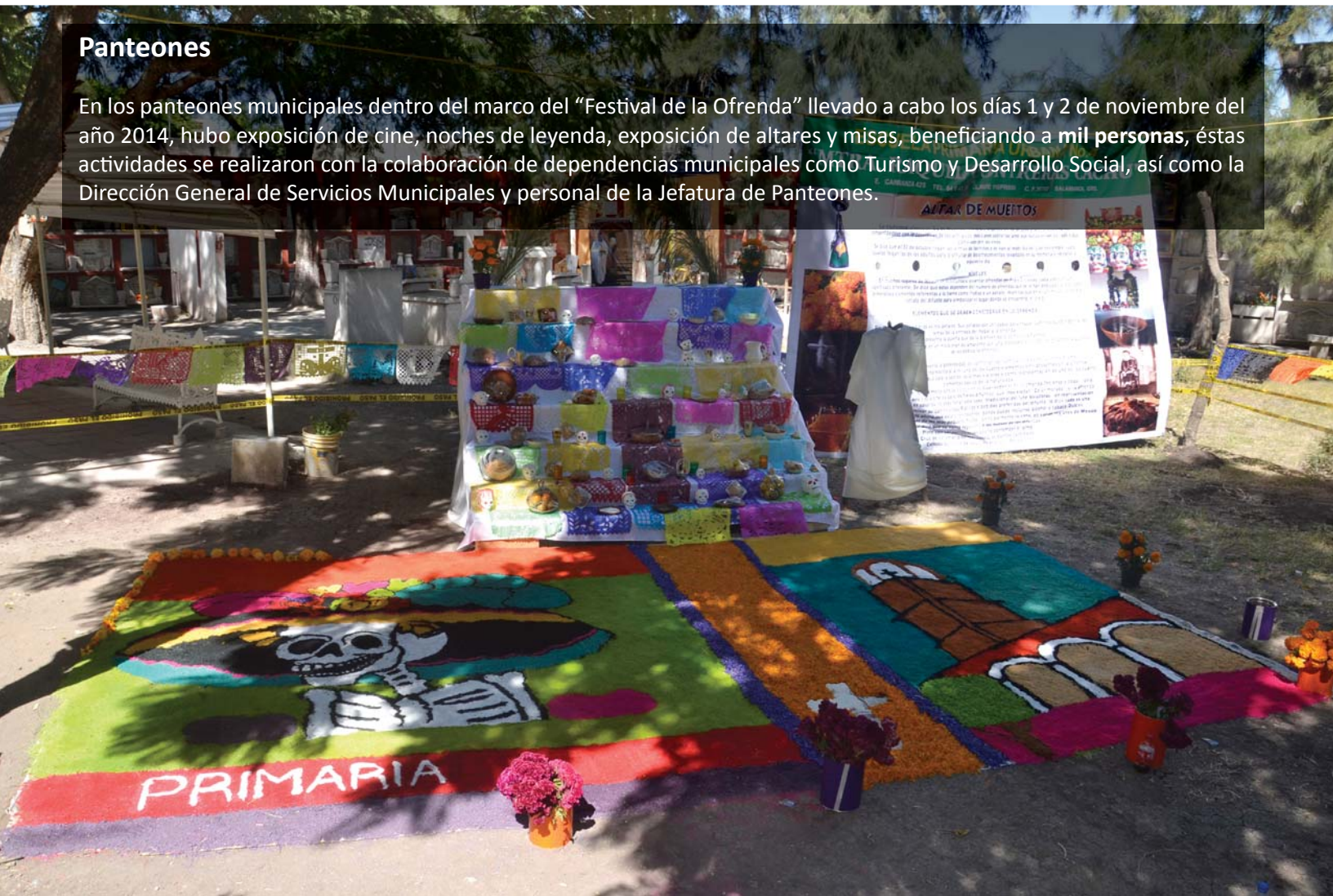


El centro histórico de la ciudad es sometido a limpieza mediante barrido manual para preservar una buena imagen; asimismo se realiza la limpieza y retiro de tierra, con lo que se evita la obstrucción de drenajes y alcantarillas por acumulación de basura, así como la mala imagen que provoca a la ciudad; en estos trabajos se invirtieron **\$110, 000.00 (Ciento diez mil pesos)**.

En cuanto a publicidad, se retiraron un total de **3 mil 600 pendones y 360 lonas**, que contaminan visualmente nuestra ciudad.

## Panteones

En los panteones municipales dentro del marco del “Festival de la Ofrenda” llevado a cabo los días 1 y 2 de noviembre del año 2014, hubo exposición de cine, noches de leyenda, exposición de altares y misas, beneficiando a **mil personas**, éstas actividades se realizaron con la colaboración de dependencias municipales como Turismo y Desarrollo Social, así como la Dirección General de Servicios Municipales y personal de la Jefatura de Panteones.



JUSTINO ARRIAGA  
PRESIDENTE

TERCER  
INFORME



# SALAMANCA DINÁMICO

*Promovemos una mayor dinámica de desarrollo económico e impulso al emprendedor salmantino con el fin de atraer más inversiones y generación de empleos, para aumentar la capacidad adquisitiva de los habitantes del municipio. Ampliamos los servicios que Salamanca ofrece, para consolidar y detonar nuevos negocios, tales como proveeduría, vivienda, turismo, agro negocios, investigación, energía y educación.*

*Llevamos a cabo las acciones necesarias para facilitar la apertura de negocios con el fin de atraer mayor inversión al municipio, lo que permite consolidar a Salamanca como un municipio en desarrollo y proyección a nivel no solo estatal, sino también nacional e internacional.*

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

El impulso a las MiPyMes salmantinas es permanente a través de programas de equipamiento como el de Programa de Modernización al Comercio Detallista “En Marcha”, donde se apoyó a **50 comerciantes** establecidos y populares con un monto de inversión de **\$1'575,000.00 (Un millón quinientos setenta y cinco mil pesos)**, con participación estatal del 60% y 40% del Municipio. De igual manera, con el Programa Fomento al Autoempleo, se benefició a **140 emprendedores** con equipo necesario para arrancar su negocio.

Asesoramos en financiamiento y se canalizó a Fondos Guanajuato a empresarios donde 144 de ellos lograron obtener un crédito por un total de **\$6'799,605.00 (Seis millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos cinco pesos)**, generando con ello 197 empleos.

Apoyamos a **40 emprendedores** en la incubación de sus proyectos de negocio con la finalidad de darles herramientas que les garanticen el éxito en los mismos.

88 En el rubro de capacitación llevamos a cabo más de **212 cursos** con más de **4 mil participantes** que se vieron beneficiados con la impartición de temas empresariales, de empleo y autoempleo.

En noviembre del 2014 se llevó a cabo la primera Edición de la Semana de Cultura Laboral y ahora se está realizando la Segunda Edición (del 7 al 11 de septiembre 2015) evento que se organizó en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Gobierno del Estado y la Iniciativa Privada, cuyo objetivo principal fue generar y difundir una cultura laboral en los rubros de salud y seguridad en el trabajo, además de la competitividad y los valores a nivel regional.

A través de la Bolsa de Empleo Municipal, dimos **servicio a 452 empresas** para **promover 741 vacantes**, y se apoyó a **2 mil 190 ciudadanos** promoviendo sus curriculas.

Para continuar impulsando lo laboral, se implementó el Sistema de Bolsa de Empleo en Línea, plataforma donde ciudadanos pueden buscar oportunidades de trabajo y las empresas ofertar sus vacantes.

Se llevó a cabo la primera edición de la Jornada de Empleo en julio 2014, así como la Segunda Edición en julio de este año, donde se **ofertaron 255 vacantes, 3 mil 322 plazas**, y contamos con la presencia de 47 empresas ofertantes.







En el tema de exportaciones realizamos dos Foros (noviembre 2014 y agosto 2015) para impulsar las exportaciones con el propósito de difundir la cultura exportadora. Asimismo se apoyó a 12 empresas exportadoras con un monto total de **\$189,145.00 (Ciento ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cinco pesos)**.

Según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Salamanca en el trienio de octubre 2012 a junio de 2015, **se incrementó a 10 mil 998 el número de trabajadores** que representa un 34.78%. (Anexo de gráfica 1, Trabajadores cotizantes del IMSS en Salamanca).

En tema de inversiones llegaron a nuestro municipio 4 inversiones importantes, especialmente del sector hotelero, el Hotel Estudio 6, el cual es el primero de la marca G6 Hospitality en nuestro país; y el Hotel Hilton Garden Inn, que suman 237 habitaciones más a la oferta hotelera en el municipio. De igual manera, Home Depot y la empresa japonesa y proveedora de Mazda, J Clima Sistemas de México, han elegido a nuestra ciudad como la idónea para su inversión. En este período el monto de inversión es superior a los **\$828'000,000.00 (Ochocientos veintiocho millones de pesos)**, donde se crearán más de **540 empleos directos**.

En el tema de mejora regulatoria se reformó, modificó, adicionó y fue publicado en el Diario Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato el 24 de abril de 2015, el Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Salamanca, Gto.

A través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas -SARE- se abrieron **550 pequeños negocios**, los cuales generaron **mil 187 empleos**, con un monto de inversión de **\$38'316,800.00 (Treinta y ocho millones trescientos dieciséis mil ochocientos pesos)**.

Se continúa trabajando las mesas de trabajo y atención para desarrolladores de Proyecto -METADEP- implementadas en esta Administración, cuya finalidad es agilizar aquellos trámites municipales, para la instalación de nuevas empresas de mediano y alto impacto.

Salamanca sigue creciendo en el tema de establecimientos, según datos de INEGI Censo Económico 2009 y DENU 2015 en los últimos años se han incrementado en un 36.3%, dando un total de **9 mil 777 establecimientos** en el municipio. Logrando Salamanca así, a nivel estatal el 4.44% de establecimientos económicos que a nivel nacional representa el 5.24%. Salamanca registra así, una constante en su crecimiento desde 1999 a la fecha, según datos de INEGI. (Anexo de gráficas 2, 3, 4, 5, 6 Total de establecimientos).



Como resultado de la excelente operación del SARE, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria –COFEMER- otorgó al Municipio el Certificado del Programa de Reconocimiento y Operación SARE -PROSARE-. Salamanca destaca a nivel estatal, en este sistema.

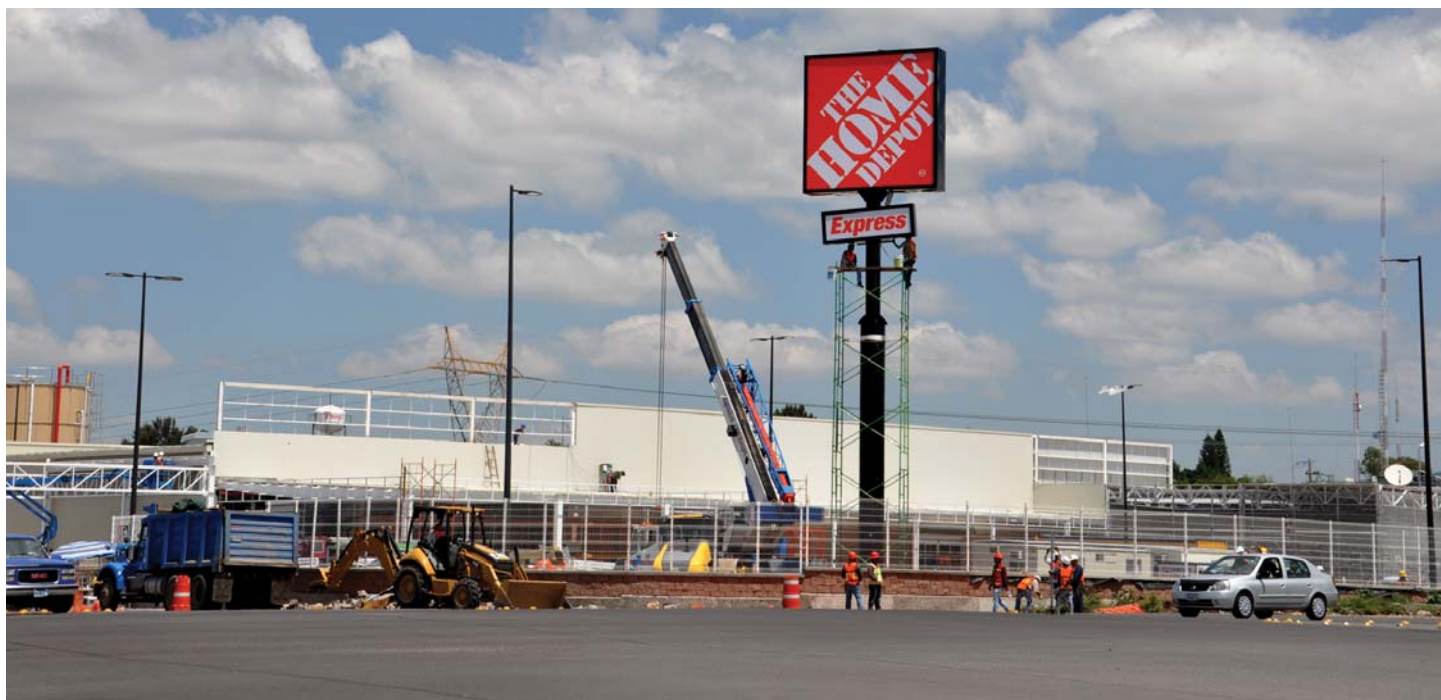
Asimismo, se instaló el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, el cual tiene como misión proponer instrumentos que faciliten la tramitología municipal tanto para empresarios como para ciudadanos.

Derivado de la Mejora Regulatoria y con apoyo del INADEM, se diseñó, desarrolló e implementó el Sistema de Información Geográfica (SIG), el cual permitirá capturar, almacenar, analizar y visualizar datos georreferenciados información de usos de suelo, catastro, medio ambiente, entre otras, y que agilizará de manera importante la comunicación entre dependencias en beneficio del ciudadano.

Se llevó a cabo el Foro de Proveeduría como resultado de un estudio elaborado para conocer las necesidades de las empresas instaladas en nuestro municipio, así como los requerimientos que deben cumplir los proveedores de las mismas.

Con el propósito de promover un acercamiento entre el sector empresarial y la comunidad salmantina realizamos un Foro de Responsabilidad Social Empresarial, donde se habló de las ventajas que tiene una empresa al emprender acciones que beneficien a la sociedad.

Llevamos a cabo la apertura del Centro de Atención y Desarrollo Empresarial (CADE) en las oficinas de Desarrollo Económico, donde se atenderá de manera integral al empresario y/o emprendedor, para proporcionar la asesoría e información necesaria para instalar, impulsar y desarrollar sus negocios.



# DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERITORIAL Y URBANO



## Ventanilla única

Mediante el sistema de Ventanilla Única, aunado a un espacio físico exclusivo para la atención y asesoría personalizada y directa, se agilizaron los trámites que anteriormente eran atendidos por el área de Desarrollo Urbano; ahora a través de la simplificación y sistematización de **13 procesos**, optimizamos y hacemos más eficientes los tiempos de respuesta a los ciudadanos; y a su vez, se fortalece la competitividad del municipio, reforzando de esta manera, las acciones en materia de Mejora Regulatoria.

Dicha sistematización incluye **13 trámites**: permiso de construcción, permiso de demolición, permiso de regularización e incorporación de obra, permiso de construcción especial, permiso de ocupación y/o intervención de vía pública, permiso de obra pública, trámite de aviso de terminación de obra, trámite de dictamen de alineamiento, trámite de dictamen de número oficial, trámite de constancia de número oficial, trámite de permiso de división, trámite de constancia de factibilidad de uso de suelo, trámite de permiso de uso de suelo y trámite de anuncio.

Establecimos un sistema de análisis de uso de suelo en relación a su destino e impacto urbano y social, beneficiando con el permiso de uso de suelo a **274 personas**, que lo solicitaron, obteniendo ingresos por **\$250,229.00 (Doscientos cincuenta mil doscientos veintinueve pesos)**.

Se generó el otorgamiento de identificación de inmuebles y vialidades del municipio, **beneficiando a 2 mil 14 personas**, con ingresos para el Municipio por **\$594,319.00 (Quinientos noventa y cuatro mil trescientos diecinueve pesos)**.

Otorgamos **220 permisos** de división, llevando un control de las solicitudes ingresadas, generando ingresos por **\$57,213.00 (Cincuenta y siete mil doscientos trece pesos)**.

Asimismo, se priorizó en el área de inspección generando un aumento de cantidad y calidad de visitas de inspección a los inmuebles, verificando y dando orientación adecuada a cada ciudadano de los permisos correspondientes, con lo cual dimos **atención a 748 ciudadanos**.

En cuestión de fraccionamientos se otorgaron **5 autorizaciones para la lotificación** y la posterior aprobación de traza. Al mismo tiempo que se generaron **4 permisos de obras** de urbanización, **302 permisos de venta** para lote y/o vivienda. Estas acciones dieron un ingreso de **\$94,934.00 (Noventa y cuatro mil novecientos treinta y cuatro pesos)**.

De igual manera se autorizaron **54 divisiones de inmuebles** bajo modalidad en régimen de condominio con un monto de ingresos de **\$43,080.00 (Cuarenta y tres mil ochenta pesos)**.

Con la reingeniería y optimización de trámites se elaboraron **mil 301 permisos de construcción** de diferentes rubros de la ciudad generando **\$3'663,460.00 (Tres millones seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta pesos)**.

Se otorgaron **93 permisos de anuncios** que integran la imagen urbana de la ciudad, ingresando **\$604,133.00 (Seiscientos cuatro mil ciento treinta y tres pesos)**.

Elaboramos el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Ecológico para el municipio de Salamanca, acorde a lo establecido en el Código Territorial del Estado. Además el Reglamento de Ordenamiento y Administración Sustentable Territorial del municipio de Salamanca, así como las normas técnicas correspondientes.

De las acciones mencionadas se tuvieron ingresos totales por **\$5'491,864.00 (Cinco millones cuatrocientos noventa y un mil ochocientos sesenta y cuatro pesos)**.

Se aprobó por unanimidad en la Septuagésima Segunda Sesión de Ayuntamiento el Reglamento de Ordenamiento y Administración Sustentable Territorial del municipio de Salamanca, que formará parte integral del Programa Municipal, para de esta manera, tener una ciudad más ordenada y preparada, para seguir recibiendo inversiones en el municipio. Así como las normas técnicas complementarias que contemplan aspectos para regular la imagen urbana, habitabilidad y accesibilidad para personas con discapacidad, eficiencia energética en edificaciones y medidas de seguridad para obras en construcción en el territorio.



Además elaboramos el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial para el municipio de Salamanca, acorde a lo establecido en el Código Territorial del Estado y los Municipios de Guanajuato, cuyo objetivo es orientar y regular la planeación del desarrollo del municipio mediante la integración de enfoques, métodos y procedimientos que permitan plantear estrategias de desarrollo para el municipio, que se transformen en acciones para resolver los retos territoriales y ambientales, de tal manera, que garanticen calidad de vida de la población del municipio.

De igual manera, se tuvo un avance considerable en la regularización de asentamientos humanos, se tiene como meta el **regularizar 4 colonias** como Don León Guzmán con un total de 150 lotes, Ampliación El Rocío con 33 predios, Reforma en la 5° etapa con un total de 25 predios, Ampliación Rinconada El Belem con un total de 100 predios, obteniendo **beneficios para mil 694 habitantes** salmantinos.

Se tiene un avance del 70% para el diseño, desarrollo e implementación de un Sistema de Información Geográfica (SIG), en una coordinación con otras dependencias tales como Oficialía Mayor, Desarrollo Económico, Catastro, Protección Civil y Tecnologías de la Información, que permitirá la verificación rápida y de manera remota de información territorial, de los siguientes conceptos: catastro, uso de suelo y permiso de construcción.

Se generará una base única y estandarizada para compartir información entre dependencias y se tendrá un mayor control sobre todos los predios en el municipio.

Se contará con una plataforma tecnológica (Sistema de Información Geográfica), que integrará los registros catastrales de manera controlada, segura y óptima (predios, manzanas, construcciones, vectores de calles, nombres de calles, etc.). Este sistema tendrá una inversión de **\$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos)**, de los cuales **\$2'800,000.00 (Dos millones ochocientos mil pesos)**, son aportación del Instituto Nacional del Emprendedor -INADEM- y **\$700,000.00 (Setecientos mil pesos)**, por parte del Municipio. Actualmente se está trabajando en la toma de imágenes satelitales (capas).

Salamanca se convertirá en un municipio competitivo para la atracción de inversiones mejorando los indicadores para la obtención de permisos de construcción, mientras que para el ciudadano habrá una considerable reducción de tiempo de respuesta, costo y facilidad en la emisión de los trámites: permisos de uso de suelo, alineamiento, traza y catastro.



JUSTINO ARRIAGA  
PRESIDENTE

TERCER  
INFORME



# SALAMANCA EFICIENTE

*Somos una Administración Pública productiva y confiable, respetuosa de las libertades, del capital de los contribuyentes y los bienes públicos del municipio, ofrecemos a la población soluciones, acorde a sus necesidades y al crecimiento armónico del municipio.*

*Procuramos los mecanismos de acceso universal y con total transparencia a todas las acciones del gobierno, respaldados por un sistema de evaluación e indicadores de la gestión gubernamental evaluados por organismos ciudadanos y académicos.*



CASA MUNICIPAL



SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y CLASE MEDIA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE LA UNIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE MEXICO  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y CLASE MEDIA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE LA UNIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE MEXICO  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**SALAMANCA**  
Presentación Municipal de Salamanca, Norma de  
Gobierno de Salamanca y el Colegio de la Profesora  
**MARIA TOMASA ESTEVES SALAS**  
en Salamanca Distinguida

**PERO, Pedro Gutiérrez Farias**  
9 de Agosto a las 17:30 hrs  
en la Plaza Ciega "Bogotá Hologram"  
con la presentación del espectáculo  
"La Música es Tradición"  
Banda Gutiérrez, Tapat, Angulo Nava, Sotomayor,  
José Sotomayor, Sotomayor Gutiérrez,  
Instituto de Cultura de la Universidad Autónoma  
de Salamanca  
Marcelo Flores

Palafiteo de Artesanías Salamanqueñas  
desde las 10:00 hrs



## DESPACHO PRESIDENCIA MUNICIPAL

La cercanía y la atención personalizada fue una constante en cada uno de los asuntos que el ciudadano presentó al Despacho, los cuales fueron atendidos, canalizados y resueltos; éstos sumaron de julio del 2014 a agosto del 2015, **mil 287 audiencias**, atendiendo a diferentes sectores de la población como: asociaciones religiosas, instituciones educativas, funcionarios municipales, asociaciones, gobierno, empresarios, medios de comunicación, y ciudadanía en general.



## HONORABLE AYUNTAMIENTO

En lo que va de este 2015 llevamos a cabo 15 Sesiones Ordinarias de Ayuntamiento, en las cuales se tomaron **126 acuerdos**, de estos, 119 fueron por unanimidad y 7 por mayoría; entre los acuerdos tomados se consideran: autorizaciones, apoyos, propuestas, propuestas de reglamento, dictámenes, apoyo a la gestión de atracción de inversiones y demás acciones de gobierno encaminadas al beneficio de la ciudadanía salmantina.

De octubre del 2012 a julio del 2015 se han tomado por este Órgano Colegiado, 745 acuerdos, de los cuales 662 fueron por unanimidad y 83 por mayoría.

En este mismo periodo de lo que va de la Administración, se han realizado 77 Sesiones de Ayuntamiento de las cuales 71 han sido ordinarias, 3 extraordinarias y 3 solemnes.



## Acuerdos relevantes del H. Ayuntamiento de Salamanca durante el periodo julio 2014 - agosto 2015



H. AYUNTAMIENTO  
2012 -2015

1. Aprobación para la suscripción del convenio de colaboración y coparticipación entre la Comisión de Vivienda del estado de Guanajuato, y el Municipio de Salamanca, Guanajuato, en materia de urbanización progresiva.
2. Aprobación de la iniciativa para la creación de la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes en el estado de Guanajuato.
3. Aprobación de la iniciativa Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el estado de Guanajuato.
4. Aprobación de la iniciativa para la creación de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y periodistas del estado de Guanajuato.
5. Aprobación de la iniciativa para la creación de la Ley que establece las bases para la prestación de las operaciones inmobiliarias en el estado de Guanajuato.
6. Aprobación para que el Municipio de Salamanca Guanajuato, en el ámbito de su competencia, se una y sume esfuerzos con el gobierno del estado de Guanajuato, en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.



7. Aprobación del procedimiento de fusión de las funciones municipales de policía y tránsito.
8. Aprobación de la iniciativa para la creación de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del estado de Guanajuato.
9. Aprobación de la constitución del fideicomiso del desarrollo del fraccionamiento “Palo blanco”, por el Programa Fondo para el Financiamiento a la Urbanización Progresiva en Salamanca, Guanajuato.
10. Aprobación para declarar el año 2015, como el Cuarto Centenario del Convento Agustino de San Juan de Sahagún.
11. Aprobación para el otorgamiento de estímulos por pago oportuno del impuesto predial 2015, para los contribuyentes que realicen su pago en enero y febrero 2015, de conformidad a las bases para tal efecto.
12. Formulación de propuestas a la iniciativa de Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Guanajuato.
13. Aprobación de la Propuesta General de Obra Pública del Ramo 33, para el ejercicio 2015.
14. Aprobación de la iniciativa de reforma y adición a la Ley de Educación para el estado de Guanajuato, en materia de celebración de convenios para que los alumnos de educación media superior cuenten con empleos de medio tiempo.
15. Aprobación para otorgar al Centro de Asistencia Social y Desarrollo Humano Rafael Campuzano A.C., la cantidad de **\$5,000.00 (Cinco mil pesos)**, en forma mensual para el año 2015, como apoyo, para la manutención de la Casa del Migrante “San Carlos Borromeo”.
16. Aprobación para otorgar a la asociación civil denominada Ciudad de los Niños de Salamanca, la cantidad de **mil 200 litros mensuales de combustible**, para el año 2015, como apoyo para realizar el traslado de los niños a las diferentes escuelas a las que asisten.
17. Aprobación del cambio de denominación del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.
18. Aprobación del reglamento del Instituto Municipal de Planeación para el municipio de Salamanca, Guanajuato.
19. Aprobación del Reglamento de Entrega-Recepción del Municipio de Salamanca, Guanajuato.





20. Aprobación del Programa de Obra Pública del Ramo 33 Fondo 1 y Fondo 2 para el ejercicio fiscal 2015, para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

21. Aprobación del Reglamento de Catastro para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

22. Aprobación del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Salamanca, Guanajuato”.

23. Aprobación del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato”.

24. Aprobación para que el Municipio de Salamanca, Guanajuato, participe en el Programa “Por una cultura de paz, Salamanca libre de violencia”; con una aportación municipal de **\$500,000.00 (Quinientos mil pesos)**.

25. Aprobación para otorgar a la asociación civil denominada Asilo de la Conferencia de Salamanca, la cantidad de **\$7,000.00 (Siete mil pesos)**, en forma mensual para el año 2015, como apoyo, para las actividades que realiza esta institución.

26. Aprobación para otorgar al Centro de Integración Juvenil A.C. de Salamanca, Guanajuato, la cantidad de **\$18,000.00 (Dieciocho mil pesos)**, en forma mensual durante el año 2015, como apoyo para la realización de los proyectos y actividades que se realizan este centro, en materia de prevención y atención de las adicciones en nuestro Municipio.

27. Aprobación para otorgar al patronato del Cuerpo de Bomberos de Salamanca A.C., la cantidad de **\$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos)**, por concepto del apoyo del subsidio económico para el año 2015.

28. Aprobación para otorgar a la Cruz Roja Mexicana Delegación Salamanca, apoyo con la cantidad de **\$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos)**, para la adquisición de una ambulancia nueva, necesaria para la atención de los pacientes que se atienden en esta institución.

29. Aprobación para la participación del Municipio en la construcción de la cancha de cachibol del Centro de Desarrollo Gerontológico de esta ciudad, con una aportación de **650 mil pesos**.

30. Aprobación de la donación de una fracción de terreno propiedad municipal al gobierno del estado de Guanajuato, para la construcción de las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia.

31. Aprobación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

32. Aprobación del Reglamento del procedimiento para dar trámite a las solicitudes de informes, corrección y cancelación de datos personales del Municipio de Salamanca, Guanajuato; remitiéndose para su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

33. Aprobación del trámite de cedula de identidad de las comunidades: San José de Marañón, San José Temascatío, Loma de Flores y Nueva Loma de Flores, lo cual permitirá que sus habitantes sean beneficiarios de recursos y apoyos de programas sociales, aumentando su calidad de vida.

34. Aprobación de la participación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, en el programa Mi casa diferente, “mi hogar con valores”, para el ejercicio 2015 con 50 viviendas y 10 acciones de ampliación; con una inversión de **\$2'142,449.00 (Dos millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos)**.

35. Aprobación de la entrega de la presea María Tomasa Esteves Salas, al Pbro. Pedro Gutiérrez Farías, elegido como salmantino distinguido.

36. Aprobación del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

37. Aprobación del Reglamento Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto.

38. Aprobación del Consejo Consultivo Turístico del Municipio de Salamanca, Gto.



El H. Ayuntamiento donó una hectárea de terreno, durante la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria el 27 de abril de 2015 para el Centro Regional de la Procuraduría General de Justicia, en las Instalaciones del Centro Administrativo de Seguridad Pública de este municipio.

# OFICINA SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Por parte de la Secretaría del Ayuntamiento se emitieron **mil 637 constancias** (Residencia, Origen, Modo Honesto de Vivir, Dependencia Económica, Insolvencia Económica, Identidad, Supervivencia y Residencia de Asociación).

Tuvimos 22 participaciones y seguimiento en Sesiones de Ayuntamiento; también participamos en **315 firmas de contratos y convenios**.

Además, efectuamos **3 mil 415 trámite oficios de correspondencia general**, y **161 trámite oficios del Poder Judicial**.

## Dirección de Asuntos Jurídicos

La Dirección de Asuntos Jurídicos tiene como función la de defender y proteger los intereses legales del Municipio contra actos que afecten dichos intereses, ello en observancia a lo establecido por el numeral 18 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Como una acción tendiente a favor de la ciudadanía salmantina se regularizaron 8 predios a favor del Municipio, esto para efecto de que los mismos cuenten con la escritura pública correspondiente, y con ello se pueda contar con áreas verdes y/o áreas de uso común para la ciudadanía y de ésta forma, poder gestionar recursos dentro de los programas de rescate de espacios públicos.

Tramitamos **4 cesiones** de derechos de agua a favor de las comunidades de Don Lucas, Majadas de Ancón, Loma de Flores y San Joaquín, ello con el objetivo de que las comunidades referidas se vean favorecidas con pozos para el abastecimiento de agua para sus habitantes.

Fueron promovidos **135 juicios de jurisdicción voluntaria** sobre regularización de predios, tanto urbanos como rústicos, por diversos particulares en los cuales el Municipio verificó puntualmente ante las instancias judiciales, la

no afectación del patrimonio inmobiliario municipal, de conformidad con lo establecido por el artículo 216 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Asimismo, ofrecimos más de **200 asesorías jurídicas**, con el objetivo de brindar al ciudadano orientación oportuna que le pueda ayudar a resolver su controversia o conflicto.

De igual manera, brindamos la asesoría y asistencia jurídica a todas las dependencias que conforman la Administración Pública Municipal.

Como parte de las funciones de defender y proteger los intereses legales del Municipio, atendemos constantemente asuntos que son competencia de los tribunales civiles administrativos, laborales, agrarios y fiscales, en materia de amparo, agencias del Ministerio Público, y Procuraduría de los Derechos Humanos.





TESORERIA

## TESORERÍA MUNICIPAL

Siendo el objetivo principal de la Tesorería, el coordinar la política hacendaria del Municipio, maximizando los recursos propios y minimizar el costo para la obtención de los mismos, así como proponer e implementar los procedimientos e instrumentos requeridos que permitan mejorar la prestación de los servicios de la Tesorería en cuanto a la recaudación y manejo del presupuesto general.

103

Al inicio de la Administración 2012-2015, se encontró con una hacienda pública con recursos suficientes que le permitieron, continuar con la operatividad de la misma.

Se recibió una tesorería con finanzas sanas, en proceso de implementación del sistema SAP, cuya finalidad es estar en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cuyo objetivo principal es establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Con respecto a la información financiera de la Administración Municipal, la misma se lleva a cabo conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable -CONAC-. Lo cual refleja las buenas prácticas administrativas llevadas a cabo por las Áreas de Ingresos y Egresos de la Tesorería Municipal.

Dentro de las principales funciones de la Tesorería, está la de recaudar y administrar los ingresos que legalmente le correspondan al Municipio; los que se deriven de la suscripción de convenios, acuerdos o la emisión de declaratorias de coordinación; los relativos a transferencias otorgadas a favor del municipio en el marco del Sistema Nacional o Estatal de Coordinación Fiscal, o los que reciba por cualquier otro concepto; así como el importe de las sanciones por infracciones impuestas por las autoridades competentes, por la inobservancia de las diversas disposiciones y ordenamientos jurídicos, constituyendo los créditos fiscales correspondientes.





En la parte de los ingresos durante el presente ejercicio, la recaudación local registro un crecimiento moderado del 29.45% respecto a lo recaudado en 2014; lo cual muestra un dinamismo importante en los rubros de impuestos y derechos.

En este aspecto la Tesorería Municipal está realizando esfuerzos importantes para aumentar su recaudación. Lo anterior se refleja en un crecimiento de 29.45% respecto de lo recaudado en el mismo periodo del ejercicio anterior. En aras de mejorar el dinamismo de la recaudación el Municipio ha implementado estrategias orientadas a incentivar el pago del impuesto predial, (siendo este la principal fuente de ingresos del municipio):

1. Entregando recordatorios de pago a domicilio, informando al contribuyente los lugares donde puede realizar sus pagos.
2. Se realizaron sorteos de seguro contra robo a casa habitación, rifa de automóviles, motocicletas, pantallas y electrodomésticos.
3. Por otro lado, se contrató a una empresa externa para llevar a cabo la cobranza de la cartera vencida; acciones que permitieron una recuperación del 52.10% de la cartera vencida.
4. En el área de catastro, se llevó a cabo la contratación de prestación de servicios para la realización de un programa para la revisión y autorización de los avalúos de traslado de dominio y de regularización que son recibidos en la Dirección de Catastro diariamente, acción que permitió que tanto la recepción como la entrega de avalúos se redujeran de manera considerable en los tiempos de respuesta;







contribuyentes que tributaban en el régimen de cuota mínima, de los cuales se logró la renovación de 4 mil, quienes acudieron a actualizar su situación, toda vez que algunos ya habían fallecido (caso de supervivencia) y otros habían terminado de pagar sus créditos; situación que dio como resultado la regularización de 10 mil 500 contribuyentes que tributaban en el régimen de cuota mínima al régimen general, propiciando con ello un aumento en los porcentajes de recaudación.

6. Aunado a ello se llevó a cabo una revaloración catastral de predios en principales avenidas y zonas estratégicas, así como en aquellas propiedades que estaban en el corredor industrial y en el perímetro del municipio como rústicos, se valoraron para pasarlos a urbanos; para ello se contrató personal al que se le dotó de las herramientas necesarias que les permitieran desarrollar su trabajo, situación que representó un menor gasto para la Administración Municipal, toda vez que anteriormente se contrataban peritos valuadores externos para realizar dicho trabajo.

7. Se logró la integración al proyecto del Sistema de Información Geográfica -SIG- del Municipio, donde se obtendrá el beneficio de un vuelo fotogramétrico y una restitución cartográfica, que permitirá que las áreas involucradas o interesadas puedan consultar información y retroalimentarla en beneficio del municipio, teniendo un padrón catastral confiable. Se logró un incremento de **5 mil traslados de dominio** debido al crecimiento demográfico del municipio. Se realizaron actividades de regularización de predios rústicos, a los que se le dio el cambio de uso de suelo a zona industrial, logrando con ello un incremento en la recaudación.

105

actualmente el sistema representa un 90% de avance en su implementación; situación que ha coadyuvado a actualizar la cartografía del municipio, así como tener plenamente identificados los predios tanto de la zona urbana como rural, y más importante aún contar con un sistema que respalda toda la información que el área genera.

5. Se llevaron a cabo acciones que permitieron actualizar la supervivencia de personas de la tercera edad y de aquellos contribuyentes que tienen créditos de vivienda, mismo que son sujetos de beneficios en el pago de su impuesto predial; acciones que permitieron detectar a 14 mil 500

8. El estacionamiento subterráneo se modernizó y se automatizó el sistema de cobro del mismo, obteniéndose un incremento en cuanto a su recaudación del 63%.

9. Todo ello implica que los ingresos propios del Municipio se fortalezcan en los próximos ejercicios.





Se obtuvieron ingresos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal por un importe de **\$58´236,706.00 (Cincuenta y ocho millones doscientos treinta y seis mil setecientos seis pesos)**; del Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipio por un importe de **\$134´398,008.00 (Ciento treinta y cuatro millones trescientos noventa y ocho mil ocho pesos)**, ambos correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

De la misma manera y para el presente ejercicio fiscal se tiene pronosticado un ingreso de recursos provenientes del Ramo 28 por la cantidad de **\$222´706,528.00 (Doscientos veintidós millones setecientos seis mil quinientos veintiocho pesos)**; por concepto de fondo general, ISAN, Fondo Fomento Municipal, Tenencia, IEPS, ISAN, Alcoholes, Fondo de Fiscalización, IEPS Gasolina.

Otra de las funciones de la Tesorería es la de llevar los registros y libros contables, financieros y administrativos del municipio. Orientar la planeación, programación, presupuesto y control contable del gasto público, dando relativa importancia a aquellos planes y programas prioritarios para el Municipio.

Con respecto a la información financiera de la Administración Municipal, la misma se lleva a cabo conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable -CONAC-. Lo cual refleja las buenas prácticas administrativas llevadas a cabo por las áreas de Ingresos y Egresos de la Tesorería Municipal. Al generar información en tiempo real, veraz y confiable; situación que permite que la Cuenta Pública de la Administración Municipal se integre de acuerdo a los requerimientos y formatos emitidos tanto por el CONAC como por el Órgano de Fiscalización Superior y se envíe de manera oportuna al Congreso del Estado.

Se implementaron los pagos a proveedores y prestadores de servicios a través de transferencias bancarias, situación que permite transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

Se implementó tanto en la Áreas de Glosa como de Control Patrimonial, la digitalización tanto de la información justificatoria y comprobatoria del gasto, como de las escrituras públicas de los bienes inmuebles propiedad del Municipio. De igual manera se logró registrar los activos fijos en el Sistema de Contabilidad Gubernamental -SAP-, teniendo con ello un mejor control, registro y valoración de los bienes muebles e inmuebles.

Al inicio de la presente Administración, se tenía contratado el servicio de radiocomunicación con la empresa nextel, cuyos gastos operativos eran muy elevados, por lo que se tomó la decisión de cancelar dicho servicio para pasar a contratar una flotilla de aparatos de comunicación con la empresa lusacell, logrando un ahorro mensual de **\$10,000.00 (Diez mil pesos)**.



Se generó ahorro por un importe de **\$550,00.00 (Quinientos cincuenta mil pesos)**, anuales por concepto de rentas de inmuebles que eran utilizados como oficinas por áreas de la Coordinación de Seguridad Ciudadana, que fueron reubicados a las instalaciones del Complejo de Seguridad Pública.

Se registraron los pasivos laborales (aguinaldo, prima vacacional, prima de antigüedad, etc.) correspondientes a un importe de **\$8'500,000.00 (Ocho millones quinientos mil pesos)**, a julio de 2015; situación que garantiza el cumplimiento de las prestaciones laborales al término de la relación laboral de los trabajadores del municipio.

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal y conforme al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, la Administración Municipal, obtuvo ingresos participables del Fondo del Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación por el Salario del Personal al mes de junio de 2015, por un importe de **\$5'100,000.00 (Cinco millones cien mil pesos)**; situación que implica de manera favorable un ingreso extraordinario a la hacienda municipal.

Se encontró que la Administración Municipal contaba con una calificación a la calidad crediticia de BBB+, logrando un incremento de la misma a A-(mex).

La calificadora Fitch Ratings aumentó la calificación de la calidad crediticia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, a "A-(mex)" desde "BBB+(mex)". Lo que significa que el Municipio cuenta con una Alta Calidad Crediticia; logrando con ello que la calidad crediticia del Municipio se mantenga estable. La perspectiva estable refleja la apreciación de Fitch de que las fortalezas y limitantes del Municipio se encuentran actualmente balanceadas.

El incremento en la calificación se debe al desempeño satisfactorio de las finanzas municipales en el periodo de análisis. Lo anterior se traduce en resultados financieros superavitarios y estables en la mayoría de los periodos. Esto a consecuencia de los esfuerzos para aumentar el dinamismo de los ingresos propios del municipio y la gestión importante de recursos tanto federales como estatales para llevar a cabo inversión productiva. Por su parte, los niveles de deuda pública han sido bajos y se espera que así se mantengan en los próximos ejercicios.

Reynosa TAMP. Municipio de	A+(mex)		
Salamanca GTO, Municipio de	A-(mex)		
Satillo COAH, Municipio de	AA(mex)		
San Andrés Tuxtla Vt. G., Municipio de	BBB-(mex)		

## Gestión financiera

Mediante la Dirección de Gestión Financiera, logramos atraer al Municipio, recursos del orden de los **\$152'181,000.00 (Ciento cincuenta y dos millones ciento ochenta y un mil pesos)**, en proyectos y acciones.

Fondo de Pavimentación y desarrollo municipal por un monto de **\$7'000,000.00 (Siete millones de pesos)**.

Fondo de Cultura proyecto estatal para el nuevo edificio de Casa de la Cultura con un recurso gestionado de **\$12'000,000.00 (Doce millones de pesos)**.

La restauración de 6 templos de la localidad se logró con la gestión de **\$17'000,000.00 (Diecisiete millones de pesos)**, ante autoridades estatales y apoyos con las gestiones federales.

En el Fondo de Infraestructura Deportiva se lograron gestionar recursos del orden de los **\$3'500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos)**, para el Parque de pista skate y muro de escalada en el fraccionamiento Primavera.

En proyectos de infraestructura vial, se logró conjuntar el recurso de **\$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos)**, en proyectos como el Puente Sol (Puente Gemelo Blanco) además se apoyo la propuesta de la construcción de edificio multidisciplinario (artes y gestión) en el Campus Salamanca-Irapuato de la Universidad de Guanajuato.

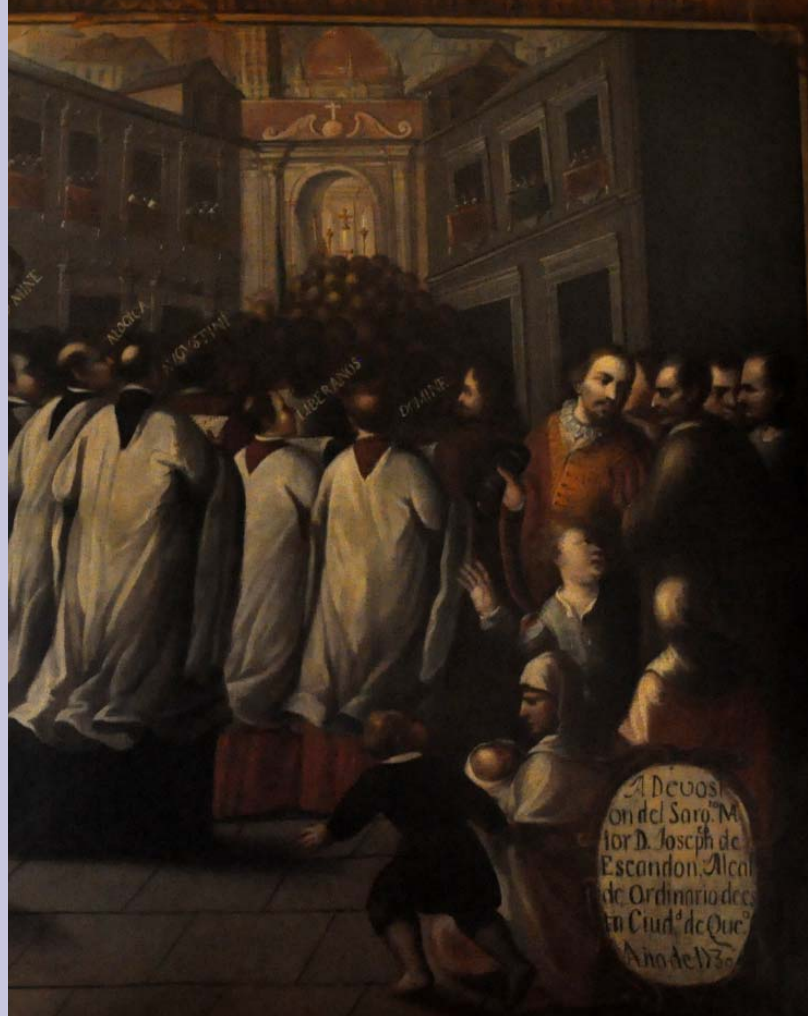
Los proyectos de infraestructura regional y municipal son impulsados con recursos gestionados de **\$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos)**, en acciones como el puente sobre el río Lerma de la calle de Pasajeros o Ecopuente, que en este ejercicio se le dio seguimiento de comprobación de obra concretada; y la Academia de Policía que se construye en las instalaciones del Centro Administrativo de Seguridad.



La ampliación en infraestructura, carreteras y caminos rurales tiene en este ejercicio una inversión de **\$12'000,000.00 (Doce millones de pesos)**, en la obra del Puente Godoy en el camino de Santa Rita – Mexicanos.

También se gestionaron recursos federales para que, por medio del Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal -FOREMOBA- para llevar a cabo la restauración de las pinturas de la vida de San Agustín de Hipona en el cual la Secretaría de Educación, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes -CONACULTA- tiene una participación por un monto de **\$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos)**, y el Municipio de Salamanca **\$421,000.00 (Cuatrocientos veintiún mil pesos)**, así como la Asociación Civil encargada de esta restauración participa con un apoyo de **\$10,000.00 (Diez mil pesos)**.

De igual forma la **segunda etapa del camino a Mancera** se gestionó del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal, por un monto de **\$7'000,000.00 (Siete millones de pesos)**.





## Control patrimonial

Para mantener un control actualizado de los bienes muebles del Municipio, se realizó la revisión física de las unidades administrativas de la Administración Pública, así como la colocación de las etiquetas de los bienes.

110

También se revisó el listado de todas las compras ingresadas a la **cuenta 5000**, en el SAP, así como la elaboración de los resguardos y alimentación de los inventarios de bienes muebles.

Dimos puntual atención a la revisión y cotejo bien mueble y la factura, cuando llegan a la unidad administrativa de almacén.

Se dieron traspasos aquellos bienes muebles que son dados de baja por las diferentes unidades administrativas, los cuales se les considera con vida útil, obteniendo un ahorro de **\$301,691.00 (Trescientos un mil seiscientos noventa y un pesos)**, en el traspaso de equipos de cómputo, a los cuales se le da un segundo uso.

Se lleva de manera puntual, mes con mes, el reporte de la cuenta pública de las altas y bajas de bienes muebles e inmuebles.

Damos apoyo a Parque Vehicular con la elaboración de los resguardos ya que Control Patrimonial se encarga de ingresar todo bien del Municipio y resguardar facturas originales de las unidades.



Apoyamos al Órgano de Fiscalización Superior, solventando observaciones en diferentes aéreas administrativas, mostrado resguardos, bienes y expedientes de inmuebles del Municipio que hayan tenido alguna observación.

Cumplimos con el respaldo digital de facturas y escrituras correspondientes a nuestro inventario de bienes muebles e inmuebles.



# OFICIALIA MAYOR



## Capacitación a servidores públicos

Se desarrolló un software que optimiza y facilita la evaluación del personal para generar un diagnóstico para dar capacitación y formación a servidores públicos; dentro de esto, se ha desarrollado y/o fortalecido los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias en 947 servidores públicos mediante **18 talleres de desarrollo humano**, para responder a las necesidades de la población y promover el desarrollo del municipio.

Asimismo, se ha promovido la formación y preparación académica de los trabajadores a través de la certificación de los niveles de educación básica, para cada uno de los empleados, que no cuentan con los niveles básicos acreditados. En enero del presente año, **23 trabajadores operativos** obtuvieron su certificado de secundaria, gracias al apoyo que se les brindó.

Se planeó y revisó el POA (Planes Operativos Anuales) de cada unidad administrativa municipal, que permite visualizar planes y proyectos de trabajo para cumplir con los objetivos y líneas estratégicas del Programa de Gobierno, y verificar su nivel de alcance y ejecución para la toma de decisiones del Municipio.

Con el objetivo de fortalecer la imagen del personal de Seguridad Pública, se creó el Manual de Atención e Imagen, basado en estándares y criterios fundamentales para propiciar una atención profesional, de calidad y humana, hacia cada ciudadano. El manual aborda varios aspectos que en su conjunto integran la imagen institucional de la corporación. Es una herramienta dinámica que permitirá orientar e informar a los elementos de la comisaría para tener una proximidad y acercamiento de calidad y con mayor profesionalismo. Las ventajas del manual es que cada elemento contará con información permanente, es

decir, podrán consultarla en cualquier momento.

Con la finalidad de fortalecer la imagen institucional del edificio del Centro Administrativo y de Seguridad Ciudadana, la Oficialía Mayor colocó placas señaléticas diversas como: señalética informativa, señalética de protección civil, señalética restrictiva, siendo un total de **146 piezas entregadas**. Se continúa realizando el diagnóstico conforme se van habilitando las áreas dentro de este Complejo de Seguridad.

El Gobierno Municipal brinda alrededor de **270 trámites y servicios**, información que es importante actualizar al inicio de cada ejercicio, puesto que van cambiando los datos de requisitos, costos, fundamentos legales, etc., siendo de vital importancia difundir y poner al alcance de la ciudadanía estos datos para contar con reducciones de tiempo, información, confiabilidad y transparencia. En el ejercicio 2015 se actualizaron **270 trámites y servicios**, así como su acceso a través de la página web del Municipio.

Con el apoyo de la Dirección de TIC, se desarrolló el Intranet, plataforma digital que funge como enlace y ligas internos de Presidencia que permite a los servidores y funcionarios públicos el acceso de la información prioritaria respecto a las unidades administrativas, permitiendo una mejor articulación y vinculación.

Es por eso que en coordinación con Desarrollo Urbano se dio apertura del sistema de Ventanilla Única, con una inversión de **\$1'300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos)**, logrando así una reingeniería del área de Trámites, Permisos y Licencias, con la finalidad de agilizar el proceso de trámites, además de modernizar la operatividad a través de un sistema y espacio físico adecuado.



Se tiene en proceso la adecuación y redistribución de instalaciones en el edificio de Presidencia en Leona Vicario, con la finalidad de optimizar espacios y brindar mayor comodidad a los usuarios y al mismo personal. Las áreas que se reubicaron son: Tecnologías de Información y Comunicaciones. Los espacios que están en proceso de readecuación son: Desarrollo Económico, IMSM y Agropecuario. Con una inversión de **\$1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos)**. El beneficio es directamente para la ciudadanía, contando con centros de atención óptimos, donde se les pueda dar mejor atención.

Durante el ejercicio 2014, el Municipio de Salamanca continuó dentro del Programa Mejor Atención y Servicio – MAS-, a través de las unidades de: CIAC y Desarrollo Urbano, implementando **sistemas de gestión de calidad**, mejorando el trato y la atención hacia el ciudadano. Con una aportación del 50% Municipio y 50% Gobierno Estatal, siendo una inversión de **\$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos)**, para adecuación de espacios y se dotó de mobiliario como: Impresoras, sillas corporativas, escritorios, computadoras de escritorio y escáner, necesarios para optimizar la operatividad.

## CIAC

Por medio de Centro Integral de Atención Ciudadana, durante el periodo que se informa, recibimos 5 mil 212 peticiones ciudadanas, de las cuales **4 mil 834** fueron atendidas y resueltas, y el resto se encuentran en proceso de respuesta. Con la puesta en marcha del CIAC se redujeron los tiempos de espera de la ciudadanía, mejorando considerablemente la atención y el trato a la gente.

Cabe mencionar que el CIAC se distinguió como una de las mejores prácticas durante el Foro de Innovación Estatal 2014, organizado por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, llevado a cabo en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.





Gracias a todo  
**SALAMANCA**  
hoy es Mejor





## Comisión de equidad de género

114

Se integró la Comisión de Equidad de Género Laboral del Municipio de Salamanca que dicho sea de paso, fue la primera a nivel estatal, cuya finalidad es implementar y permean al interior de la Administración, un sistema de equidad de género, cumpliendo con los estándares establecidos en la NMX-R-025-SCFI-2009. Dicha Comisión tomó protesta el 11 de septiembre del 2014 y quedó conformada de la siguiente manera: como Presidenta la regidora Nancy Margarita Alcocer Flores, secretaria, regidora Norma Hilda Hernández Franco, alcalde Justino Arriaga Rojas presidenta del DIF Crystel Martínez Torres, síndico Emanuel Becerra Lara, tesorero Héctor Alfaro Montoya, secretario particular Antonio Arredondo Muñoz, director de Recursos Humanos Rafael Ortega Alvarado, directora del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres Hilda del Carmen Varela Luévano, oficial mayor Paloma Cornejo Esquerza y el jefe jurídico Osvaldo Gallardo Rueda.

Los temas prioritarios trabajados al interior de las unidades administrativas son: Igualdad y no discriminación; en administración del recurso humano: reclutamiento y selección; en previsión social: prestaciones, beneficios, capacitación y prácticas. Trabajamos también en la implementación de un clima laboral adecuado, libre de discriminación y de violencia laboral. Accesibilidad y ergonomía para personas con discapacidad y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

Se obtuvo un recurso por **\$300,000.00 (Trescientos mil pesos)**, gestionado ante el Instituto Nacional de las Mujeres -Inmujeres- el cual se aplicará en equipamiento y capacitación para servidores públicos y ciudadanía en general, en acciones que promuevan la equidad y género. Dichas capacitaciones se desarrollan durante el mes de septiembre del 2015.



Oficialía Mayor en coordinación con el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres -IMSM- realizaron la “Feria de Acciones en Favor de las Mujeres”, misma que tuvo verificativo el 10 de marzo, en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo, en un horario de 10:00 a 14:00 hrs., en donde se creó un espacio de difusión de servicios de salud, psicología, jurídico, capacitación, formación, recreación, empleo y educación, todo ello destinado al sector femenino de la población salmantina.

En la feria se contó con la participación de dependencias municipales, instancias estatales, instituciones y empresas siendo un total de 20 stands que ofertaron y/o brindaron servicios y atención a la mujer. Se tuvo una asistencia de mil 200 personas, además de que se sumaron 4 comunidades.

También se llevó a cabo una conferencia motivacional a cargo de Sandra Jiménez Losa, conferencista de la Organización de las Naciones Unidas –ONU- y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-.



## Tecnologías de información y comunicaciones

Gracias a la continuidad del Programa de Pago de Impuesto Predial por Internet, respecto al año anterior, se triplicó la cantidad de predios que cubren su pago digitalmente.

Se sigue con el proceso de la Hemeroteca Digital funcionando para consulta de notas sobre la Administración Municipal a través de Internet, para lo cual, se instaló un módulo en el Centro de Lectura, para que los ciudadanos puedan acceder a consultar los diferentes periódicos de circulación local y regional. A la fecha hay más de **26 mil notas** con sus imágenes.

Se tuvo colaboración con dependencias municipales en los registros de participantes a eventos masivos como: Megacoreografías, Carrera de la Juventud, Día de la Familia, Festival Color's y otros, que se realizan a través de Internet.

El módulo de Denuncia en la página del Municipio, lo mantenemos actualizado para que los ciudadanos puedan reportar sus denuncias, observaciones y quejas. A la fecha se tienen registradas más de **350 denuncias** con más de **300 fotografías**.

La emisión de facturas por conceptos de pago al Municipio (timbrado), quedó implementada en todas las cajas de la Presidencia Municipal para quienes lo requieran.

También implementamos el timbrado de los pagos de salarios a los trabajadores de la Presidencia Municipal. Y desarrollamos la consulta y descarga de los recibos de pago (fajillas) para los trabajadores de la Presidencia Municipal (vía Internet).

Efectuamos el sistema de turnos para el pago del Impuesto Predial en las Cajas para su uso en el periodo de enero a marzo.

Entre otras acciones: realizamos sistemas internos de Intranet, Ventanilla Única, Evaluación del Desempeño, Entrega-Recepción –SERMEG–, Declaración Patrimonial -Declaranet-, solicitud de atención a equipos y Sistemas de Tecnologías de Información y Comunicaciones -TICs-.

Por convenio con el Centro Mexicano de Energía Renovables -CEMER- y con el apoyo del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato -CONCYTEG- instalamos sitios de Internet abierto en las siguientes comunidades: Cárdenas, Cerro Gordo, 4 de Altamira, Loma de Flores, Recuerdo de Ancón, San José de Mendoza, Unión de Liebres, Valencia, Valtierra, Xoconoxtle, participando con ello en el programa de reducción de la Brecha Digital.



También desarrollamos la infraestructura de Comunicaciones en el Centro Administrativo de Seguridad, en el Centro de Atención y Desarrollo Empresarial –CADE-y el Sistema de Apertura Rápida de Empresas –SARE-.

Signamos un convenio de cooperación con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato -CONCYTEG-, para el mejoramiento de tecnologías de información y comunicaciones.

Gracias al Honorable Ayuntamiento 2012 – 2015, actualmente contamos con un Reglamento Interior de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Municipio.



**Tornos**

- 152 - Caja3
- 151 - Caja1
- 150 - Caja7
- 149 - Caja3
- 148 - Caja4



**Especiales**

# Turno: 152

---

## Caja3

SALAMANCA hoyes mejor





## CONTRALORIA MUNICIPAL

118 Se llevó a cabo **10 auditorías** a diferentes dependencias que forman la Administración Pública Municipal.

Así como **7 revisiones** a diferentes áreas que conforman a las dependencias de la Administración.

Se emitieron **38 observaciones** derivadas de las auditorías y revisiones realizadas a las diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal.

Se recibió **327 situaciones de Declaración Patrimonial "DECLARANET"**, en el Municipio.

Se llevó a cabo **42 pláticas** de contraloría social promoviendo los valores de la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, eficiencia en el gasto de los recursos públicos y legalidad en escuelas de la zona rural.

Se tuvo participación en la integración de **10 Comités de Contraloría Social** de Obra Pública, así como en la apertura de 4 buzones de oportunidades.

Se realizó **20 revisiones al Programa Operativo Anual**, de las dependencias municipales. Así como en la Entrega- **Recepción de 21 unidades administrativas**.

Se tienen fundados **9 procedimientos de responsabilidad administrativa**, tanto a ex servidores públicos municipales, como





a servidores públicos municipales, de los cuales fueron turnados a la autoridad competente para emitir la resolución correspondiente.

Se atendieron **15 quejas** y/o denuncias ciudadanas, mismas que se les ha dado el seguimiento administrativo correspondiente, de las cuales 11 se concluyeron, 3 continúan en proceso y una fue improcedente.

Fueron presentadas **7 medidas de control** a funcionarios y servidores públicos del Municipio.

Además se asistió a **5 reuniones del Consejo** del Instituto de Salamanca para las Mujeres. Así como a **10 reuniones de la Alianza de Contralores** Estado-Municipios, en las que se incluyen capacitaciones al personal de la Contraloría Municipal.

Se implementó el Sistema de Entrega-Recepción de los Municipios del Estado de Guanajuato -SERMEG-, formalizándolo jurídicamente con el nuevo Reglamento de Entrega-Recepción de unidades administrativas publicado en el P.O.E el 01 de mayo del 2015. Cabe mencionar que se llevaron a cabo las capacitaciones a todas las unidades administrativas, direcciones y jefaturas, así como a las dependencias paramunicipales, sobre la implementación del sistema SERMEG.

En la dependencia se llevó a cabo acciones para participar en el Programa Mejor Atención y Servicio -MAS-.

Se compartió la información que mediante capacitación, se nos brindó sobre “Blindaje Electoral”, a las unidades administrativas, direcciones y jefaturas, así como a las dependencias paramunicipales.

Se realizaron **117 revisiones físicas de obras** que se encuentran en proceso, con la finalidad de que sean concluidas en tiempo y forma de acuerdo a su planeación.

Se tuvo participación en **27 Entrega-Recepción** de obras públicas, con el objeto de que las mismas se apeguen a la normatividad respectiva.

Asimismo se ejecutaron **60 revisiones físicas de obras** que se encuentran en proceso, con la finalidad de que sean concluidas en tiempo y forma de acuerdo a su planeación.

Se encuentran **49 obras en proceso** de cierre administrativo, mismas que estamos revisando con la finalidad de que sean concluidas en tiempo y forma de acuerdo a su planeación.

Se llevan a cabo **3 auditorías**; una de obra por Administración, otra a obras de ejercicios fiscales 2013 y otra a proyectos de obra pública. Y se realizó una revisión a procesos de adjudicación de obra.

El 27 de agosto se realizó la tercera asamblea plenaria de Contralores y Estado.

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el periodo de julio del 2014 a junio del 2015, se recibieron y atendieron un total de **191 solicitudes de información**, 7 recursos de revocación, de los cuales 2 están terminados y se atendieron 12 aclaraciones. Las dependencias que más solicitudes de información recibieron son: Tesorería Municipal, Desarrollo Urbano y Comunicación Social.

Es importante mencionar que se aprobó la actualización del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la aprobación del Reglamento de Protección de Datos Personales; los reglamentos fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación.

El Municipio a través de esta dirección, se incorporó al Comité Nacional de Transparencia Municipal, el cual se realizó en la ciudad de Puebla el pasado 3 de julio del presente año; con la finalidad de promover un gobierno abierto y confiable a la ciudadanía.

Se llevó a cabo la capacitación a funcionarios municipales conforme al nuevo Reglamento de Protección de Datos Personales.

Se realizó la Firma del Convenio con la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables -FIDEGOC-, que consiste en implementar la norma ISO 18091:2014, para lograr y establecer una proyección de Gobierno confiable y eficiente a la ciudadanía.

El pasado 21 de julio del año en curso, se firmó el Convenio de Colaboración del Municipio de Salamanca con el Instituto Mexicano para la Competitividad –IMCO-, con el fin de mejorar la calidad de la información presupuestal Municipal al adoptar prácticas para el ejercicio y transparencia del gasto público.







## ATENCIÓN CIUDADANA

### Programa miércoles ciudadano

Con el objetivo de un Salamanca cercano a la gente llevamos a cabo 7 ediciones del Programa Miércoles Ciudadano, llevando a las dependencias de gobierno hasta aquellos lugares donde a la ciudadanía se le dificulta trasladarse a las oficinas de Presidencia.

De las **7 ediciones del Programa Miércoles Ciudadano** 2 han sido en colonias, 3 en comunidades y 2 en oficinas de Presidencia Municipal, en total se han atendido **mil 156 peticiones**.

En todas las ediciones del Programa Miércoles Ciudadano se ha contado con la participación de todas las dependencias municipales, así como también se han sumado instancias federales y estatales como: el SAT, PROFECO, PROFEPA, Diconsa, Secretaría de Salud, INAEB, Universidad de Guanajuato (Campus Irapuato - Salamanca), Unidad Médica Móvil de DIF y CAISES Salamanca.





## Apoyos otorgados mediante Atención Ciudadana

Para nosotros, la atención al ciudadano en sus necesidades más primordiales es de una alta prioridad, por ello por medio de la Jefatura de Atención Ciudadana, todas y cada una de las peticiones, que por escrito se hicieron llegar al Municipio, fueron atendidas; siendo peticiones en diversos rubros como: apoyo a asociaciones civiles, gastos médicos, apoyos con material de construcción, uniformes, asistencias a torneos y artículos deportivos, artículos escolares, estancias académicas, pagos de colegiaturas, gastos funerarios y entrega de artículos varios como bicicletas, sillas de ruedas, herramientas de trabajo.

De julio a diciembre del 2014 entregamos apoyos por un monto de **\$863,364.00 (Ochocientos sesenta y tres mil trescientos sesenta y cuatro pesos)**. Y en el periodo de enero al 14 de agosto del 2015, los apoyos sumaron la cantidad de **\$1'849,945.00 (Un millón ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y cinco pesos)**. Dando un total de **\$2'713,310.00 (Dos millones setecientos trece mil trescientos diez pesos)**.



SALAMANCA, GTO.

# "ENTREGA DE APOYOS ESCOLARES"

29 MAYO 2015



## Programa pa'quete vayas a la escuela

El Programa "Pa'quete Vayas a la Escuela", es el medio mediante el cual nos permite otorgar útiles escolares a estudiantes de familias de escasos recursos de colonias marginadas y comunidades del municipio, con este programa logramos obtener los siguientes impactos favorables:

De julio del 2014 a la fecha se benefició a un total de **3 mil niños** en edad escolar detalladas de la siguiente manera: **2 mil 400 niños beneficiados** en **31 comunidades** y **600 en 15 colonias** de la mancha urbana.

Los paquetes escolares incluyen: una mochila, dos cuadernos profesionales una caja de colores, lápiz, pluma, borrador goma de borrar una regla y un sacapuntas, artículos que disminuyen el gasto familiar en la compra de útiles escolares.



**JUSTINO ARRIAGA**  
PRESIDENTE

**TERCER**  
INFORME



JUSTINO ARRIAGA  
PRESIDENTE

TERCER  
INFORME



# SALAMANCA SEGURO

*La seguridad la concebimos como la generación de las condiciones necesarias para el desarrollo humano, buscando que la convivencia sea un factor de cohesión social y búsqueda constante del bien común.*

*Nuestras propuestas para un Salamanca Seguro consideran como prioritarias las políticas de prevención, la dignificación de espacios públicos y la reducción de riesgos como elementos indispensables en la recomposición del tejido social.*

*El combate a la inseguridad lo fortalecemos mediante la participación ciudadana, fomentando y aplicando el respeto a los reglamentos municipales y normatividad general de convivencia.*



# COORDINACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

El objetivo de la Coordinación de Seguridad Pública es el diseñar, ejecutar y evaluar las políticas públicas en materia de seguridad, con cada una de las direcciones que lo integran, así como el coadyuvar con las estrategias generadas con los tres órdenes de gobierno.

Como parte de las acciones conjuntas con la Procuraduría General de Justicia de Gobierno del Estado, en este año gestionamos la instalación del Centro Regional de la Procuraduría General de Justicia, en las Instalaciones del Centro Administrativo de Seguridad Pública de este municipio, en donde el H. Ayuntamiento donó una hectárea de terreno, durante la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria el 27 de abril de 2015.

Dimos puntual seguimiento a la instalación del “Proyecto Escudo”, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, con: **176 cámaras de video** vigilancia urbana local, **4 arcos carreteros** de blindaje fronterizo, sistema de radio comunicación con cobertura estatal, sistema de red de fibra óptica, sistema de transporte de datos, **mil 26 botones** de enlace ciudadano, adecuación del área designada para la administración de tecnologías.

Se reubicaron las oficinas de las siguientes Direcciones: Comisaría, Policía Vial, Prevención al Delito, Área Técnica, Área Administrativa, Consejo de Honor y Justicia, Sistema 066, Área Jurídica, Área de Psicología, Área de Licencias, Área de Documentos, Área de Partes de Accidentes al Centro Administrativo y de Seguridad Ciudadana, buscando brindar un lugar digno de trabajo con la consiguiente optimización de la atención, y servicio a la ciudadanía.





## Dirección administrativa

La finalidad de la Dirección Administrativa es precisamente administrar los recursos humanos, materiales y financieros, dotando a las diferentes áreas de la Coordinación de los recursos necesarios para su correcto funcionamiento.

Entre las adquisiciones más relevantes durante este periodo de octubre del 2014 a la fecha podemos mencionar las siguientes:

Se adquirieron en el mes de enero del 2015, **7 luminarias** para el camino a estas Instalaciones, con una inversión **\$60,088.00 (Sesenta mil 88 pesos)**, dignificando el camino y ofreciendo mayor seguridad a los ciudadanos y personal que labora en las Instalaciones del Centro Administrativo de Seguridad Pública C4.

En el mismo mes, reforzamos el equipamiento del área operativa con el objetivo de otorgar protección y prevenir delitos en el municipio, se adquirió con una inversión de **\$3'439,739.00 (Tres millones cuatrocientos treinta y nueve mil setecientos treinta y nueve pesos)**, **10 sedanes**, **1 camioneta pick up**, **1 camioneta Van**, debidamente equipadas con torretas, sirena, bocina, burreras, dichas unidades fueron equipadas con dispositivos de posición satelital, adquiriendo un total de **27 GPS** con conectividad por un costo de **\$368,393.00 (Trecientos sesenta y ocho mil trescientos noventa y tres pesos)**, y el equipo necesario para su rastreo que son **2 pantallas** por **\$24,786.00 (Veinticuatro mil setecientos ochenta y seis pesos)**.







Asimismo en el mes de julio del 2015 se adquirió equipo de comunicación para Seguridad Vial que consta de **35 radios portátiles** con un costo de **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos)** y pilas troncales para el equipo de comunicación de la Comisaria, invirtiendo **\$70,808.00 (Setenta mil ochocientos ocho pesos)**. En lo que respecta a la unidad canina invertimos **\$125,000.00 (Ciento veinticinco mil pesos)**, en la rehabilitación de las instalaciones en la comunidad de Valtierra.

Continuando con la presencia, protección a la población y prevención de accidentes reforzamos la policía establecida con **2 casetas móviles** debidamente equipadas con un costo de **\$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos)**.

En conjunto con el Municipio de Irapuato, cumpliendo con el convenio de colaboración para la recolección y control de mascotas se ha invertido la cantidad de **\$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos)**, para la compra de medicamento y alimento para las mascotas capturadas.

Para proporcionar a las diversas áreas un parque vehicular en buenas condiciones, que les permita llevar a cabo sus actividades de manera segura, invertimos la cantidad de **\$2'932,523.00 (Dos millones novecientos treinta y dos mil quinientos veintitrés pesos)**, en lo referente al mantenimiento vehicular y **\$1'167,457.00 (Un millón ciento sesenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos)**, en refacciones para equipo de la Dirección de Transporte.

Con la finalidad de evitar accidentes viales por consumo de alcohol, reforzamos los operativos viales, al adquirir **un equipo alcoholímetro** con un costo de **43 mil pesos**. Se invirtieron **\$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos)**, en la compra de **uniformes para cadetes** de la Academia de Seguridad Pública, así como para el grupo Delfines.

Como reconocimiento por su destacada participación y desempeño en el ejercicio de sus labores se otorgaron **estímulos económicos a 157 elementos** en los meses de diciembre del 2014 y abril del 2015, sumando una cantidad de **\$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos)**.

Cumpliendo con lo establecido con la Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, en el mes de marzo se realizaron los exámenes correspondientes para la revalidación de la Licencia Oficial Colectiva No. 87 para **276 elementos operativos** de esta Coordinación; entre los cuales se aplicaron exámenes toxicológicos invirtiendo la cantidad de **\$52, 780.00 (Cincuenta y dos mil setecientos ochenta pesos)**, en la compra de placas toxicológicas.

En el área de Plataforma México, es necesario contar con equipo de tecnología adecuado para las diversas consultas a nivel nacional y poder tener la certeza de que las personas o vehículos detenidos no tengan alguna falta o delito perseguido en otra ciudad o estado, por lo que se renovó el equipo de cómputo invirtiendo la cantidad de **\$62,631.00 (Sesenta y dos mil seiscientos treinta y un pesos)**.



### Programa subsidio para la seguridad de los municipios (SUBSEMUN)

La prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana para este municipio, resulta necesario efectuar acciones anticipadas y propicias que provean de la prevención a la delincuencia mediante la participación ciudadana.

Valtierrilla es la comunidad más grande y poblada del municipio y la cuarta con estas características a nivel estatal, como parte de nuestro diagnóstico integral por un "SALAMANCA LIBRE DE VIOLENCIA Y ADICCIONES", se evidenció el reciente incremento de jóvenes que no estudian, no trabajan y con riesgo a integrarse a pandillas delictivas.

Es por lo anterior que se buscó atender el tema de pandillerismo en la comunidad de Valtierrilla, reintegrando a la comunidad, de manera activa a estos jóvenes que no estudian y no trabajan, mediante diversas acciones productivas, aplicando el Programa "Jóvenes en prevención", denominado "PROYECTO ÁGUILA".

Se invirtieron:

- A. **\$1'075,480.00 (Un millón setenta y cinco mil 480 pesos)**, en apoyos para los jóvenes para que realicen actividades en favor de su comunidad, entregando a cada joven la cantidad de **\$2,000.00 (Dos mil pesos)**, integrando un total de **64 jóvenes**.
- B. Asimismo, para brindar la infraestructura adecuada para actividades productivas a favor de la comunidad como la agricultura, bio-construcción, ecotecnia, expresión de arte urbano, actividades deportivas y gimnasios urbanos se destinó la cantidad de **\$1'075,480.00 ( Un millón setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta pesos)**.
- C. Para encuestas de medición y de impacto se destinó la cantidad **\$71,698.00 (Setenta y un mil seiscientos noventa y ocho pesos)**.

En cumplimiento al Eje de Seguridad Pública, del Plan de Gobierno Municipal "POR UN SALAMANCA SEGURO", mediante los recursos federales del SUBSEMUN 2015, se trabaja en una corporación policial altamente profesionalizada mediante la capacitación a los policías que integran la Coordinación de Seguridad Pública, con un recurso de **\$627,500.00 (Seis cientos veintisiete mil quinientos pesos)**.



## Capacitación:

a).- Evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos a **120 elementos** de la corporación policial, para garantizar la actualización de sus conocimientos de acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Pública vigente.

b).- Evaluación al desempeño a **120 elementos** en la labor y desempeño de sus funciones diarias, alineados con los valores intrínsecos de la corporación para garantizar el respeto y la vigilancia a las garantías individuales de los ciudadanos, con policías cada día más eficaces y eficientes.

c).- Diplomado de Mandos de Policía Municipal encaminado a propiciar a los mandos los conocimientos teóricos de planeación estratégica, operativa y táctica que desarrollen sus habilidades de liderazgo; se capacitó a cuatro policías con alto grado de mando y decisión que permee la corporación policial.

d).- Curso de las Técnicas de la Función Policial: como parte de la función continua, que se debe de propiciar a los elementos de la policía, se **capacitaron a 60 policías** municipales, para que estos tengan el conocimiento de las **7 disciplinas** que contemplan el Programa Rector de Profesionalización Nacional.

e).- Sistema Penal Acusatorio: teniendo presente que el plazo para que los procesos penales se presenten de manera oral vence en el presente ejercicio fiscal, **se capacitó a 73 policías** municipales en el ámbito de sus respectivas competencias, con los conocimientos necesarios para su actuación policial.

f).- Capacitación para personal técnico: con la finalidad de especializar a los integrantes del Sistema 066, se les capacitó en atención pre-hospitalaria para optimizar la atención brindada vía telefónica a los ciudadanos.



g).-Se tramitó la validación ante el Secretariado Nacional de Seguridad Pública del curso de formación inicial básica, para que la academia profesionalice a los cadetes que se integrarán a la corporación policial.

h).-Con la finalidad de contar con policía actualizada se impartió la capacitación sobre “Formación Inicial para Equivalentes”; con esta actualización los elementos con mayor antigüedad se actualizarán en sus conocimientos sobre la normatividad vigente y las disciplinas que se integran como parte del Programa Rector de Profesionalización.



132



## Control y confianza

El total de nuestro personal activo se encuentra evaluado de conformidad a lo que prevé la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para contar con una corporación policial altamente confiable. Así, como parte fundamental del proceso de certificación de los elementos de nuestra Institución de Seguridad Pública, se efectuaron 110 evaluaciones de permanencia y vigencia.



## Equipamiento

Invertimos en equipamiento básico en materia de seguridad:

### PATRULLAS.

- 10 motocicletas** de pista para Policía Vial por un monto de inversión de **\$1'980,000.00 (Un millón novecientos ochenta mil pesos).**
- 4 motocicletas**, doble propósito, misma que se designarán al grupo táctico "Águilas", con un monto de inversión de **\$632,000.00 (Seiscientos treinta y dos mil pesos).**
- 4 camionetas pick up** doble cabina, asignadas a policía preventiva con un monto de inversión de **\$2'152,000.00 (Dos millones ciento cincuenta y dos mil pesos).**
- Una camioneta Van** de pasajeros para operaciones tácticas y de traslado de personal a capacitaciones y evaluaciones para la Policía Vial y Preventiva, con un monto de inversión de **\$595,999.00 (Quinientos noventa y cinco mil novecientos noventa y nueve pesos).**

En el mejoramiento de la imagen de la corporación, se entregaron a cada elemento de policía, uniformes que incluyen calzado y botas. La inversión total en este rubro de uniformes es de **\$2'062,940.00 (Dos millones sesenta y dos mil novecientos cuarenta pesos).**

Respecto a las adquisiciones de municiones se efectuaron las siguientes inversiones:

- 25 mil municiones** para arma corta, por la cantidad de **\$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos).**
- 17 mil municiones** para arma larga, por la cantidad de **\$153,000.00 (Ciento cincuenta y tres mil pesos).**

## Equipamiento sistema de emergencias 066

Con el fin de mantener, modernizar y homologar los equipos, sistemas y software para la interconexión a la red nacional de telecomunicaciones se adquirió para el Sistema de Emergencias 066:

- a) **1 software**, por la cantidad de **\$40,000.00** (Cuarenta mil pesos)
- b) **5 computadoras** de escritorio **\$75,000.00** (Setenta y cinco mil pesos)
- c) **7 computadoras** de escritorio **\$210,000.00** (Doscientos diez mil pesos)

Equipamiento que permitirá fortalecer nuestro Centro de Comunicaciones e Inteligencia Policial.

## Equipamiento Área de Prevención

Con la finalidad de brindar las herramientas necesarias para los integrantes del Área de Prevención se le destinó la cantidad de **\$167,297.00** (Ciento sesenta y siete mil doscientos noventa y siete pesos), que se distribuye en los siguientes bienes:

- a) **5 escritorios**
- b) **6 archiveros**
- c) **3 libreros**
- d) **12 sillas**
- e) **3 computadoras** de escritorio
- f) **4 computadoras** portátiles
- g) **1 escáner**



134



## Recurso de coparticipación

Como parte del recurso de coparticipación de inversión municipal, en esta Administración se han efectuado acciones para garantizar las mejores condiciones laborales reflejadas en salarios y prestaciones de la corporación policial. Este es el tercer año consecutivo que se le apuesta al impulso salarial **aumentando 4.5% el salario** nominal del total de la corporación, dentro del Programa de "Homologación Salarial", por un monto total de **\$1'674,178.00** (Un millón seiscientos setenta y cuatro mil ciento setenta y ocho pesos).

Asimismo, por primera vez en el municipio se entregaron vales para el estímulo denominados "Apoyo para la remodelación o construcción de vivienda de los elementos integrantes de la corporación policial", con un monto total de **\$1'253,268.00** (Un millón doscientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y ocho pesos).

## Comisaría de Seguridad Pública

De septiembre del 2014 a la fecha, efectuamos un total de **275 operativos** en conjunto con el Ejército Mexicano, Procuraduría General de la República -PGR-, Gendarmería, Fuerzas del Estado, Intermunicipal e Instituto de Migración.

De igual forma se continúa trabajando con operativos de prevención en el municipio, tal como ABC, Operativos Preventivos y Mixto, sumando **649 actuaciones**.

Desarrollamos un total de **43 operativos**, entre ellos algunos recién implementados para impulsar la prevención de la violencia y la delincuencia tal como: Operativo Centinela, Operativo de Disuasión, Operativo Relámpago, Operativo Orión, Operativo Acordeón, Operativo Diamantes Verdes, Línea Basal, Operativo Conejo Rojo y Operativo Halcón Perdido.

Asimismo, se han implementado acciones conjuntas con diferentes dependencias municipales tales como: Prevención del Delito, Seguridad Vial, Fiscalización y Control y Academia de Seguridad Pública, trabajando en la proximidad social, con un total de 90 operativos.

Se destina el número de efectivos considerable para satisfacer las necesidades de seguridad en la comunidad de Valtierra, estableciendo una base de operaciones con grupos de apoyo como: canina, montada y centinela.

Dentro de nuestras acciones recuperamos **93 vehículos** con reporte de robo; se detuvieron **25 personas** por portación de arma de fuego, **6 personas** por delitos contra la salud, **267 personas** por robo -con producto recuperado- y un total de **121 detenidos** puestos a disposición del Ministerio Público por delitos de mayor impacto.

Cabe destacar que dentro de las acciones operativas exitosas apoyamos a las autoridades del municipio de Juventino Rosas, logrando la detención de **3 sujetos** y un vehículo asegurado, liberando a **10 personas**, las cuales mantenían secuestradas.



## Seguridad Vial

Las acciones en materia de vialidad se encaminaron a la prevención, con el objetivo de salvaguardar la integridad física, los bienes y demás derechos de las personas que utilizan las vialidades de nuestro municipio.

Llevamos a cabo la campaña denominada: “Motociclista Seguro”, la cual consistió en realizar infracciones de cortesía durante una semana, a aquel motociclista que circulara sin equipo de seguridad, a cambio, se le entregó un casco protector en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Vial, en total fueron **200 cascos protectores** con un valor de **\$37,160.00 (Treinta y siete mil ciento sesenta pesos)**. En el mismo tema pero por el lado operativo se instaló el dispositivo “Motociclista Seguro”, fue realizado en las vialidades de mayor afluencia de los conductores de motocicleta, realizando un total de **42 dispositivos**, de los cuales resultaron **4 mil 760 infracciones y 549 motocicletas** enviadas al depósito de vehículos.

De igual forma llevamos a cabo la campaña: “Verificación Vehicular”, la cual siguió con los lineamientos de apoyo a la ciudadanía, con infracciones de cortesía durante una semana, en la cual al mostrar la boleta de infracción, el conductor que no presentó su vehículo a la revisión en el periodo correspondiente sólo pagaba su verificación, en una campaña de concientización a la ciudadanía sobre protección del medio ambiente. Y con el mismo objetivo pero por el lado operativo, se implementó el dispositivo: “Verificación Vehicular”, en los días de mayor circulación de vehículos, realizando un total de **136 dispositivos** de los cuales resultaron **3 mil 385 infracciones**.

También se realizó la campaña: “Cinturón de Seguridad” en coordinación con el área de Prevención al Delito, que consistió en la entrega de trípticos informativos -en varios puntos de la ciudad-, sobre la importancia del uso del cinturón de seguridad.

Se realizaron spots publicitarios preventivos, informando las “10 Reglas para la Prevención”, de accidentes en nuestro municipio, mismo que fue transmitido en dos estaciones radiofónicas con presencia local y regional.

Dentro de nuestras acciones de operatividad se modificaron los turnos del personal operativo de motociclistas, patrulleros y pie tierra, permitiendo tener elementos mejor descansados y de mayor eficiencia en el desempeño de sus funciones, paralelamente se reorganizó la vigilancia asignando las unidades motoras a un programa de sectorización, lo cual facilita la respuesta a los diversos reportes ciudadanos.

Se implementó los fines de semana, de forma constante el dispositivo denominado: “Revisión de documentos y detección de conductores con aliento alcohólico”, realizándolo en puntos estratégicos para inhibir la ingesta de bebidas alcohólicas por quienes conducen algún vehículo, realizando un total de 36 dispositivos que arrojaron **852 infracciones y 286 vehículos** depositados en la pensión.





## Academia de Seguridad Pública

Se certificaron **112 elementos** de Policía Preventiva en el manejo del armamento automático por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional -SEDENA- por una inversión de **\$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos)**.

En el mes de junio y agosto se impartieron prácticas de tiro a todo el personal de la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial, en el campo de tiro Cinegético "Anáhuac", A.C. con la validación de SEDENA y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

La Academia de Seguridad Pública de Salamanca, gestionó la certificación a **4 preventólogos** con la finalidad de poder utilizar las herramientas necesarias para la prevención social de la violencia y la delincuencia, contando con la participación de la ciudadanía, lo anterior bajo un esquema de cultura de la legalidad.

La Dirección de la Academia de Seguridad Pública en coordinación con el DIF Estatal logró la certificación de **12 preventólogos**.

Asimismo, en coordinación con personal docente de la Universidad La Salle Bajío Campus Salamanca, otorgó el curso denominado "Primeros Auxilios Psicológicos", impartido a **30 elementos** del Sistema 066.

La Dirección de la Academia de Seguridad Pública funciona como enlace para poder llevar a cabo la certificación del personal del Sistema 066 a través de la Comisión para la Acreditación de Agencias de Seguridad Pública, en Inglés sus siglas son (CALEA), con el fin de acreditar los procesos de atención a emergencias bajo estándares de calidad internacional cuyo beneficio se refleja en la población.

De la misma manera en coordinación con la Dirección de Protección Civil Municipal **impartió el curso** denominado: "Formación de Brigadas de Rescate", a todo el personal del Sistema 066, teniendo una duración de **20 horas**.

Además impartimos capacitación a **40 vigilantes vecinales** de colonias, en donde se brinda los conocimientos para coadyuvar con la Policía Municipal, en caso de detectar un ilícito en la colonia vigilada.

En Coordinación con el Centro de Integración Juvenil brindamos pláticas y ejercicios de rehabilitación a personal que se encuentra en proceso de recuperación.



Asimismo, **impartimos curso** de inducción a personal operativo para realizar funciones de Policía Montada; cursos de actualización a la Policía Canina, Policía Montada, Policía Delfines, al Grupo Táctico, las Águilas y Policías Monitoristas, con duración de **120 horas**.

Gestionamos ante la Comisión de los Derechos Humanos de la Quinta Visitaduría el **curso** denominado “Legalidad y Derechos Humanos de las personas Migrantes”, impartido a **300 elementos** de la Dirección de Seguridad Pública.

De igual manera se impartió a **15 elementos el curso** denominado: “Policía de Proximidad a mandos medios de Seguridad Pública y Vialidad”, con una duración de **20 horas**.

Así como también el **curso** denominado: “Preservación y Conservación del lugar de los hechos y cadena de custodia”, impartido al personal de la Dirección de Seguridad Pública teniendo una duración de **100 horas**.

De la misma manera, la Dirección de la Academia de Seguridad Pública a través de la Academia Regional en Actualización (lagartos), llevó a cabo el curso denominado: “**7 Habilidades**”, impartido al personal de Seguridad Pública y Vial.

Ante la Comisión de los Derechos, gestionamos el curso denominado “Combate y Prevención de la Tortura”, para un total de **317 elementos** de la Dirección de Seguridad Pública.

Del mes de septiembre del 2014 al mes de septiembre de 2015, la Dirección de la Academia de Seguridad Pública sacó dos generaciones (la X y XI) y actualmente se lleva a cabo el curso de la XII y de la XIII Generación, que concluirán su carrera de Formación Inicial en el presente año.

En atención al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se capacitó a mandos de Seguridad Pública en el curso denominado: “Diplomado para mandos medios”, de Policía Municipal, mismo que se impartió en la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza”.





## Prevención al delito

Mediante programas preventivos y de información, se trabajan de manera directa con la población escolar de los niveles: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad, así como al personal docente y padres de familia, de esta manera se fortalece una cultura de prevención del delito y por consiguiente se influye en la reducción de los índices delictivos en el municipio.

Los programas son:

“Papá tú tarea”, impartido a grupos vulnerables talleres y pláticas en materia de prevención de adicciones, valores, autoestima, Bullying, faltas administrativas, medidas de autocuidado, plan de vida, sexualidad, tabaquismo, violencia en el noviazgo, violencia intrafamiliar, impartidos en **mil 148 pláticas** a un total de **64 mil 492 personas**.

“Educación Vial”, a través de pláticas, conferencias y circuito vial se atendieron a **17 mil 769 personas** con un total de **304 pláticas**.

“Módulos de inhibición al delito”, impartimos talleres para la vida y el trabajo como son belleza, cartonería, tae kwon do, zumba, listón, rap, música urbana y educación básica, entre otros, además de ofrecer atención psicológica, en las colonias Benito Juárez, San Javier y la comunidad de Valtierra, acudiendo un aproximado de **2 mil 885 personas**, asimismo, se implementó el sistema de preparatoria abierta participando **51 personas** entre jóvenes y adultos.



“Grupo Juvenil Escudo Vi.Vo.” -dirigido al sector infantil- se realizan actividades culturales, recreativas y deportivas, participando **mil 967 niños**, de entre 8 y 12 años de edad.

“Vecino Vigilante”, se tiene coordinación con el Comité Ciudadano de **58 colonias** para realizar reuniones y orientar a la ciudadanía sobre medidas de autoprotección para casa habitación, transeúnte, cultura de la denuncia y participación ciudadana.

Con apoyo del Programa Subsidio para la Seguridad de los Municipios -SUBSEMUN- se realizaron las siguientes acciones preventivas mediante la aplicación de una estrategia que fortalezca el tejido social de grupos vulnerables en jóvenes de 13 a 25 años, con talleres de capacitación enfocadas a prácticas agronómicas urbanas y ecotecnias; entre ellas la creación de un huerto urbano.



Además mediante el Programa “Jóvenes en prevención”, a partir de un diagnóstico municipal se realizaron **10 intervenciones** que contribuyeron a la reducción del pandillerismo en grupos de jóvenes en riesgo contribuyendo así, a construir comunidades saludables, con una participación de 400 jóvenes de 15 a 25 años de edad.

De igual manera pusimos en marcha un programa para prevenir el uso de alcohol y drogas, que constaba de un plan de acciones sobre habilidades para la vida y promoción de estilos de vida saludables mediante **40**



**talleres** en escuelas y centros de desarrollo comunitarios, para niñas, niños y padres de familia atendiendo a **400 jóvenes** de 15 a 25 años.

Ejecutamos el programa de apoyo preventivo a mujeres, mediante el cual se diseñaron e implementaron **22 actividades lúdicas** educativas, informativas, deportivas, culturales, recreativas y de mejoramiento del entorno, para favorecer procesos de asociación de los espacios públicos por parte de las mujeres, que se hizo llegar a **400 jóvenes** de 15 a 25 años.



Llevamos a cabo un proyecto cultural o deportivo, para la prevención social de la violencia y la delincuencia; se organizaron cursos o talleres artísticos de capacitación para desarrollar o perfeccionar habilidades artísticas, participando **400 jóvenes** en situación de riesgo de 15 a 25 años.

Mediante el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, atendimos a la población en general; y de manera particular enfocamos este programa a los jóvenes, con una participación de **200 beneficiados**.

Diseñamos el Programa de Prevención de Adicciones y la Violencia, a través de estrategias de arte y cultura en el que participaron **100 jóvenes**.

De igual forma, pusimos en práctica un Programa de Cultura de la Paz para la Niñez y Juventud a través de estrategias creativas, con **4 mil beneficiados**.



Aplicamos el Programa: “Jóvenes en riesgo”, con el objetivo de orientar y contribuir al desarrollo armónico de jóvenes en situación de riesgo, reducir situaciones de violencia, conductas antisociales y delincuencia, mediante la implementación de una estrategia integral que promueva sus habilidades técnicas, artísticas, deportivas y culturales en favor de su comunidad; el proyecto estuvo enfocado a jóvenes de 15 a 29 años, que estén en situación de riesgo por las siguientes causas:

- a) Jóvenes que no estudian ni trabajan.
- b) Jóvenes en conflicto con la ley.
- c) Jóvenes en situación de pandilla.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se realizó la obra de teatro: “Se acabó la fiesta”, en las Secundarias 18 de Marzo, Técnica No. 7 y Técnica N° 38, transmitiendo el mensaje a **2 mil 514 estudiantes**.

También llevamos la obra de Teatro “El Circo del Error”, efectuada en la Primaria 20 de Noviembre de la comunidad de Valtierra, con la participación de **730 alumnos**.

Se realizó las campañas de Extorsión Telefónica y Cinturón de Seguridad, atendiendo a **6 mil 500 personas** entre jóvenes y adultos.

Llevamos a cabo acciones de educación vial en temas como: uso de casco, cinturón, no uso de celular y si tomas no manejes, entregando **3 mil trípticos** a la ciudadanía en general.



Diseñamos y distribuimos **20 mil cuadernillos** de medidas de prevención con los temas: medidas de seguridad en casa habitación, extorsión telefónica, usuarios de banca bursátil, el buen peatón, uso de casco y cinturón de seguridad, denuncia anónima y teléfonos de emergencia.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado realizamos intercambio de **5 mil juguetes** bélicos en centros escolares.

Participamos dentro del Gabinete Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, para desarrollar políticas públicas en materia de prevención social del delito, con carácter integral sobre las causas que generan la violencia, la delincuencia y las conductas antisociales en general.

## Cuidado y respeto por la vida

**CONDUCTOR**

**SI TOMA NO CONDUZCA.**

Respete al peatón y las señales de tránsito.

Evite manejar con objetos mascotas o niños en las manos.

El cinturón de seguridad no evita los accidentes pero sí: **PUEDEN SALVAR LA VIDA.**

**PEATÓN:**

Camine siempre por la banqueta.

Cruce solo en las esquinas.

No salga corriendo entre los vehículos.

Evite que sus niños jueguen en la calle.

**SOMOS TODOS PEATONES**  
Cuidémonos

**CONDUCTOR MOTOCICLISTA**

**USA EL CASCO PROTECTOR,**

**PIÉNSELALO**

Elementos que debe cumplir el casco de seguridad para que cumpla su función.

Cubrir completamente la cabeza incluyendo la mandíbula.

Ajustarlo firmemente.

De igual forma participamos en la constitución de Consejo de Consulta y Participación Ciudadana con **18 integrantes**.

Dimos seguimiento y cumplimientos de acuerdos del Comité Municipal para la Prevención de Accidentes, con **22 participantes**.

Realizamos en dos ocasiones el canje de armas de fuego, cuyo objetivo es desarmar a quienes voluntariamente acudan y fomentar una cultura de paz, logrando coleccionar un total de **292 armas**.

Participamos durante la Semana de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014 (Conferencia Dependes de Ti, Intercambio de Juguetes Bélicos, Feria de Prevención) y otras acciones, contando con la participación de **10 mil ciudadanos**.

Se impartieron talleres a internos del Centro de Readaptación Social -CERESO- con los siguientes temas: sexualidad, proyecto de vida, establecimiento de metas, visualización creativa, dependencia emocional y desarrollo humano a un total de **672 internos**.

De igual forma participamos en la campaña de “Difusión de medidas de prevención y cultura de la denuncia a la población en general”.

Durante la Semana de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con la participación de las dependencias que conforman el Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, llevamos a cabo actividades como: la conferencia “Dependes de Ti”, Intercambio de Juguetes Bélicos y Feria de Prevención entre otros, con **12 mil 212 asistentes**.



## Sistema 066

El Sistema 066 cuenta con **4 áreas estratégicas** de trabajo: Área de telefonía: reciben las llamadas y canalizan al radio operador según la institución que corresponda la emergencia; Despacho de botones de enlace ciudadano: reciben y confirman las llamadas de los botones y canalizar al radio operador de la institución que corresponda la emergencia; Radio Operadores: despachan unidades y están pendientes de que lleguen los servicios en tiempo y forma, así como de anotar la conclusión del evento y finalmente el área de monitoristas de videocámaras, en donde el personal está al pendiente de dar vigilancia a través de los equipos de cámaras, en los distintivos puntos de la ciudad.

Se realizó el cambio de líneas análogas por digitales teniendo una mejor definición auricular, y una mayor seguridad en la continuidad, con una **efectividad del 99 %**. Hoy en día con las **10 líneas digitales** que se adquirieron se da una mayor cobertura, capturando todas las llamadas que entran al Sistema 066.

El Gobierno Municipal trabaja en forma coordinada con Gobierno del Estado a través del Programa Escudo, triplicando así los equipos de video cámaras.

El Sistema 066 logra la máxima implementación de tecnología con el Programa NEMESIS, el cual consta de un avanzado software que ayuda a procesar la información que ingresan los telefonistas del Sistema 066, midiéndola con estadísticas que sirven para compartir con el Centro Nacional de Información y para las tomas de decisiones en materia de seguridad pública.

Dentro de los equipos adquiridos para el Sistema 066 con aportación municipal en el presente año, se adquirieron grabador de voz para radios troncales y convencionales, receptor de llamadas vía digital para personas con discapacidad (sordomudos) y **8 computadoras** Work Estation con una inversión de 930 mil pesos.

Se trabaja en la certificación del personal del Sistema 066 con 2 años en el proceso de acreditación del centro de comunicación, por parte de la COMMISSION ON ACCREDITATION FOR LAW ENFORCEMENT AGENCIAS, INC. (CALEA), se espera lograr con esto el máximo reconocimiento a nivel internacional del centro de comunicación.

Se inició con **10 funcionarios** del Sistema 066 la capacitación de TELECOMUNICADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA 1 (PST-1), impartido por la Association of Public-Safety Communications Officials Internacional, Inc. (APCO INTERNACIONAL). Esto para continuar el proceso







de profesionalización del Sistema 066 con lineamientos internacionales de atención.

De igual manera, con colaboración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado a través del Sistema Estatal de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Computo e Inteligencia (C-5i) y del Programa Escudo en Salamanca, se logró la integración de **mil 26 botones de alerta** ciudadana, los cuales ya operan en forma continua y permanente en escuelas, comercios, industrias, iglesias, vecinos de las colonias; y la puesta en marcha de 4 arcos carreteros en las salidas de la ciudad, los cuales detectan todas las placas de los vehículos que entran y salen de la ciudad, ayudando a la detección de vehículos con reporte de robo.

El personal del Sistema 066 se capacitó con temas como: Curso de Primeros Auxilios Psicológicos en Materia de Suicidio, taller de Medios de Comunicación, taller Desarrollando Estrategias de Bienestar Laboral, Capacitación y Homologación de Procedimientos para el Servicio de Emergencias, Desarrollo Humano y Manejo de Emociones, Curso Formación de Brigadas y Primeros Auxilios, Curso de Evaluación y Pruebas de Simulacros; así como el curso de inducción para la certificación de especialistas en atención de emergencias, Homologación de Sistemas Operacionales, y Taller de Responsabilidad de Medio Ambiente.

El Ayuntamiento aprobó **17 plazas** para el Sistema 066 en donde se dio apertura para laborar personal con discapacidad, contando ya con más personal en el Sistema 066.

En el mes de febrero por aniversario del Sistema 066 se les entregaron estímulos económicos a **7 servidores públicos** del Sistema 066, por su buen desempeño y antigüedad en el trabajo.

También se ha podido establecer un sistema de medición de la población salmantina en la percepción de los servicios que presta el Sistema 066 a través de encuestas que realiza el Sistema 070, logrando con esto poder atender áreas de oportunidad y brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

## Consejo del servicio profesional de carrera, honor y justicia

Se iniciaron **60 procedimientos** de responsabilidad administrativa, derivado de mismo número de quejas ciudadanas, a fin de dar certeza y seguridad jurídica a las partes involucradas.

A fin de dar cumplimiento al artículo tercero transitorio de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se separó del cargo a **13 elementos policiales**, por incumplimiento a los requisitos de permanencia establecidos por el ordenamiento legal antes mencionado.

Derivado de los procedimientos de responsabilidad administrativa substanciados por incumplimiento a las obligaciones policiales, se sancionó con suspensión de funciones sin goce de salario a **7 elementos de seguridad pública**, mismos que tuvieron un debido proceso.

Se han otorgado **240 estímulos económicos**, por cada acción relevante que en ejercicio de sus funciones a elementos de seguridad pública y vialidad, lo que refleja el compromiso con la Institución y con la ciudadanía en preservar la paz pública que es de interés y orden público.

En materia de profesionalización se realizó a **100 elementos policiales** la evaluación al desempeño, aprobando todos y cada uno de los parámetros establecidos por el Secretariado Nacional en Materia de Seguridad Pública.

En cuanto a la promoción policial se destaca la convocatoria para ascensos, la cual se encuentra en proceso, asimismo se convocó a los elementos policiales para integrar el grupo de reacción, proceso que aún se encuentra vigente.

Con la finalidad de tener un Sistema de Emergencias eficiente se autorizó la creación de la plaza de monitoristas, por lo que se realizó la convocatoria correspondiente, con la inclusión de personas con capacidades diferentes.

Se desarrollaron **11 sesiones ordinarias** del Consejo del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, en la cual se trataron los temas antes enlistados.

De las actividades antes expuestas, se desprende que el Municipio de Salamanca, Guanajuato, da cabal cumplimiento a los siguientes rubros:

### A) Consejo de Honor y Justicia

Objetivos: velar por la honorabilidad y buena reputación de las Instituciones Policiales; combatir las conductas lesivas para la comunidad o la corporación; valorar el desempeño de los integrantes de las Instituciones Policiales para efectos de reconocimientos y distinciones.

### B) Servicio Profesional de Carrera Policial

Objeto: administrar, diseñar y ejecutar los lineamientos que definan los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento, así como dictaminar sobre la baja del servicio de los integrantes de las instituciones policiales adscritos a la Secretaría.

### Seguimiento y control del servicio profesional de carrera

Como parte de las metas suscritas en el anexo técnico del convenio específico de adhesión del ejercicio fiscal 2014, en el que se estableció como meta de profesionalización la creación de la herramienta de seguimiento y control.

Esta herramienta tiene como objetivo dar seguimiento a la vida policial de todos los elementos activos y dados de baja de la corporación en virtud a que se lleva un respaldo de la vida policial.

La herramienta se encuentra integrada por diversos módulos que conforman la carrera policial como lo son:

- Altas
- Reclutamiento
- Formación inicial
- Formación continúa
- Evaluaciones al desempeño
- Evaluaciones de habilidades
- Evaluaciones de control
- Estímulos y reconocimientos
- Cambios de adscripción
- Sanciones
- Separaciones
- Bajas

Con esta herramienta varias áreas del Gobierno Municipal podrán verificar la vida policial en el ámbito de sus atribuciones, como lo son el área Administrativa, área de Recursos Humanos, área de Psicología, Academia, Control de Confianza, Comisaría, Policía Vial y el Consejo de Honor y Justicia.



## Área de psicología

Se brindó atención psicológica, y **trabajo terapéutico a 90 elementos** de Seguridad Pública, simultáneamente con sus familias, esto apoyando de manera directa el desarrollo psicosocial, así como laboral de los elementos de la corporación, siendo beneficiados **312 policías activos** en conjunto con su núcleo familiar.

Mediante sesiones terapéuticas se dio **atención a 18 personas** pertenecientes al área administrativa de la Coordinación de Seguridad Pública, junto con sus familias, contribuyendo a la estabilidad emocional del personal, para brindar un mejor servicio y mejora del clima laboral de dicha coordinación.

También se asistió y **acompañó a 10 elementos** de Seguridad Pública y sus respectivas familias en incidentes de mayor relevancia, con ello se asegura la atención e importancia que tiene la permanencia y pertenencia a la corporación.

Asimismo se apoya de manera directa con **trabajo terapéutico a 41 familias** de la zona rural y urbana de la ciudadanía, para contribuir de manera indirecta al desarrollo psicosocial.

## Área jurídica

Hoy se tiene un nuevo Marco Constitucional que obliga a las autoridades a trabajar de manera coordinada con la implementación del nuevo Sistema Acusatorio Penal. Por ello, es fundamental la labor y buena actuación de los cuerpos de seguridad. Esta información debe ser del conocimiento de todo el personal operativo, a efecto de cumplir cabalmente con la obligación de garantizar la seguridad de la sociedad en general.

Cabe resaltar que el Área Jurídica, brinda un apoyo de vital importancia siendo la asistencia jurídica al oficial, cuando estos son citados para ratificar su declaración o ampliación de la misma o algún otro tipo de diligencia, con la participación y apoyo jurídico uno de los principales objetivos es que el oficial vaya asistido jurídicamente y tenga un intermediario por las dudas que pudieran surgirle antes de que se lleve a cabo una audiencia constitucional, careos constitucionales y/o ratificación o ampliación de declaración ante las autoridades como Ministerios Públicos, Juzgados de Oralidad en materia penal, Tribunales de Distrito, Procuraduría de los Derechos Humanos, etc...

Asimismo, se puede manifestar que se actualizó a la totalidad de los oficiales de la Comisaría de Seguridad Pública y Seguridad Vial, en términos jurídicos de su actuar, con ello podemos decir que contamos con elementos más profesionalizados.





## Área de expedición de licencias de conducir

148 A partir del día martes 16 de junio del presente, concluimos la migración del módulo de Licencias de Plaza Galerías, dando inicio al trámite de expedición de licencias en el Centro Administrativo y de Seguridad Ciudadana, teniendo como objetivo el contar con espacios adecuados para brindar un mejor servicio y ser una área reconocida, por brindar transparencia y calidad, a través de un trato humano y en el menor tiempo posible.

Es importante mencionar que se implementó examen práctico, para licencias tipo D, correspondiente a conductores de motocicletas, en un espacio propio, con dimensiones necesarias y adecuada ubicación, dentro de las instalaciones de dicho Centro Administrativo de Seguridad Ciudadana, asimismo cuenta con área de accesos especiales para personas con capacidades diferentes, lo cual impacta de manera positiva a los usuarios que acuden a realizar dicho trámite.

Contamos con material audiovisual como guía para el usuario, en donde figura el Manual de Manejo Defensivo Estatal; contamos también, con personal administrativo altamente capacitado para desarrollar asesorías de educación vial, de esta manera el interesado adquiere una orientación adecuada, para la realización de trámite de primera vez de licencia de conducir tipo A y D.

El área de expedición de licencias módulo zona centro y Centro Administrativo de Seguridad se renovó en su mobiliario que de manera integral coadyuva en una mejor atención al ciudadano, comprendiendo el siguiente material: **3 equipos de cómputo, 1 impresora multifuncional, 4 “trafitambos”, 3 impermeables, 1 escritorio, 10 sillas secretariales, 3 filas de sillas de espera, 2 ventiladores de torre, generando una inversión municipal de \$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos).**

Durante el periodo que se informa expedimos la cantidad de **18 mil 710 licencias** y permisos de conducir, concepto por el cual se logra una captación de recursos por **\$10'176,037.00 (Diez millones ciento setenta y seis mil treinta y siete pesos).**



## Protección Civil

La Dirección de Protección Civil ha realizado una serie de actividades con el firme objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas, así como la seguridad de sus bienes.

Dentro de las labores de prevención **instalamos 5 válvulas** en tanques elevados de agua en lugares estratégicos de la ciudad, para disminuir la distancia al haber una necesidad y abastecer de agua a las motobombas, para la atención a una posible emergencia.

Se realizaron **73 revisiones** e inspecciones en materia de seguridad en las estaciones de servicio, centro de carburación y gaseras del municipio, para verificar las condiciones de dichos establecimientos. Efectuamos **857 inspecciones** en materia de seguridad en diferentes establecimientos y giros, para minimizar los accidentes ocasionados por algún fenómeno perturbador. Realizamos **40 reuniones** con los cuerpos de emergencia con la finalidad de homogenizar criterios en las acciones a tomar en caso de un acontecimiento que requiera la actuación coordinada.

Para dar cumplimiento con el programa de la Dirección, así como por normativa, se conformaron **brigadas de emergencia en 8 escuelas** de nivel medio superior y superior, con la finalidad de que, cada una de las escuelas, estén capacitadas y preparadas para responder ante una contingencia.

Se brindaron **162 capacitaciones** en materia de seguridad a diferentes dependencias de gobierno, instituciones y empresas, para concientizar a toda persona de la necesidad que existe de tener conocimientos en materia de prevención; beneficiando a **2 mil 430 ciudadanos**. De igual manera se realizaron **50 simulacros** en diferentes empresas, estancias infantiles, escuelas, entre otros edificios, fungiendo como observadores y así dar una evaluación del mismo.

También realizamos **77 operativos** de diferentes ámbitos, para brindarles la atención y protección a las personas involucradas en el operativo.

En diferentes colonias instalamos módulos de información con el fin de difundir el Plan Familiar de Protección Civil, para que la población sepa qué hacer antes, durante y después de una emergencia.

Atendimos **271 emergencias** y reportes en coordinación con los Cuerpos de emergencias para brindar el apoyo en la valoración y atención. Mediante esta coordinación, encabezamos la vigilancia, y la seguridad en **153 eventos masivos**, privilegiando la integridad de los asistentes, obteniendo en estos operativos, saldo blanco.





Para obtener la certificación y la actualización en temas importantes para el buen desempeño, recibimos **101 capacitaciones** en diferentes temas de seguridad y administración y se llevó a cabo la reunión con el Consejo de Protección Civil para informar sobre los acontecimientos de los fenómenos perturbadores, así como las acciones a implementar en cada una de ellas.

Dentro del Operativo Invernal se dio el apoyo con la distribución de **2 mil 500 cobijas y 700 colchonetas a comunidades** de la zona norte del municipio.

Se han realizado acciones preventivas en diversos cauces, en drenes como Chaboya, dren 20, dren Sardinas, dren Granados y Oteros para evitar afectaciones por acumulación de agua en lugares aledaños, con maniobras de limpieza y retiro de maleza, basura, ramas del cauce, alerón de concreto ubicado en lado de las vías, y el traslado del material al relleno sanitario, además de la entrega de costales y arena. Siendo beneficiadas comunidades como Santo Domingo, La Cal, La Jaulilla, Sardinas, Labor de Valtierra, Buenavista de Valtierra, La Ordeña, El Terrero, Barrón y Oteros. Colonia 1910, Cruz Blanca, Felipe Ángeles, Tomasa Esteves, 12 de Octubre, Galerías y Las Reynas.

Durante la presente Administración, **se elaboraron 19 manuales** de procedimientos para las diversas actividades que se realizan tanto administrativas como operativas, además de aumentar el parque vehicular de la dirección, favoreciendo con ello, la atención a la población en las diferentes emergencias, así como en los apoyos que se brindan; también se recibió equipo de rescate, equipo de cómputo y herramienta diversa para mejorar nuestro desempeño y capacidad de respuesta.

El personal de la Dirección obtuvo la certificación de “Instructor de Capacitación”, con lo cual, aumenta la calidad en la atención, a través de las capacitaciones que brindamos a los diversos sectores de la población.



## Transporte

Pusimos en marcha la campaña de Prevención de Accidentes: “PONTE VIVO”, mediante la cual se pretende por diferentes medios, concientizar a los conductores de unidades motoras sobre la responsabilidad de la convivencia vial, con peatones y demás conductores.

Con la finalidad de brindar seguridad a peatones y conductores, se realizaron cambios de Parabuses a lugares estratégicos; haciendo un reordenamiento de paradas de microbuses en los alrededores del Mercado Tomasa Esteves, con la finalidad de obtener una mejor afluencia vial.

Logramos que el 100% del parque vehicular de las unidades del servicio público de transporte, este circulando con su toldo pintado del color distintivo de su empresa.

**Actualizamos** los itinerarios de **25 rutas del transporte público**, en atención a la necesidad de la ciudadanía y surgimiento de nuevos puntos de interés para el servicio.

Por medio de la Unidad de Auxilio Vial, -SAVI- atendimos de agosto 2014 a abril 2015 **2 mil 588 servicios de asistencia mecánica** y de orientación a conductores.

En el periodo que se informa se **incrementaron en 2%** las solicitudes de licencias de conducir, de **20 mil 972 a 21 mil 50**.



## Área Técnica

Dentro del programa de vialidades ordenadas, seguras y eficientes, llevamos a cabo la tercera etapa del Sistema Centralizado de Semáforos, denominado: “Centro de Mando del Sistema Centralizado de Semáforos”, por un monto de **\$3'000,000.00 (Tres millones de pesos)**, monto aportado por el Fideicomiso Ambiental para Mejorar la Calidad del Aire en Salamanca -FAMCAS-.

Entre las acciones realizadas destaca la instalación de un Sistema de Semáforos en la intersección de las calles Vicente Guerrero-Emilio Carranza en la zona centro, y demás dispositivos de tránsito necesarios, con una inversión de **\$112,288.00 (Ciento doce mil doscientos ochenta y ocho pesos)**.

Dimos mantenimiento y conservación de pintura en la red vial (vialidades primarias y secundarias) de este municipio invirtiendo **\$648,903.00 (Seiscientos cuarenta y ocho mil novecientos tres pesos)**.

Creamos un programa de señalización consistente en la renovación de los señalamientos viales e instalación de los faltantes, de acuerdo al Plan de Movilidad Municipal, aplicado en estas acciones **\$408,820.00 (Cuatrocientos ocho mil ochocientos veinte pesos)**.

Además realizamos mantenimiento correctivo y preventivo al sistema de semáforos en sus 67 intersecciones invirtiendo un recurso por **\$380,673.00 (Trescientos ochenta mil seiscientos setenta y tres pesos)**.



También modernizamos el sistema de semáforos de la Av. Clouthier desde la calle A hasta el Fracc. Las Reynas con **47 cabezales** que eran de foco incandescente y se cambiaron a tecnología led, modernizando así, el sistema de semaforización de esta parte de la ciudad, con una inversión de **\$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos)**.



## Fiscalización y Control

Las actividades que realiza esta Dependencia radican especialmente en la regulación del comercio en vía pública y el control de los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas. Dentro de estos dos rubros (alcoholes y comercio), podemos desglosar las acciones en los siguientes datos:

En materia de alcoholes ejecutamos **294 infracciones**, **35 apercibimientos**, recibimos **80 solicitudes** y procedimos con **38 clausuras**. Además ejecutamos **25 decomisos** y realizamos **35 operativos** independientes y **40 operativos** coordinados con otras dependencias.

En lo que respecta al comercio aplicamos **199 infracciones**, **3 mil apercibimientos** y atendimos **350 solicitudes**.

Además de las actividades mencionadas con anterioridad, la Dirección de Fiscalización y Control también es la encargada de planear y desarrollar las diversas fiestas de ocasión que se realizan dentro de nuestro municipio, que requieren de un mes de preparación, comenzando por la recepción de solicitudes, integración de expediente para la planeación, marcación de espacios, entrega de lugares, instalación de puestos, levantamiento de padrón y revisión de pagos y entrega del expediente.

Durante todo el año se realizan alrededor de **125 fiestas** de ocasión tanto en la zona urbana como en la rural, siendo alrededor de 20 las de mayor trascendencia principalmente en la zona urbana.

Otra actividad destacable de esta Dirección es la autorización y supervisión de eventos públicos ya sean en la modalidad de festejo o bien de espectáculo entre los que podemos encontrar bailes, circos, obras de teatro, conciertos, torneos de gallos, rodeos, eventos deportivos, etc... En este tipo de eventos una vez que se autorizan, se designa personal para que supervise que el mismo se lleve a cabo bajo las condiciones adecuadas, así como que se mantenga el orden antes, durante y al término del evento.



**JUSTINO ARRIAGA**  
PRESIDENTE

**TERCER**  
INFORME



JUSTINO ARRIAGA  
PRESIDENTE

TERCER  
INFORME



# DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS



## CMAPAS

### Gerencia agua potable

Mediante nuestro Programa de Rehabilitaciones y Ampliaciones de Líneas de Agua Potable, logramos 2 mil 370 m. de rehabilitación en la red de agua potable y logramos incrementarla mil 330 m. con acciones de ampliación de líneas, invirtiendo en estas obras **\$2'000,000.00 (Dos millones de pesos)**.

Se adquieren **2 camiones cisterna** con capacidad de 10 mil litros cada uno, para el suministro de agua potable de las localidades de Joyita de Villafaña, El Eslabón, San Lucas, El Tepamal, Puente El Gato, Santa Catarina de Peña, Santiaguillo de Flores y Ángeles de Arriba, con una inversión de **\$2'859,000.00 (Dos millones ochocientos cincuenta y nueve mil pesos)**, el financiamiento fue 50% estatal y 50% Organismo Operador.

### Gerencia de alcantarillado

Rehabilitamos 2 mil 137.99 metros lineales de la red de drenaje sanitario en la cabecera municipal, beneficiando de manera directa a 8 mil 100 habitantes, con una inversión de **\$3'141,980.00 (Tres millones ciento cuarenta y un mil novecientos ochenta pesos)**.

Llevamos a cabo la **limpieza 100 mil 690 metros lineales** en la red de alcantarillado sanitario y drenaje pluvial de la cabecera municipal, beneficiando de manera directa a 130 mil habitantes, en estos trabajos invertimos **\$6'513,102.00 (Seis millones quinientos trece mil ciento dos pesos)**.

Actualmente trabajamos en la adquisición de un camión hidroneumático para desazolve con un costo de **\$6'718,720.00 (Seis millones setecientos dieciocho mil setecientos veinte pesos)**, incrementando la eficiencia e infraestructura del organismo y poder responder a las necesidades de limpieza de los drenajes existentes.



## Calidad del agua

Realizamos labores de operación y mantenimiento de variables y condiciones de equipos para tratar 200 lps de agua residual y lodo, en la **planta de tratamiento PTAR Salamanca**. Invertiendo **\$8'100,000.00 (Ocho millones cien mil pesos)**, beneficiando con estas acciones a 144 mil habitantes.

Llevamos a cabo el **monitorear la calidad del agua** de los pozos dos veces por año con un laboratorio acreditado, para garantizar la calidad del agua y ofrecer un servicio de calidad a los usuarios, invertimos en estas acciones **\$280,000.00 (Doscientos ochenta mil pesos)**.

Con la finalidad de entregar a la población agua potable libre de bacterias patógenas la sometemos a procedimientos de **desinfección con cloro**, invirtiendo en estas acciones **\$440,000.00 (Cuatrocientos cuarenta mil pesos)**.

Además llevamos a cabo acciones de **dosificación y control de polímeros** en pozos, invirtiendo un recurso de **\$467,000.00 (Cuatrocientos sesenta y siete mil pesos)**.



## Ingeniería y proyectos

Se concluyó la instalación de la **red de agua potable**, en la colonia Ampliación Francisco Villa II, beneficiando a 333 personas, en estos trabajos invertimos **\$183,785.00 (Ciento ochenta y tres mil setecientos ochenta y cinco pesos)**.

Trabajos similares llevamos a cabo en la **construcción de la red de agua potable** en la colonia Ampliación Miguel Hidalgo, invirtiendo **\$438,311.00 (Cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos once pesos)**, beneficiando con esta obra a **833 personas**.

Instalamos la **red de agua potable** en la colonia 24 de Diciembre, con una inversión de **\$215,906.00 (Doscientos quince mil novecientos seis pesos)**, beneficiando a **383 habitantes**.

De igual forma realizamos la instalación de la **red de agua potable** en la colonia La Esperanza, con una inversión de **\$441,756.00 (Cuatrocientos cuarenta y un mil setecientos cincuenta y seis pesos)**, beneficiando con ello a **576 habitantes**.

Así como en la colonia Miguel Hidalgo, también hicimos llegar el **beneficio del agua potable**, con una inversión de **\$1'216,922.00 (Un millón doscientos dieciséis mil novecientos veintidós pesos)**, beneficiando de manera directa a **392 habitantes**.

En la colonia Granja Lindavista, de igual forma, hicimos llegar el servicio del agua potable con una inversión de **\$723,538.00 (Setecientos veintitrés mil quinientos treinta y ocho pesos)**.

Para eficientar el servicio llevamos a cabo el suministro e instalación de **3 mil micromedidores** en la cabecera municipal, invirtiendo en estas acciones el recurso de **\$4'790,413.00 (Cuatro millones setecientos noventa mil cuatrocientos trece pesos)**.

Llevamos a cabo la construcción de **distritos hidrométricos en el sector C** de la zona sur de la ciudad, invirtiendo **\$330,622.00 (Trescientos treinta mil seiscientos veintidós pesos)**, con un beneficio directo para **4 mil 448 habitantes de la zona**.

Realizamos la construcción de **distritos hidrométricos en el sector A** de la zona sur-poniente, estos trabajos tuvieron una inversión de **\$858,820.00 (Ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos veinte pesos)**, beneficiando con ello de manera directa a **11 mil 388 habitantes**.

Se encuentra en proceso la construcción de **distritos**

**hidrométricos en el sector B** de la zona sur-poniente con una inversión de **\$1'393,241.00 (Un millón trescientos noventa y tres mil doscientos cuarenta y un pesos)**, beneficiando de manera directa a **6 mil 920 habitantes**.

De la misma manera se encuentra en proceso la construcción de **distritos hidrométricos en el sector D** de la zona sur-poniente, con una inversión de **\$1'010,463.00 (Un millón diez mil cuatrocientos sesenta y tres pesos)**, beneficiando de manera directa a **5 mil 376 habitantes**.



Tenemos en construcción un **tanque elevado y línea de alimentación** en el sector B de la zona norte invirtiendo **\$3'228,528.00 (Tres millones doscientos veintiocho mil quinientos veintiocho pesos)**, resultando beneficiados una población de **3 mil 572 habitantes**.

Se lleva a cabo la construcción de **distritos hidrométricos en sector B** de la zona norte, con una inversión de **\$1'417,669.00 (Un millón cuatrocientos diecisiete mil seiscientos sesenta y nueve pesos)**, beneficiando a **5 mil 472 habitantes**.

Concluimos la construcción de sector y **dos tanques elevados** en la zona 05 sur-poniente de la ciudad invirtiendo **\$3'684,074.00 (Tres millones seiscientos ochenta y cuatro mil setenta y cuatro pesos)**, y beneficiando con estos trabajos a **26 mil 448 habitantes** de 10 colonias.

Realizamos la línea de conducción, **línea de alimentación y construcción de tanque elevado** para el pozo No.10 zona sur-poniente de la cabecera municipal, invirtiendo **\$4'179,988.00 (Cuatro millones ciento setenta y nueve mil novecientos ochenta y ocho pesos)**, beneficiando a **12 mil 640 habitantes**.

Dimos inicio al **equipamiento y electrificación** del pozo No. 10 en la zona sur-poniente de la cabecera municipal, con un monto de **\$2'255,230.00 (Dos millones doscientos cincuenta y cinco mil doscientos treinta pesos)**, con una población beneficiada de **12 mil 640 habitantes**.

Terminamos la **rehabilitación de la línea de drenaje** sanitario en calle Abasolo entre Río Bravo y Cazadora; calle Abasolo entre Independencia y Cruz Roja; calle Abasolo entre Artes y primera privada Abasolo; calle Sánchez Torrado entre Rafael Campuzano y Faja de Oro; calle Cruz Roja entre Aldama y Morelos, con una inversión de **\$2'038,870.00 (Dos millones treinta y ocho mil ochocientos setenta pesos)**.

La **rehabilitación de la línea de drenaje** sanitario en los tramos: calle Tomasa Esteves entre Insurgentes y Rafael Campuzano; calle Tomasa Esteves entre Insurgentes y San Antonio, calle Vasco de Quiroga entre Padre Marocho y Revolución; calle Revolución entre Vasco de Quiroga y Obregón; así como en la calle Emilio Carranza, se concluyó invirtiendo en estos trabajos **\$1'782,443.00 (Un millón setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos)**.

Atendimos la rehabilitación de la **línea de drenaje sanitario** en calle Mariano Matamoros entre Valencia y Neptuno; calle Mariano Matamoros entre Neptuno y López Lira; calle Primavera entre Miguel Hidalgo y Benito Juárez; calle

Benito Juárez entre Victoria y Júpiter; calle Júpiter entre Revolución y Benito Juárez; calle Vicente Guerrero entre Valencia y Carranza, con una inversión de **\$1'986,830.00 (Un millón novecientos ochenta y seis mil ochocientos treinta pesos)**.

Construimos la **red de drenaje** sanitario en la colonia San Miguel, invirtiendo un recurso por **\$324,839.00 (Trescientos veinticuatro mil ochocientos treinta y nueve pesos)**, dichos trabajos benefician a **76 habitantes**.



Similares trabajos realizamos para la obra de **drenaje sanitario** en la colonia Las Margaritas, invirtiendo **\$3'888,915.00 (Tres millones ochocientos ochenta y ocho mil novecientos quince pesos)**, llevando una mejor calidad de vida a **392 habitantes**.

También en la colonia El Rosario, ahora cuentan con el beneficio de una **red de drenaje** sanitario, en la cual invertimos **\$759,693.00 (Setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos noventa y tres pesos)**, de estos trabajos resultan beneficiados directos **308 habitantes**.

De igual forma, el beneficio de una **red de drenaje** lo hicimos llegar a la colonia Ampliación El Rosario, invirtiendo **\$1'894,605.00 (Un millón ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos cinco pesos)**, con un beneficio directo para **846 vecinos**.

En la colonia La Esperanza, los vecinos ahora ya cuenta con el **servicio de drenaje** sanitario, en estos trabajos invertimos la cantidad de **\$3'934,913.00 (Tres millones novecientos treinta y cuatro mil novecientos trece pesos)**, beneficiando de manera directa a mil **236 habitantes** de dicha colonia.

Igualmente en la colonia El Rocío, construimos una **red de drenaje** con la cual beneficiamos a 846 habitantes; en estos trabajos invertimos **\$2'698,000.00 (Dos millones seiscientos noventa y ocho mil pesos)**.



160

Realizamos la construcción del **drenaje sanitario** en la colonia Ampliación Francisco Villa II, invirtiendo **\$832,086.00 (Ochocientos treinta y dos mil ochenta y seis pesos)**,







beneficiando a **333 habitantes**. Trabajamos en la primera etapa del **drenaje pluvial** en la colonia Álamos, invirtiendo la cantidad de **\$19'288,403.00 (Diecinueve millones doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos tres pesos)**, beneficiando a **5 mil 750 habitantes**, respondiendo a la solicitud de la zona por la problemática de afectaciones en tiempo de lluvias.

De igual manera iniciamos la **reubicación del colector sanitario** primera etapa en el bulevar Clouthier, invirtiendo **\$3'161,010.00 (Tres millones ciento sesenta y un mil diez pesos)**, beneficiando a **25 mil 406 habitantes**.

Reubicamos el **cárcamo de bombeo Pasajero**, con una inversión en estos trabajos de **\$3'284,674.00 (Tres millones doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos setenta y cuatro pesos)**.

Estamos realizando la **electrificación del cárcamo** de bombeo Pasajero con una inversión de **\$2'440,451.00 (Dos millones cuatrocientos cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y un pesos)**, beneficiando a **16 mil 600 habitantes**.

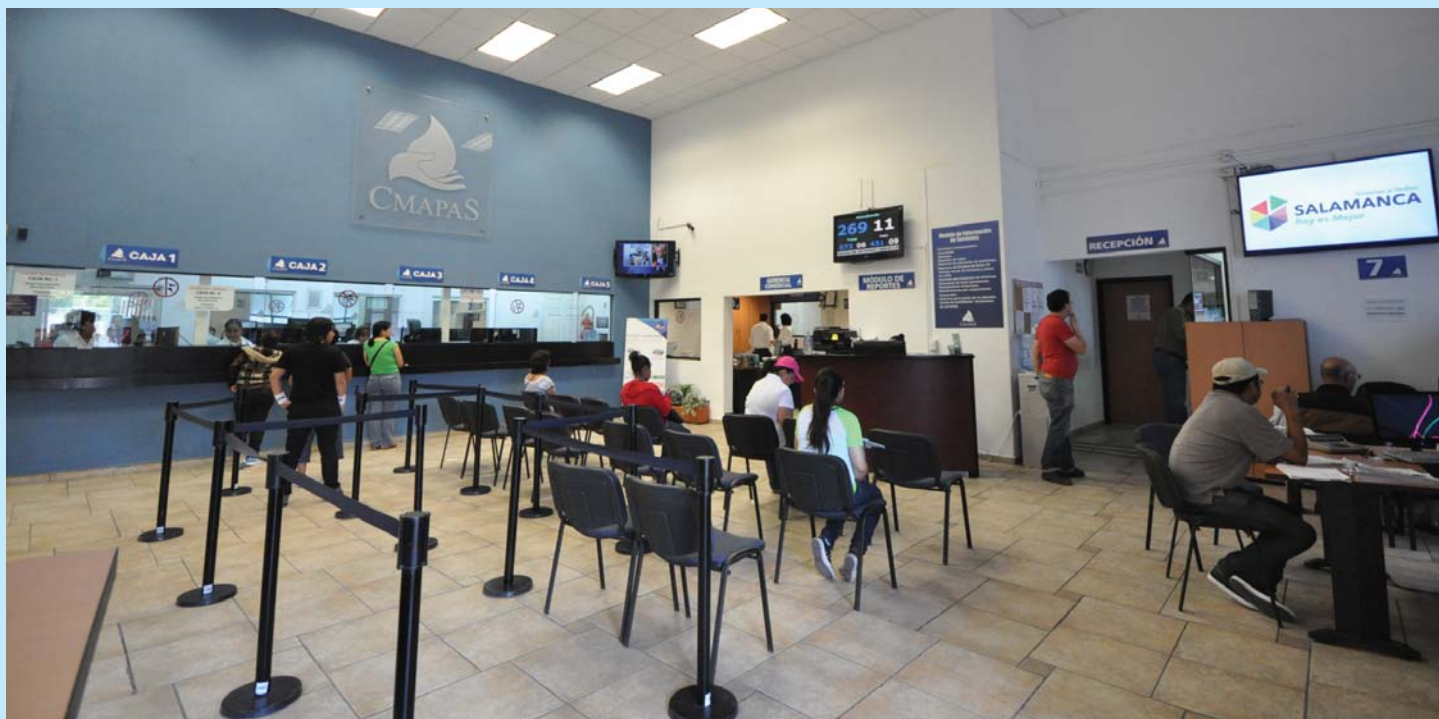
161

Concluimos la construcción de oficinas administrativas y adecuación de bodegas en las instalaciones del CMAPAS de base 31, en la calle Río Madonte, invirtiendo en estos trabajos de fortalecimiento a las instalaciones del Organismo **\$1'048,387.00 (Un millón cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y siete pesos)**.

Asimismo, **construimos la barda perimetral** en el almacén general del CMAPAS de base 31 en calle Río Madonte con una inversión de **\$1'407,641.00 (Un millón cuatrocientos siete mil seiscientos cuarenta y un pesos)**, para salvaguardar las instalaciones del organismo.

Estamos llevando a cabo la **remodelación de oficinas** administrativas y comerciales de base dos zona centro, con una inversión contratada de **\$3'500,726.00 (Tres millones quinientos mil setecientos veintiséis pesos)**, con el fin de brindar un mejor servicio y atención a los usuarios de la zona centro y norte de la Cabecera Municipal.





## Gerencia Comercial

En lo que se refiere a atención al usuario llevamos a cabo un programa para satisfacer las necesidades de servicio, calidad y oportunidad que la población demanda de los servicios hidráulicos municipales, **beneficiando a 192 mil 904 ciudadanos** con una inversión de **\$2'314,848.00 (Dos millones trescientos catorce mil ochocientos cuarenta y ocho pesos)**.

De igual forma llevamos a cabo un **programa de contratación** de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que benefició a **5 mil 776 usuarios**, con una inversión de **\$207,936.00 (Doscientos siete mil novecientos treinta y seis pesos)**.

Dentro de nuestro sistema de asistencia social para pensionados, jubilados, personas discapacitadas y de la tercera edad, proporcionamos un descuento en la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento del 20%.

En el área de facturación se procuró elevar la eficiencia comercial y de gestión, a niveles de alta calidad, que permitan mantener la sustentabilidad financiera y la operación satisfactoria del CMAPAS.



## Venta de agua tratada a PEMEX

Con un trabajo previo de gestiones entre la Presidencia Municipal y PEMEX, el 22 de diciembre de 2014 se firmó un convenio de suministro de agua cruda residual, entre CMAPAS-PEMEX REFINACIÓN, mediante el cual el CMAPAS se compromete a entregar a Pemex el agua que la Refinería Ing. Antonio M. Amor requiere, con la calidad adecuada para sus procesos; esta agua, que a la fecha es vertida al río Lerma se entregará a la Refinería quien dejará de extraer mediante pozos profundos agua del subsuelo y así se facilitará la recarga de los mantos acuíferos.

Este es un importante logro por los beneficios ambientales de reutilización del vital líquido, para beneficio de la población y para la eficiente operación del organismo operador del agua potable. (Importe facturado a Pemex por **\$1'861,337.00 (Un millón ochocientos sesenta y un mil trescientos treinta y siete pesos)**).

Actualmente el CMAPAS trabaja con este proyecto.





## Gerencia de Mantenimiento

Realizamos trabajos de **rehabilitación y mantenimiento preventivo o correctivo** para 11 fuentes de abastecimiento potable en la mancha urbana, invirtiendo en dichos trabajos **\$2'585,000.00 (Dos millones quinientos ochenta y cinco mil pesos)**, con lo cual beneficiamos a **66 mil habitantes**.

Adquirimos un **sistema de video vigilancia -CCTV-** para instalaciones de Base 31 del CMAPAS, la adquisición del equipo tuvo un costo de **\$1'300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos)**.

De igual manera se adquirió un **sistema de automatización a distancia** de 5 fuentes de abastecimiento, para base central Naranjos, con un costo de **\$950,000.00 (Novecientos cincuenta mil pesos)**.

Se compró un **sistema de automatización a distancia** de 4 cárcamos de bombeo, para base central Naranjos, con una inversión de **\$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos)**.





## SAPASVA

El Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la comunidad de Valtierra, en el periodo que se informa, realizó las siguientes acciones:

Se gestionó la construcción de la Planta Tratadora de Agua, que actualmente ya da servicio a la comunidad.

Realizamos el cambio de bomba en el pozo No. 2.

Puntualmente entregamos el estado de la cuenta pública del SAPASVA al Órgano de Fiscalización, así como los reportes trimestrales correspondientes al Municipio.

Estamos gestionando la donación de un terreno a favor del organismo para la instalación de un tanque elevado, así como la gestión para la construcción del mismo.

Dimos mantenimiento a los pozos de visita y cambio de los brocales, se realizan rejillas para alcantarillado y reponer las desaparecidas por robo.

Se gestiona mediante el programa FIDER una tubería de 12 pulgadas, a lo cual ya dimos una aportación de \$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos).

Además, mantenemos de manera permanente acciones para disminuir la cartera vencida y que más usuarios se regularicen en sus pagos.



Dentro de las acciones de Asistencia Alimentaria, atendimos a más de 4 mil personas y equipamos 11 comedores comunitarios. Además, entregamos más de **mil 483 desayunos escolares**, brindamos orientación alimentaria y en los comedores comunitarios entregamos insumos para la elaboración de desayunos y comidas calientes, realizamos pláticas y talleres, así como acciones de mejora y equipamiento en dichos comedores.

Mejoramos la calidad de vida de nuestros adultos mayores, con actividades productivas, recreativas, educativas y de orientación, así como con servicios alimentarios y de salud, logrando atender a más de **6 mil 601 adultos mayores**.





También invertimos en la ampliación y mejoramiento del Centro de Desarrollo Gerontológico con una inversión de **\$1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos)**.

Dentro de las acciones en el Centro de Desarrollo Gerontológico, logramos que **600 adultos mayores** se dieran de alta en el padrón de beneficiarios, contando con un total de **4 mil 031 beneficiados**. Vinculamos 2 mil 780 personas de grupos rurales y urbanos a los talleres, pláticas, conferencias, actividades deportivas y culturales.

Además a través del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores entregamos leche Liconsa y **2 mil 570 personas** se dieron de alta en el INSEN en padrón actualizado. Asimismo realizamos talleres, pláticas, escuela para padres, activación física y risoterapia para **150 adultos mayores**.

167





En DIF Municipal procuramos en todo momento, la protección y bienestar de la familia, de tal manera, que todas las acciones están encausadas en este sentido, en el periodo que se informa, logramos llegar a la cifra de **14 mil 473 salmantinos atendidos**, con acciones como:

Campañas de “Donación de pañales a adultos mayores y con discapacidad”, “Cobijas 2014-2015”, entrega de despensas, así como también entrega de ropa y sillas de ruedas.

Realizamos los tradicionales eventos de: “Día de Reyes 2014”, “Día del Niño” y “Día de la Familia”.







Para que cada vez más familias salmantinas tengan una vivienda digna, entregamos **70 viviendas** mediante el Programa Mi Casa Diferente “mi hogar con valores”; así como también **100 ampliaciones y mejoramientos de recámaras y cocinas**; además se hizo la gestión de 50 viviendas y 10 ampliaciones para ejecutarse en el periodo 2015-2016.

169

Dimos inicio a los trabajos de construcción de la cancha de cachibol, en el área del Centro Gerontológico.



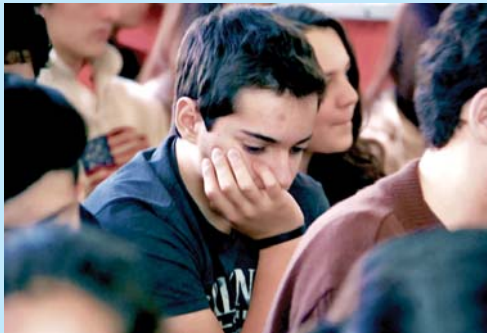


Mediante los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil -CADI-, apoyamos a mujeres y padres de familia que requieren de ayuda para el cuidado de sus hijos, mientras ellos estudian o trabajan. Actualmente atendemos a 209 niños de 45 días de nacidos, hasta los 6 años de edad, en nuestras instalaciones CADI de: colonia Guanajuato, Valtierra y en fraccionamiento Las Estancias. En el periodo que se informa hemos otorgado **83 mil 600 raciones alimenticias**, las cuales varían en menú por instrucciones de las nutriólogas del CADI, para que los pequeños reciban una alimentación balanceada.

Asimismo, para mayor comodidad de los pequeños se remodeló y equipó las instalaciones de DIF CADI, brindando un mejor servicio a los padres que nos confían sus hijos, dichas mejoras tuvieron una inversión de **\$100,000.00 (Cien mil pesos)**.

Iniciamos el proyecto de ampliación del DIF CADI central Col. Guanajuato.





En el Centro Multidisciplinario de Atención Integral a la Violencia -CEMAIV-, ponemos a disposición de las personas que vivan en condiciones de generación o recepción de violencia, un lugar accesible donde puedan recibir la atención debida. Atendimos más de **3 mil 013 personas** con acciones como: Pláticas “Cuidando y Protegiendo mi Cuerpo”, Prevenimos el maltrato a menores y posibles situaciones de abuso sexual, con asesoría psicológica y jurídica, Además levantamos denuncias y reportes de maltrato ante la Procuraduría de Justicia.



Con el Programa de Desarrollo Integral para Menores Trabajadores y en Situación de Calle -DIM-, incorporamos a la sociedad a niñas, niños y adolescentes, que trabajan en las calles. Logramos cambiarle la vida a **3 mil 745 niños y jóvenes trabajadores** y en situación de calle. Además entregamos 746 becas, con una inversión estatal y municipal de **\$1'450,978.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta mil novecientos setenta y ocho pesos)**. Monitoreamos y sensibilizamos el trabajo infantil, otorgamos apoyo invernal, impartimos talleres en desarrollo humano y cursos para aprender oficios.



Mediante el Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales -PREVERP-, prevenimos en los niños y adolescentes problemas como: adicciones, pandillerismo, vandalismo, delincuencia, suicidio y violencia, considerados como riesgos psicosociales. Atendimos a más de **12 mil 446 personas** para prevenir riesgos psicosociales, entregamos **120 becas (59 becas Proma joven a madres adolescentes y 55 becas PREVERP a madres adolescentes, niños y jóvenes)**.

Además, advertimos de riesgos como el suicidio, las adicciones, el embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual, desarrollamos el taller prenatal y posnatal; con estas medidas beneficiamos a 15 jóvenes estudiantes de preparatorias y universidades, que son Becarios Multiplicadores en Prevención.

La Procuraduría Auxiliar en Materia de Asistencia Social, trabaja con un alto compromiso social y humanitario, brindando asesoría y asistencia jurídica a las personas que requieren orientación y apoyo para defender sus derechos y necesidades. Otorgamos asistencia social a más de **6 mil 311 personas**, mediante: servicio en asistencia social; realizamos eventos informativos de trámites y servicios legales, a personas vulnerables. (Campañas y Brigadas), así como impartimos pláticas en escuelas.

En el Centro de Desarrollo Comunitario San Pedro, ofrecemos talleres formativos, recreativos, productivos y culturales, así como servicios psicológicos que buscan elevar la calidad de vida y encontrar alternativas socioculturales, que fortalezcan el tejido social de las comunidades. **Atendimos a más de mil 100 personas** con acciones como canalización de personas a los Centros de Integración Juvenil y Anexos para adicciones; en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

-INEA-, brindamos atención y expedimos certificados de primaria y secundaria y realizamos talleres en conocimientos y habilidades para generar sustento a las familias.

En el DIF Valtierra atendimos a más de **mil 100 familias**, con diversas acciones, todas tendientes a la protección de la familia.

En atención a las personas con alguna discapacidad, con diversas acciones respaldamos sus esfuerzos por salir adelante, los acompañamos para enfrentar la vida, buscando que se desarrollen plenamente y tengan igualdad de oportunidades.

Logramos atender a más de **24 mil 448 personas** con discapacidad, impulsamos su desarrollo con eventos como: Semana Cultural y Deportiva, Evento Día Internacional de las Personas con Discapacidad, 1er. Congreso de Discapacidad y Derechos Humanos, Semana de Prevención de la Discapacidad, Semana de Inclusión Laboral, visitando 15 empresas en las cuales realizamos pláticas de sensibilización, para fomentar la cultura del respeto y la convivencia con personas con alguna discapacidad.

Además promovimos el apoyo con el Instituto de Financiamiento e Información para la Educación del Estado de Guanajuato -EDUCAFIN- para becas discapacidad y EDUCAFIN becas SUBE (Sistema Único de Becas).

Mediante acciones de estimulación múltiple temprana y rehabilitación, impartimos talleres de estimulación temprana y psicomotricidad, así como pláticas de nutrición, diabetes y cuidado de la salud; realizamos las semanas de prevención y detección de la discapacidad, practicamos terapias de estimulación múltiple temprana y de cámara multisensorial; difundimos causas y consecuencias de la discapacidad, así como brindamos rehabilitación física y valoraciones especializadas.



Dentro de los servicios asistenciales en coordinación con la Asociación Civil “Por una Sonrisa Mejor” y la Clínica del ISSSTE de Guanajuato, llevamos a cabo la “Campaña por una Sonrisa Mejor”.

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guanajuato y el área audiológica de Juventino Rosas, llevamos a cabo dos campañas audiológicas, para atender a **69 adultos mayores y 10 menores con problemas auditivos**.

De igual forma, trabajando de manera conjunta con el Centro de Rehabilitación Visual de Silao, se proporciona atención visual a **mil 278** personas que no cuentan con ningún tipo de cobertura médica y que presentaban alteraciones visuales.

Brindamos asistencia social a **219 pacientes psiquiátricos**, otorgamos apoyo a **101 personas** con sillas de ruedas, andadores, bastones en comodato. Apoyamos con traslado a 491 pacientes de bajos recursos a hospitales y/o Unidades de Salud.

Asimismo, favorecimos a **382 personas de bajos recursos** con descuento de pasajes que acuden a recibir atención médica a las ciudades de México, León, Irapuato y Celaya.

Apoyamos económicamente a 84 personas de bajos recursos con algún padecimiento crónico, con necesidad de medicamentos y atención especializada, que no cubra el Seguro Popular, estas acciones las llevamos a cabo en coordinación con DIF Estatal y el Comité de Trabajadores de la empresa Henkel.

En coordinación con el Colegio de Médicos de Salamanca, canalizamos a 633 personas de bajos recursos con padecimientos graves, que no cubre el Seguro Popular.

Realizamos la donación de 76 artículos de rehabilitación: sillas de ruedas, bastones, muletas y andadores, en coordinación con el Sistema DIF Estatal.

Realizamos acciones para brindar apoyo médico y promovemos una sociedad más sana, logrando beneficiar a **7 mil 110 personas con servicios médicos** como: medicina general (infecciones respiratorias, cáncer de mama), odontología, psicología, traumatología y salud reproductiva. Así como estudios y compra de lentes de optometría, para personas con alteraciones visuales; estudios de toma de glucosa y ultrasonidos, toma de Papanicolaou, atención mediante la Unidad Médica Móvil, en el Programa de Miércoles Ciudadano y en el Centro de Salud.



## INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES



Mediante el Programa “Mujer, Cuida tu Salud”, llevamos a cabo campañas prevención de enfermedades propias de la mujer, donde se trabajó en temas de tabaquismo, alcoholismo y adicciones. El objetivo del Instituto es fomentar la conciencia del cuidado de la salud de la mujer y su familia, para lo cual se llevan a cabo pláticas de información y concientización en estos temas.

También trabajamos la prevención de discapacidad en bebés con campañas para estimular la ingesta de ácido fólico a embarazadas y concientizando en la importancia de hacer exámenes periódicos de Papanicolaou que prevengan cáncer cérvico-uterino, y cáncer de mama, para lo cual nos apoyamos con las Unidades Médicas de la Secretaría de Salud. Con estas acciones logramos apoyar a **850 personas**.

174

Procuramos el desarrollo integral de las mujeres, capacitándolas mediante talleres, en la búsqueda de mejores oportunidades de superación personal; con ello, elevamos su autoestima e independencia económica, dando las herramientas necesarias para que la actividad que desarrollen les sea económicamente productiva. De tal forma, con el Programa de Proyectos Productivos realizamos 4 talleres para el empoderamiento de las mujeres, con el título: “Mujer inicia tu negocio”, beneficiando con dichos talleres a 106 personas.

Mediante asesoría jurídica y seguimiento legal beneficiamos a 204 mujeres, asesorando y dando seguimiento jurídico y legal en materia civil y familiar, realizando un acompañamiento y seguimiento de los procedimientos jurídicos.

Llevamos a cabo 32 pláticas de concientización a población abierta, beneficiando a 269 mujeres, mediante el Programa Código Naranja, con el fin de que denuncien cualquier tipo de violencia; para informar sobre este programa, se distribuyeron 500 posters con contenido sobre los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, y se distribuyeron en zona rural y urbana para brindar atención a mujeres en situación de riesgo.





Además se les informó que cuentan con la línea 075, en la cual pueden denunciar si están siendo víctimas de violencia y se les otorga asesoría jurídica y seguimiento legal, así como atención psicológica a ellas y sus hijos, para ello el IMSM se apoya con otras instituciones como Ministerio Público, DIF Municipal, Secretaría de Salud y Seguridad Pública.

Se impartieron 105 talleres de formación y capacitación a **2 mil personas**, sobre los derechos de la igualdad y la no discriminación, cubriendo comunidades y zona urbana, en instituciones educativas de todos los niveles, incluyendo docentes, alumnos y padres de familia.

También, ofrecimos atención psicológica -especialmente a las mujeres y niños- con problemas de violencia física y psicológica, con este servicio también atendimos a la población en general, otorgando terapias individuales, terapia a parejas, contamos con grupos terapéuticos para niños, adolescentes y adultos. Logramos ayudar a una población de **mil 575 personas**.

Dentro de las actividades del IMSM, participamos en la entrega de la presea "María Tomasa Esteves Salas", reconocimiento instituido por el Honorable Ayuntamiento. Siendo la galardonada en el 2014, la Mtra. Raquel Contreras Cachú y el padre Presbítero Pedro Gutiérrez Farías el galardonado 2015.

Con la finalidad de alertar a la población de una manera entretenida, sobre situaciones que se pueden corregir y evitar, para una convivencia de igualdad entre mujeres y hombres, organizamos la presentación de 5 obras de teatro, en ellas se manejaron temas de equidad de género, prevención de suicidio y prevención de la violencia, impactando favorablemente a **3 mil 500 personas**.

El IMSM tuvo presencia en 7 eventos diversos: Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de la NO Violencia hacia la Mujer, Día Internacional de la Salud de la Mujer, Semana de la Prevención de la Violencia, Semana de la Prevención de Alcohol y Adicciones, Semana de Prevención de Tabaquismo y Día de la Prevención de la Discapacidad, en dichos eventos se dio promoción a los programas y actividades propias del Instituto.



**JUSTINO ARRIAGA**  
**PRESIDENTE**

**TERCER**  
**INFORME**





**JUSTINO ARRIAGA**  
PRESIDENTE

**TERCER**  
INFORME



# ANEXOS

# IMPUESTO PREDIAL

## RECAUDACION DE IMPUESTO PREDIAL

RECAUDACION DEL 2/01/2014 AL 27/08/2014		
REZAGO	URBANO	4,847,931.12
	RUSTICO	507,317.90
CORRIENTE	URBANO	48,554,712.80
	RUSTICO	3,574,537.94
TOTALES		57,484,499.76

RECAUDACION DEL 02/01/2015 AL 27/08/2015		
REZAGO	URBANO	5,349,805.19
	RUSTICO	1,146,946.81
CORRIENTE	URBANO	53,204,328.84
	RUSTICO	4,461,445.91
TOTALES		64,162,526.75

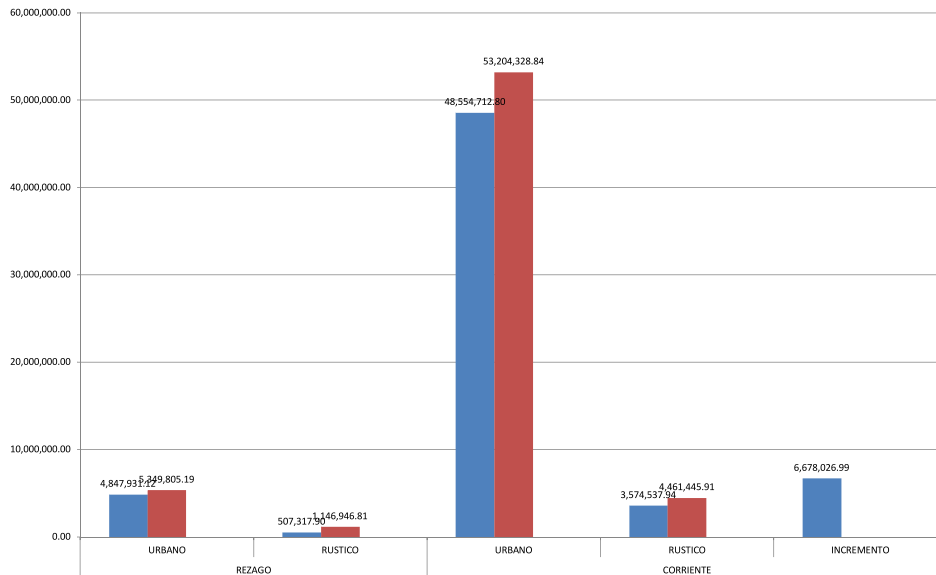
INCREMENTO	6,678,026.99
CONTRIBUYENTES	69,059.00
INCREMENTO	3,356.00

PORCENTAJE	10.40799
CONTRIBUYENTES	72,415.00
PORCENTAJE	4.63440

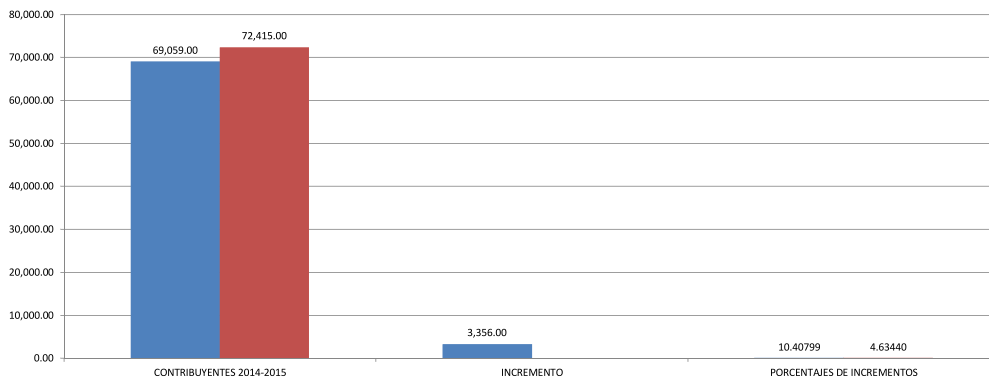
REZAGO	URBANO	4,847,931.12	5,349,805.19
	RUSTICO	507,317.90	1,146,946.81
CORRIENTE	URBANO	48,554,712.80	53,204,328.84
	RUSTICO	3,574,537.94	4,461,445.91
	INCREMENTO	6,678,026.99	

CONTRIBUYENTES 2014-2015	69,059.00	72,415.00
INCREMENTO	3,356.00	
PORCENTAJES DE INCREMENTOS	10.40799	4.63440

### Comparativo de la Recaudacion de Impuesto Predial



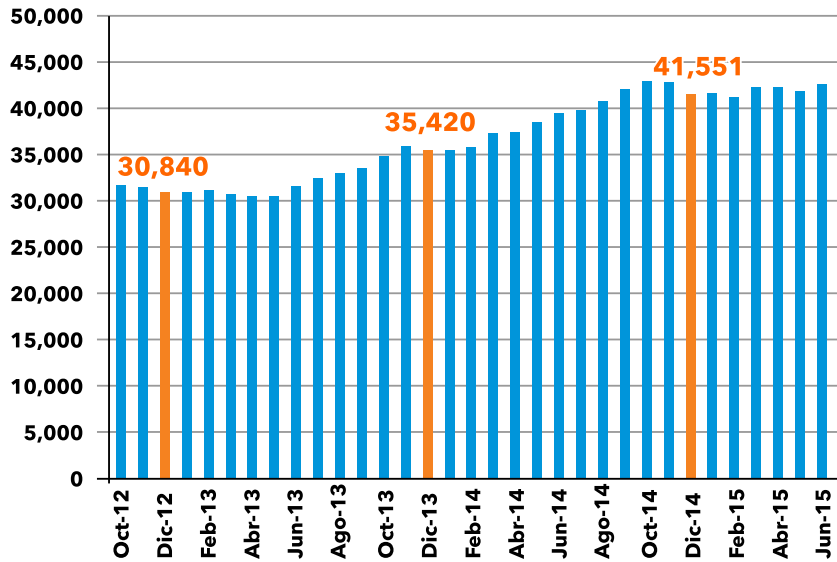
### Contribuyentes en la base de datos de Predial



# DESARROLLO ECONÓMICO

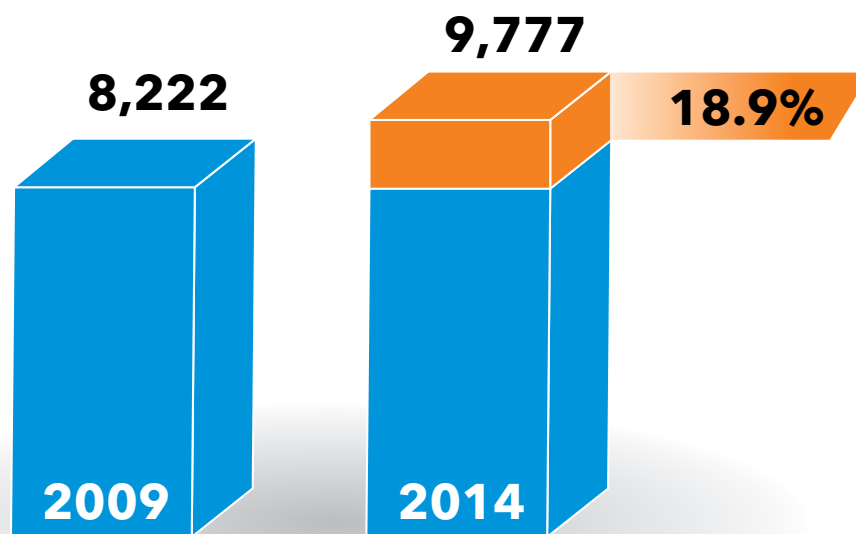
## Trabajadores cotizantes del IMSS en Salamanca

MES / AÑO	TRABAJADORES COTIZANTES DEL IMSS EN SALAMANCA
Oct-12	31,621
Nov-12	31,410
Dic-12	30,840
Ene-13	30,835
Feb-13	30,921
Mar-13	30,661
Abr-13	30,520
May-13	30,531
Jun-13	31,484
Jul-13	32,296
Ago-13	32,867
Sep-13	33,365
Oct-13	34,862
Nov-13	35,879
Dic-13	35,420
Ene-14	35,480
Feb-14	35,800
Mar-14	37,342
Abr-14	37,360
May-14	38,286
Jun-14	39,490
Jul-14	39,681
Ago-14	40,599
Sep-14	42,033
Oct-14	42,982
Nov-14	42,803
Dic-14	41,551
Ene-15	41,627
Feb-15	41,323
Mar-15	42,170
Abr-15	42,344
May-15	41,690
Jun-15	42,619



Incremento porcentual de Oct 2012 a Junio 2015	
No. De trabajadores	Incremento porcentual
10,998	34.78%

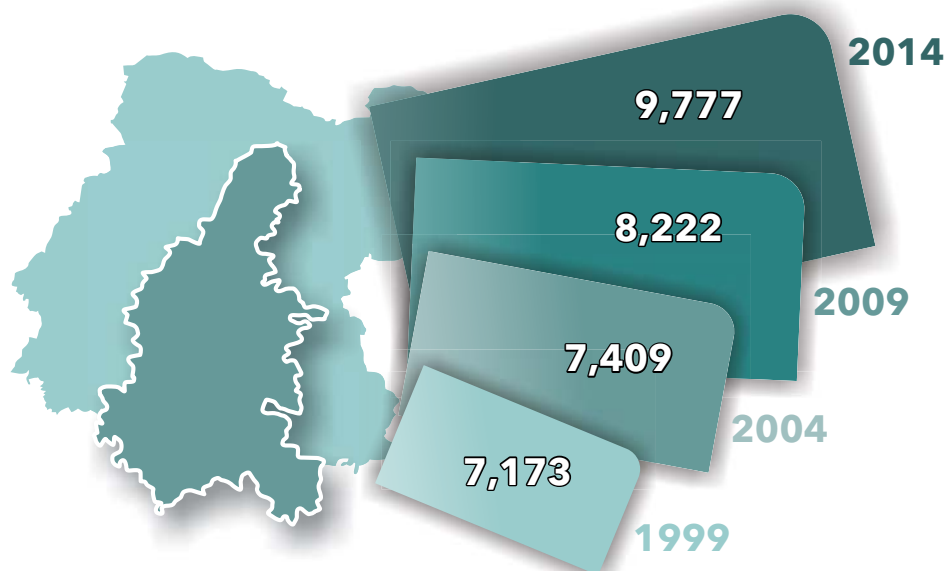
## Total de establecimientos Evolución temporal



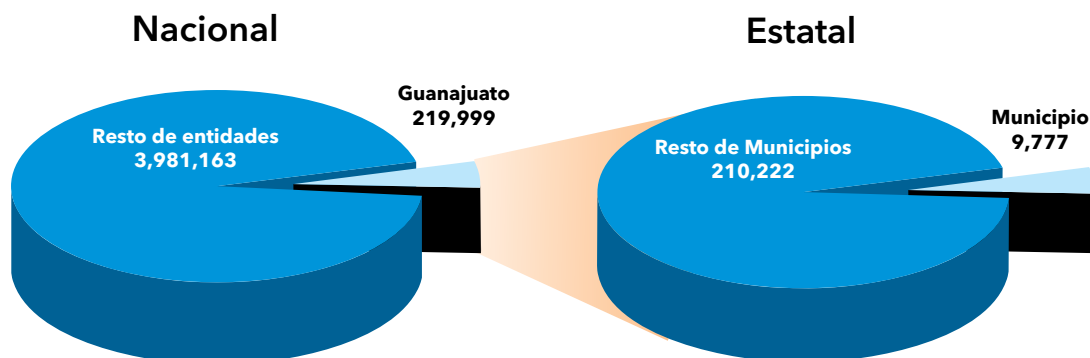
Fuente: Censo Económico 2009 y DENUE 2015

## Total de Establecimientos Evolución temporal

En los últimos 20 años,  
el total de establecimientos  
se ha incrementado en un  
**36.3 %** en el municipio



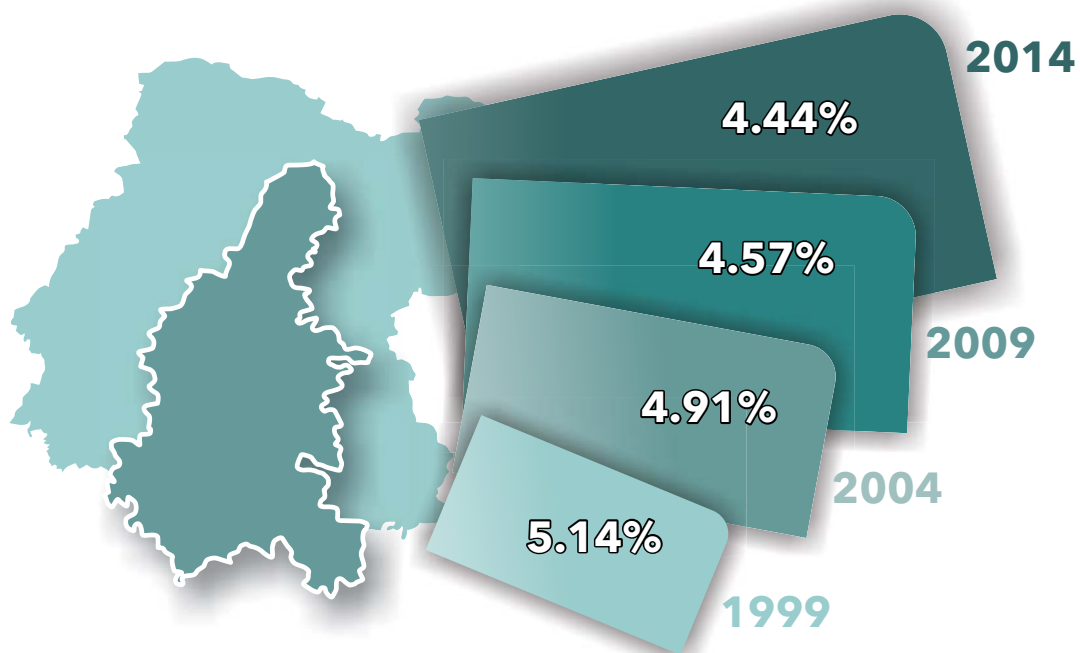
## Total de Establecimientos Peso porcentual



El municipio concentra el 4.44% de establecimientos económicos del estado, mientras que en el nivel nacional estos representan el 5.24 por ciento.

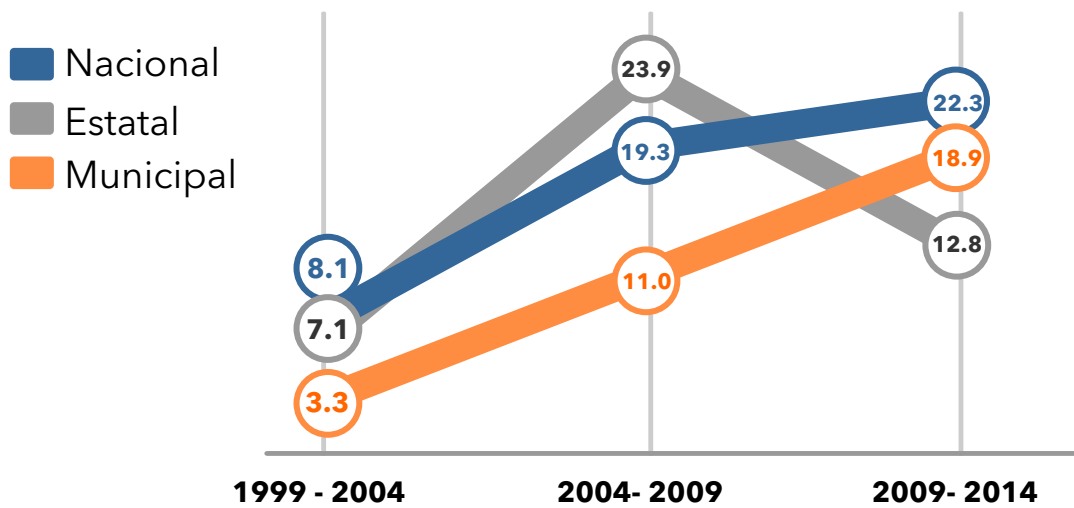
## Total de Establecimientos Participación Estatal

Evolución temporal



Fuente: Censo Económicos, resultados oportunos

## Total de Establecimientos Incremento quincenal Evolución temporal



Total de Establecimientos				
Área	1999	2004	2009	2014
Municipio	7,173	7,409	8,222	9,777
Entidad	139,473	150,800	179,867	219,999
País	2'804,984	3'005,157	3'724,019	4'201,162

## Dirección General de Obras Públicas

### Relación de Contratos

RECURSO	NOMBRE DE LA OBRA	NO. DE CONTRATO	TIPO	MONTO CONTRATADO	FECHA DE CONTRATO
CFE	CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL RIO LERMA EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/I3/RF/CFE/030-14	OBRA	\$ 1,962,783.95	11 DE JULIO DEL 2014
CP	SUPERVISION EXTERNA PARA LA CONSTRUCCION MEDIANTE TRABAJOS DE TERRACERAS, PAVIMENTOS, SEÑALAMIENTOS, ESTRUCTURAS, DRENAJE Y SUBDRENAJE, CIMENTACIONES, ALUMBRADO PUBLICO Y TRABAJOS DIVERSOS DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO LERMA E INTERCONEXION CON LA AV. EN SALAMANCA, GUANAJUATO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/031-14	SUPERVISION EXTERNA	\$ 2,147,475.15	24 DE JUNIO DEL 2014
TURISMO	IMAGEN URBANA Y REGENERACION DEL CENTRO HISTORICO 2a ETAPA CALLE JUAREZ TRAMO: 5 DE MAYO A CALLE VICENTE BUSTOS, CALLE GUADALUPE VICTORIA, JARDIN DE NIÑOS HEROES, CALLE MINA Y JARDIN CONSTITUCION EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/LP/RF/TURISMO/032-14	OBRA	\$ 19,435,929.50	01 DE AGOSTO DEL 2014
FISM	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO LOCALIDAD EL TERRERO SALAMANCA, GTO. ( PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES)	DGOP/AD/RE/FISM/033-14	OBRA	\$ 1,299,999.13	21 DE JULIO DEL 2014
CONACULTA	TEMPLO DE SAN AGUSTIN EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/I3/RF/CONACULTA/034-14	OBRA	\$ 1,498,069.11	19 DE AGOSTO DEL 2014
CP	AMPLIACION DE LINEA ELECTRICA 13.2 KV Y RED DE DISTRIBUCION DE 15 KVA PARA EL JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO CALDERON EN LA COL. RINCONADA DE BELEM SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/035-14	OBRA	\$ 117,870.87	29 DE JULIO DEL 2014
CONACULTA	TEMPLO DE JESUS NAZARENO DE LAS TRES CAIDAS, EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RF/CONACULTA/036-14	OBRA	\$ 997,921.58	08 DE AGOSTO DEL 2014
CONACULTA	PARROQUIA SAN GONZALO, EN SALAMANCA, GTO	DGOP/AD/RF/CONACULTA/037-14	OBRA	\$ 499,343.20	08 DE AGOSTO DEL 2014
CONACULTA	TEMPLO DE SAN PEDRO, EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RF/CONACULTA/038-14	OBRA	\$ 499,828.13	08 DE AGOSTO DEL 2014
CP	PROYECTO ESTRUCTURAL PARA LA CUBIERTA DEL CLAUSTRO MENOR DEL EXCONVENTO DE SAN JUAN DE SAHAGUN ( CASA DE LA CULTURA) EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/039-14	PROYECTO	\$ 115,807.42	22 DE AGOSTO DEL 2014
CP	SUPERVISION EXTERNA DE LA OBRA: IMAGEN URBANA Y REGENERACION DEL CENTRO HISTORICO 2DA ETAPA CALLE JUAREZ TRAMO: 5 DE MAYO A CALLE VICENTE BUSTOS, CALLE GUADALUPE VICTORIA, JARDIN NIÑOS HEROES, CALLE MINA Y JARDIN CONSTITUCION EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/040-14	SUPERVISION EXTERNA	\$ 749,954.89	01 DE AGOSTO DEL 2014
SEMARNAT	CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO TIPO "A" DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/LP/RF/SEMARNAT/041-14	OBRA	\$ 17,499,250.83	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
FID	PARQUE VECINAL DE DEPORTE LIBRE: PISTA SKATES Y MURO DE ESCALADA EN CABECERA MUNICIPAL.	DGOP/I3/RF/FID/042-14	OBRA	\$ 3,405,464.50	07 DE OCTUBRE DEL 2014
FISM	RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD EL NACIMIENTO SALAMANCA, GTO.	DGOP/LS/RE/FISM/043-14	OBRA	\$ 2,252,097.76	13 DE OCTUBRE DEL 2014
CP	SUPERVISION EXTERNA DE LAS OBRAS, TEMPLO DE JESUS NAZARENO DE LAS TRES CAIDAS, PARROQUIA SAN GONZALO, TEMPLO DE SAN PEDRO, EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/044-14	SUPERVISION EXTERNA	\$ 79,847.46	08 DE AGOSTO DEL 2014
CP	SUPERVISION EXTERNA DE LA OBRA: TEMPLO DE SAN AGUSTIN EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/045-14	SUPERVISION EXTERNA	\$ 42,490.21	19 DE AGOSTO DEL 2014
CP	AMPLIACION DE LINEA 13.2 KV Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN LA COLONIA 18 DE MARZO EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/046-14	OBRA	\$ 729,496.35	03 DE OCTUBRE DEL 2014
CP	AMPLIACION DE LINEA 13.2KV Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN LA COLONIA LA CRUZ EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/047-14	OBRA	\$ 751,575.26	03 DE OCTUBRE DEL 2014
CP	AMPLIACION DE LINEA 13.2KV Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN LA COLONIA AMPLIACION LAS ROS. EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/048-14	OBRA	\$ 752,093.66	03 DE OCTUBRE DEL 2014
CP	ELABORACION Y GESTION AMBIENTAL DE DOS ESTUDIOS DE MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y SECTOR HIDRAULICO DE PROYECTOS DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES BARRON Y TERRERO EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/049-14	SERVICIO	\$ 92,800.00	03 DE OCTUBRE DEL 2014
CP	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD BUENA VISTA DE VALTIERRA MPIO. DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/052-14	PROYECTO	\$ 78,308.49	06 DE OCTUBRE DEL 2014
CP	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE RECUERDO DE ANCON MPIO. DE SALAMANCA, GTO	DGOP/AD/RE/CP/SERV/053-14	PROYECTO	\$ 99,356.39	06 DE OCTUBRE DEL 2014
CP	PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGUILLO DE GARCIA, MPIO. DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/054-14	PROYECTO	\$ 97,433.26	06 DE OCTUBRE DEL 2014
CODE	PROYECTO EJECUTIVO AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE EL GUARICHO EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/055-14	PROYECTO	\$ 69,537.24	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
CP	CALENDARIO PROYECTO EJECUTIVO PAVIMENTACION CALLE JUSTO ZUÑIGA EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/056-14	PROYECTO	\$ 118,259.56	11 DE OCTUBRE DEL 2014
SDAyR	CONSTRUCCION DE CAMINO CARPETA ASFALTICA (DESDE CARRETERA A BARRON EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/LS/RE/SDAyR/057-14	OBRA	\$ 5,388,372.82	20 DE OCTUBRE DEL 2014
FONREGION	CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE VALTIERRILLA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO. 3RA. ETAPA	DGOP/I3/RF/FONREGION/058-14	OBRA	\$ 7,859,916.92	03 DE NOVIEMBRE DEL 2014
DIF	AMPLIACION DE EDIFICIO GERONTOLÓGICO EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/DIF/059-14	OBRA	\$ 1,101,292.89	22 DE OCTUBRE DEL 2014
FOPENEP	CONSTRUCCION DE CAMINO ASFALTICO COMUNIDAD SANTO DOMINGO MUNICIPIO DE SALAMANCA	DGOP/I3/RF/FOPENEP/060-14	OBRA	\$ 3,379,869.04	10 DE NOVIEMBRE DEL 2014
CP	REHABILITACION DE CAMINO DE LAS COMUNIDADES DE SANTA CATARINA-PERICO DE CORNEJO-SOTELO DEL KM 2+910 AL 7+320 EN SALAMANCA, GTO	DGOP/RE/LS/CP/061-14	OBRA	\$ 3,143,321.03	10 DE NOVIEMBRE DEL 2014
CP	REHABILITACION DE CAMINO VECINAL DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE, TRAMO: CAD: 0+00 0+233.5 EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/062-14	SERVICIO	\$ 59,972.60	27 DE OCTUBRE DEL 2014
CODE	TERMINACION DEL EDIFICIO DEL MODULO COMUDAJ EN VALTIERRILLA EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AS/RE/CODE/063-14	OBRA	\$ 1,979,820.14	29 DE OCTUBRE DEL 2014
CP	CONSTRUCCION DE CENTRO DE FOMENTO A LA LECTURA, EL LIBRO Y LA CULTURA ESCRITA " JOSE ROJAS GARCIBUENAS" 2DA ETAPA EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/064-14	OBRA	\$ 1,990,000.00	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
CP	SERVICIOS DE GERENCIAMIENTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE LAS VIALIDADES (CALLE 8 DE DICIEMBRE EN CERRO GORDO, CAMINO A COMUNIDAD LOCOS DE DOMENZAIN, CIRCUITO JAVIER BURGOS, DIVISION NORTE Y CENTRO DEL NORTE Y CALLE ALVARADO COLONIA SAN JUAN CHIRIQUAN) EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/I3/RF/CP/SERV/064-14	SERVICIO	\$ 1,480,457.83	12 DE NOVIEMBRE DE 2014
CP	SERVICIOS DE GERENCIAMIENTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE LAS VIALIDADES ( PAVIMENTACION ASFALTICA DE AVENIDA MEXICO-JAPON, AMPLIACION DE AVENIDA VERACRUZ, CAMINO A LA COMUNIDAD MIRANDES Y LINEA 1 RED DE DRENAJES EN LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/I3/RF/CP/SERV/065-14	SERVICIO	\$ 5,998,931.28	12 DE NOVIEMBRE DE 2014

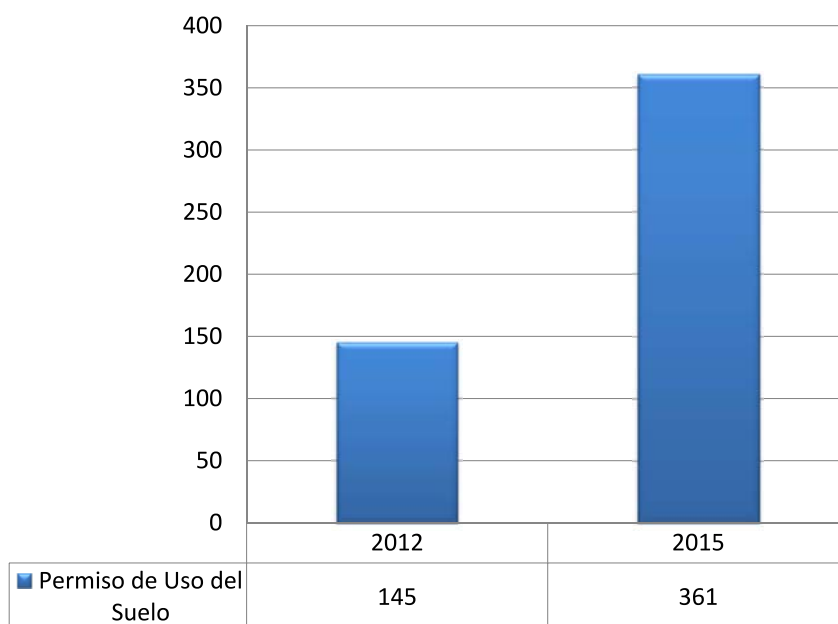
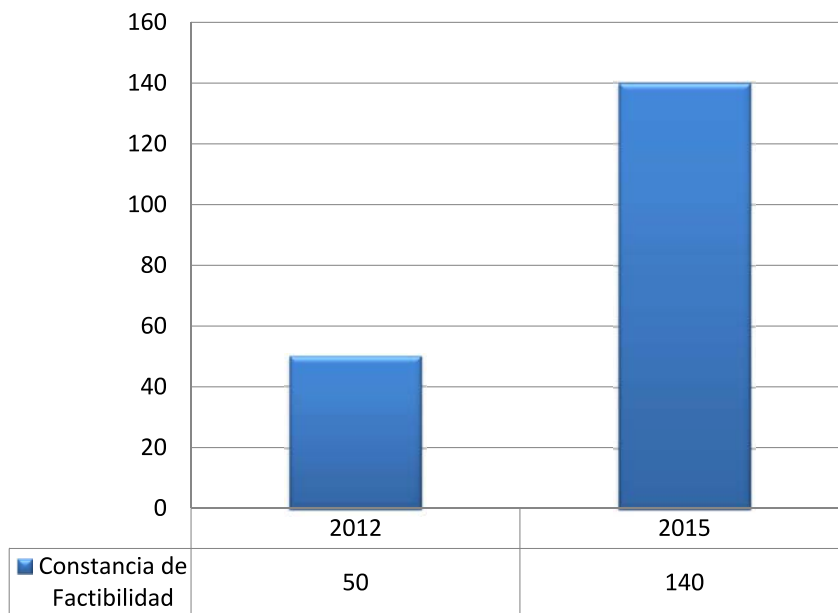
RECURSO	NOMBRE DE LA OBRA	NO. DE CONTRATO	TIPO	MONTO CONTRATADO	FECHA DE CONTRATO
CP	ELABORACION Y GESTION AMBIENTAL DE DOS ESTUDIOS DE MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL (MÉXICO-JAPÓN, AMPLIACION VERACRUZ) Y DOS EXTENSIONES DE MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL (CICLOVIAS LINEA 1 Y CAMINO A MIRANDAS) EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/066-14	SERVICIO	\$ 159,389.94	11 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
SEDESHU	TERMINACION DE CALLES DE PAVIMENTO HIDRAULICO , CALLE 3 GUERRAS, CALLE LEONA VICARIO Y CALLE GENERAL ANAYA EN VALTIERRILLA SALAMANCA, GTO.	DGOP/I3/RF/SEDESHU/067-14	OBRA	\$ 4,751,429.09	20 DE NOVIEMBRE DE 2014
HABITAT	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA AMPLIACION SAN JOSE 2DA SECCION, EN SALAMANCA GTO.	DGOP/I3/RF/HABITAT/069-14	OBRA	\$3,150,370.57	24 DE NOVIEMBRE DEL 2014
CP	AMPLIACION DE LINEA ELECTRICA Y RED DE DISTRIBUCION EN LA COLONIA SAN JOSE 2DA. SECCION EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/070-14	OBRA	\$ 1,117,645.84	19 DE NOVIEMBRE DEL 2014
CODE	REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA UNIDAD DEPORTIVA SUR EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CODE/071-14	OBRA	\$ 256,870.47	18 DE NOVIEMBRE DEL 2014
CP	PROYECTO EJECUTIVO PARQUE SAN JAVIER EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/071-14	PROYECTO	\$ 110,200.00	18 DE NOVIEMBRE DEL 2014
PEF	COMPLEJO INTEGRAL DE SEGURIDAD PUBLICA	DGOP/AD/RF/PEF/072-14	OBRA	\$44,115,254.24	14 DE NOVIEMBRE DEL 2014
FONREGION	SUPERVISION EXTERNA DE: CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE VALTIERRILLA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO. 3RA. ETAPA	DGOP/AD/RF/FONREGION/SERV/073-14	SUPERVISION EXTERNA	\$ 157,198.34	20 DE NOVIEMBRE DE 2014
SEDESHU	PAVIMENTACION HIDRAULICA CALLE 8 DE DICIEMBRE EN CERRO GORDO, SALAMANCA.	DGOP/I3/RF/SEDESHU/074-14	OBRA	\$ 3,095,746.04	10 DE DICIEMBRE DEL 2014
SEDESHU	PROYECTO INTEGRAL Y PAVIMENTACION CALLE ALVARADO, COLONIA SAN JUAN CHIHUAHUA, MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/I3/RF/SEDESHU/075-14	OBRA	\$ 3,850,474.07	10 DE DICIEMBRE DEL 2014
SEDESHU	PROYECTO INTEGRAL Y CONSTRUCCION CAMINO A LA COMUNIDAD DE LOCOS DE DOMENZAIN, MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/I3/RF/SEDESHU/076-14	OBRA	\$ 4,639,860.02	10 DE DICIEMBRE DEL 2014
SOP	CAMINO A LA COMUNIDAD DE MIRANDAS, MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/I3/RF/SOP/077-14	OBRA	\$ 2,030,054.11	10 DE DICIEMBRE DEL 2014
PIS	CALLE PRIVADA MONTES DE OCA EN LA COLONIA DURAZNO EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/I3/RF/PIS/078-14	OBRA	\$ 1,757,759.76	10 DE DICIEMBRE DEL 2014
PIS	PAVIMENTACION CALLE JUAREZ BARRIO DE SAN ROQUE EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/I3/RF/PIS/079-14	OBRA	\$ 3,499,390.10	10 DE DICIEMBRE DEL 2014
SEDESHU	CIRCUITO CENTAURO DEL NORTE, DIVISION DEL NORTE, PARRAL, CAMPOS ELISEOS Y JAVIER BURGOS, EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA GTO.	DGOP/LP/RF/SEDESHU/080-14	OBRA	\$ 17,239,031.12	15 DE DICIEMBRE DEL 2014
SOP	AMPLIACION DE AVENIDA VERACRUZ, MUNICIPIO DE SALAMANCA GTO.	DGOP/LP/RF/SOP/081-14	OBRA	\$ 16,920,547.65	15 DE DICIEMBRE DEL 2014
SOP	CONSTRUCCION DE LINEA 1, RED DE CICLOVIAS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/LP/RF/SOP/082-14	OBRA	\$ 38,998,218.05	17 DE DICIEMBRE DEL 2014
SOP	PROYECTO INTEGRAL DE PAVIMENTACION DE AV. MÉXICO-JAPÓN EN SALAMANCA	DGOP/LP/RF/SOP/083-14	OBRA	\$ 57,879,999.97	17 DE DICIEMBRE DEL 2014
CP	CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA COLONIA AMPLIACION SAN JOSE 2DA SECCION EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/085-14	OBRA	\$ 1,289,614.03	04 DE DICIEMBRE DEL 2014
CP	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA AMPIACION 18 DE MARZO, EN SALAMANCA GTO.	DGOP/AD/RE/CP/086-14	OBRA	\$ 2,062,116.84	25 DE NOVIEMBRE DEL 2014
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE CAMINO DE ACCESO A MODULO COMUDAJ EN VALTIERRILLA EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/087-14	PROYECTO	\$ 275,449.99	04 DE NOVIEMBRE DEL 2014
CP	PLAN DE MOVILIDAD PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/088-14	SERVICIO	\$ 1,154,402.70	28 DE OCTUBRE DEL 2014
CP	TERMINACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA AMPLIACION LAS ROSAS EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/089-14	PROYECTO	\$ 53,498.27	28 DE NOVIEMBRE DEL 2014
CP	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACION DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, TRAMO: CALLE NIÑOS HEROES - CAD. 0+388.03 COMUNIDAD LABOR DE VALTIERRA, MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/090-14	PROYECTO	\$ 150,503.61	28 DE NOVIEMBRE DEL 2014
SEDESHU	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO LOCOS DE COVARRUBIAS, LOQUITOS DE DOMENZAIN Y SAUZ CRUCES	DGOP/LS/RE/SEDESHU/091-14	OBRA	\$ 8,108,005.43	19 DE DICIEMBRE DEL 2014
CP	CONSTRUCCION DE OFICINAS DEL CADE Y VENTANILLA UNICA EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/092-14	OBRA	\$ 1,180,000.00	13 DE NOVIEMBRE DEL 2014
PIESCM	PARQUE RECREATIVO EL OLIMPO (CONSOLIDACION OLIMPO) EN SALAMANCA, GTO	DGOP/AD/RE/PIESCM/093-14	OBRA	\$ 490,250.00	12 DE DICIEMBRE DEL 2014
PIESCM	ESPACIO FAMILIAR LAS REYNAS (CONSOLIDACION) COL. LAS REYNAS EN SALAMANCA. GTO.	DGOP/AD/RE/PIESCM/094-14	OBRA	\$ 495,400.00	12 DE DICIEMBRE DEL 2014
PIESCM	ESPACIO FAMILIAR RECREATIVO LAS AMERICAS EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/PIESCM/095-14	OBRA	\$ 499,935.50	12 DE DICIEMBRE DEL 2014
PIESCM	VILLA RECREATIVA SAN JAVIER EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/PIESCM/097-14	OBRA	\$ 985,550.00	12 DE DICIEMBRE DEL 2014
SOP	PAVIMENTACION HIDRAULICA AVENIDA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD UTS (2DA. ETAPA) SALAMANCA, GTO.	DGOP/I3/RF/SOP/098-14	OBRA	\$ 9,914,119.79	26 DE DICIEMBRE DEL 2014
SOP	REHABILITACION DE FACHADA, EXPLANADA, ACCESO NUEVO Y ESTACIONAMIENTO EN EL ECOPARQUE SALAMANCA, GTO.	DGOP/I3/RF/SOP/099-14	OBRA	\$ 9,879,073.39	26 DE DICIEMBRE DEL 2014
HABITAT	AMPLIACION DE LINEA ELECTRICA Y RED DE DISTRIBUCION EN LA COLONIA AMPLIACION SAN JOSE 1 RA. SECCION EN SALAMANCA GTO.	DGOP/AD/RF/HABITAT/100-14	OBRA	\$1,199,855.80	15 DE DICIEMBRE DEL 2014
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS PUBLICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CENTRO HISTORICO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/101-14	PROYECTO	\$ 115,000.00	03 DE OCTUBRE DEL 2014
SEDESHU	RED DE DRENAJE EN PALO BLANCO	DGOP/LS/RE/SEDESHU/102-14	OBRA	\$ 5,719,629.59	30 DE DICIEMBRE DEL 2014
CP	PROYECTO EJECUTIVO PUENTE VEHICULAR EN VIALIDAD PROLONGACION INSURGENTES SOBRE ARROYO FEO EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/104-14	PROYECTO	\$ 1,653,262.90	18 DE NOVIEMBRE DEL 2014
CP	PROYECTO EJECUTIVO VIALIDAD PROLONGACION INSURGENTES TRAMO: NUEVO LIBRAMIENTO-PUERTA 5 PEMEX EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/105-14	PROYECTO	\$ 1,446,974.10	18 DE NOVIEMBRE DEL 2014
CP	ANALISIS COSTO BENEFICIO DE LA CONSTRUCCION DE LA AV. MEXICO JAPON EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/106-14	PROYECTO	\$ 307,400.00	18 DE NOVIEMBRE DEL 2014

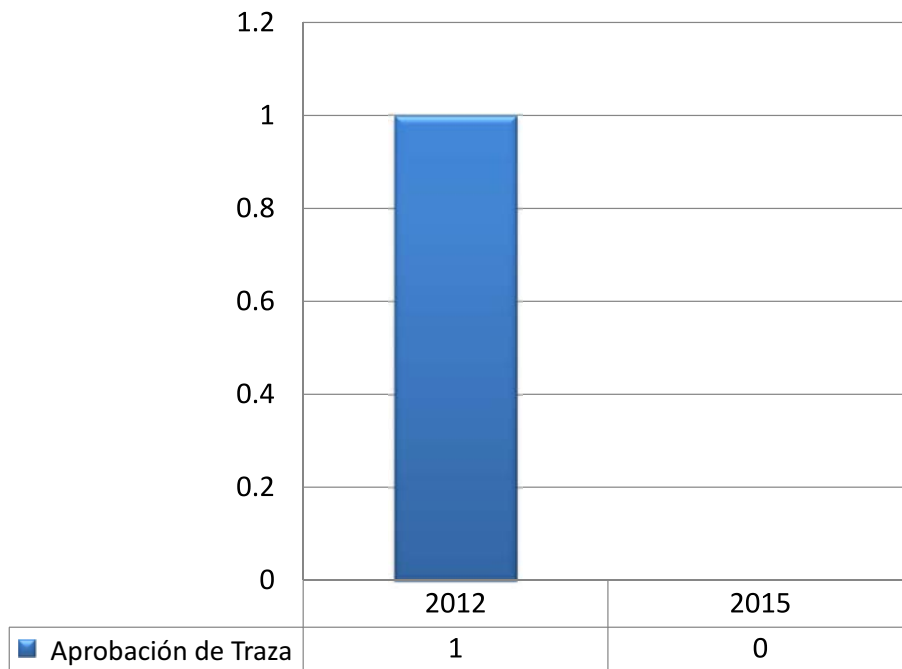
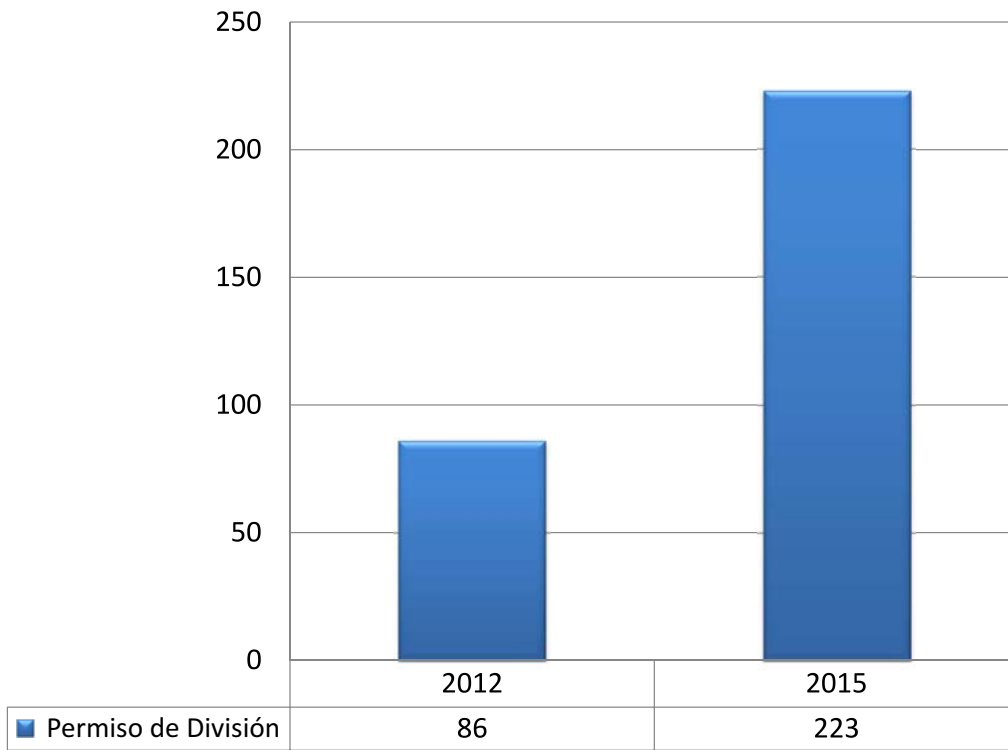


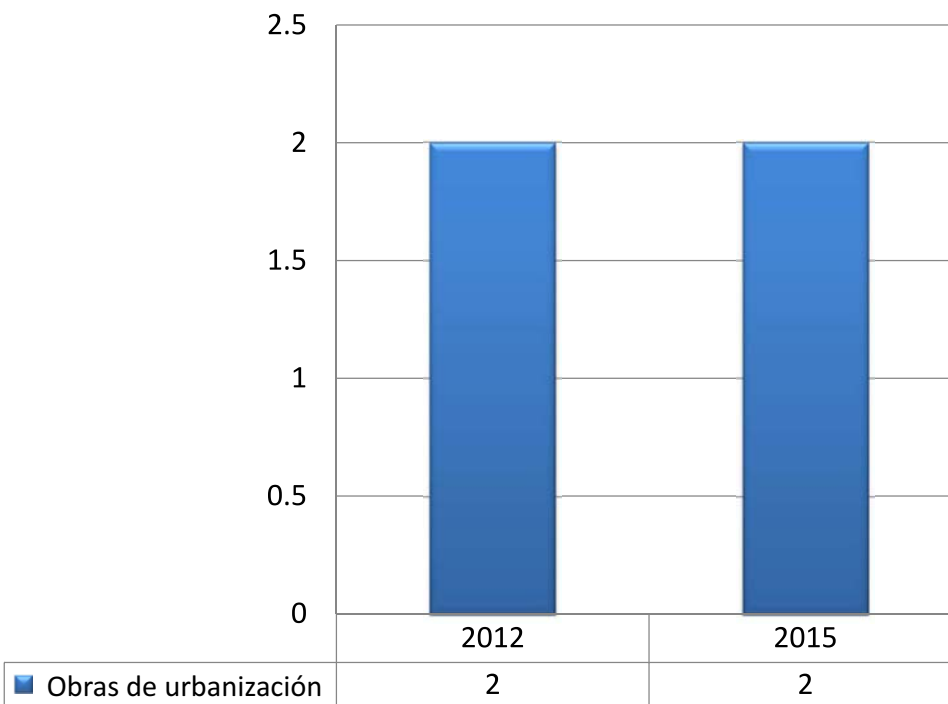
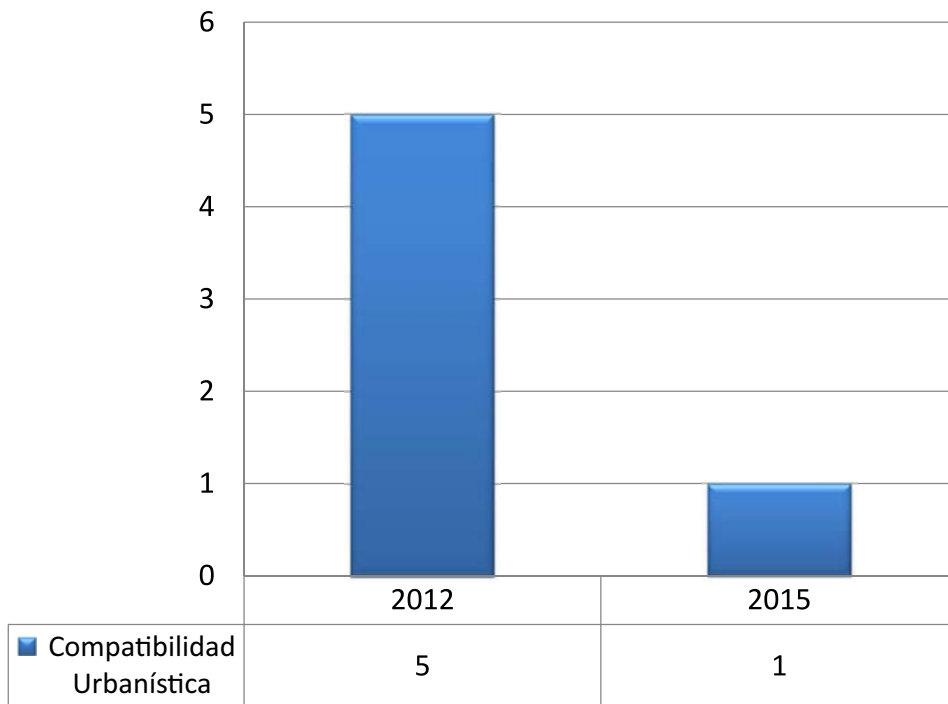
RECURSO	NOMBRE DE LA OBRA	NO. DE CONTRATO	TIPO	MONTO CONTRATADO	FECHA DE CONTRATO
CP	REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/107-14	OBRA	\$ 108,500.00	05 DE DICIEMBRE DEL 2014
SEDESHU	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD EL ESPEJO DE GUARICHO ( LA PRESA)	DGOP/AD/RE/SEDESHU/108-14	OBRA	\$ 370,277.36	24 DE DICIEMBRE DEL 2014
MIGRANTES	PAVIMENTACION HIDRAULICA CALLE FRANCISCO I. MADERO TRAMO: CALLE NIÑOS HEROES - CAD. 0+280 LA COMUNIDAD LABOR DE VALTIERRA	DGOP/LS/RE/MIGRANTES/109-14	OBRA	\$ 2,949,969.02	31 DE DICIEMBRE DEL 2014
PIESCM	ESPACIO FAMILIAR LAS ESTANCIAS	DGOP/LS/RE/PIESCM/110-14	OBRA	\$ 1,450,270.63	19 DE ENERO DEL 2015
PIDMC	CONSTRUCCION DE CAMINO EN LA COMUNIDAD DE PALO ALTO A SAUZ DE PURISIMA	DGOP/AD/RE/PIDMC/111-14	OBRA	\$ 1,082,151.05	29 DE DICIEMBRE DEL 2014
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD LOMA DE FLORES, DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/112-14	PROYECTO	\$ 185,246.94	29 DE NOVIEMBRE DEL 2014
CP	SUPERVISION EXTERNA MI CASA DIFERENTE MI HOGAR CON VALORES 2014	DGOP/AD/RE/CP/SERV/113-14	SUPERVISION EXTERNA	\$ 413,922.80	14 DE NOVIEMBRE DEL 2014
CP	EQUIPAMIENTO DE POZO EL DIVISADOR EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/001-15	OBRA	\$ 684,987.32	18 DE MARZO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE LA RED DE DRENAJE EN CERRO GORDO Y SAN RAFAEL DE CERRO GORDO, SALAMANCA, GUANAJUATO	DGOP/AD/RE/CP/SERV/002-15	PROYECTO	\$ 780,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE ELEVADO EN LA COMUNIDAD DE SOTELO, SALAMANCA, GUANAJUATO	DGOP/AD/RE/CP/SERV/003-15	PROYECTO	\$ 140,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD SALAMANCA, GUANAJUATO	DGOP/AD/RE/CP/SERV/004-15	PROYECTO	\$ 140,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES SAN JUDAS TADEO Y SAN FRANCISCO DE ASIS EN LA COLONIA SAN FRANCISCO DE ASIS SALAMANCA, GUANAJUATO	DGOP/AD/RE/CP/SERV/005-15	PROYECTO	\$ 200,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE LA RED DE DRENAJE EN LA COLONIA VALLE HERMOSO, SALAMANCA, GUANAJUATO	DGOP/AD/RE/CP/SERV/006-15	PROYECTO	\$ 180,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE CAMINO A MANCERA TRAMO AV. MORELOS A LIBRAMIENTO EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/007-15	PROYECTO	\$ 500,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. EFRÉN CAPIZ EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/008-15	PROYECTO	\$ 280,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE CONIFERAS TRAMO: CASCADA DEL TINTERO A ESTACIONES COL. EL BOSQUE EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/009-15	PROYECTO	\$ 160,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACIONES DE CALLE JAZMINES TRAMO AZARES A JAIME NUNO COL. SAN JOSÉ EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/010-15	PROYECTO	\$ 200,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE CAUSES SAN JUDAS TADEO TRAMO: COMUNICACIÓN NORTE A MAGDALENA QUINO Y CALLE SAN FRANCISCO DE ASIS TRAMO: COMUNICACIÓN NORTE A SANTA ROSA COL. SAN FRANCISCO DE ASIS EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/011-15	PROYECTO	\$ 190,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE FACHADA DE ACCESO, ESTACIONAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO DE LECTURA JOSÉ ROJAS GARCIDUEÑAS EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/012-15	PROYECTO	\$ 220,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO DE RED DE CICLOVÍAS Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN BLVD BICENTENARIO TRAMO: BLVD CLOUTHIER A AV. LÁZARO CÁRDENAS EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/013-15	PROYECTO	\$ 200,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO PAVIMENTACION DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, TRAMO CALLE MIGUEL HIDALGO SOSTENES ROCHA ZONA CENTRO EN LA COMUNIDAD DE VALTIERRILLA, SALAMANCA, GTO	DGOP/AD/RE/CP/SERV/014-15	PROYECTO	\$ 250,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE VALENCIA, SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/015-15	PROYECTO	\$ 300,000.00	05 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PARQUE DE PISTA DE SKATES Y MURO DE ESCALADA EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/016-15	PROYECTO	\$ 300,000.00	20 DE FEBRERO DEL 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO RED DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA VALLE HERMOSO EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/017-15	PROYECTO	\$ 156,000.00	27 DE FEBRERO DEL 2015
CP	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA REFORMA EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/LS/RE/CP/018-15	OBRA	\$ 2,398,905.83	26 DE MARZO DEL 2015
CP	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA NUEVO MEXICO EN SALAMANCA, GTO	DGOP/LS/RE/CP/019-15	OBRA	\$ 2,187,861.26	26 DE MARZO DEL 2015
CP	PROYECTO INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO A LA COMUNIDAD DEL COECILLO, EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/LS/RE/CP/021-15	OBRA	\$ 9,459,123.66	15 DE ABRIL DEL 2015
CP	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA AMPLIACION LAS ROSAS EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/022-15	OBRA	\$ 1,380,500.00	27 DE MARZO DEL 2015
CP	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE ALLENDE, TRAMO: MIGUEL HIDALGO - ZARAGOZA DE LA COMUNIDAD DE LABOR VALTIERRA MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/023-15	PROYECTO	\$ 205,062.04	03 DE ABRIL DE 2015
CP	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACION DE LA CALLE SALAMANCA, TRAMO: CALLE REPUBLICA EL SALVADOR-CALLE TORRES ALTAS COLONIA LA CRUZ EN SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/024-15	PROYECTO	\$ 92,666.02	01 DE ABRIL DEL 2015
CP	PROYECTO RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/AD/RE/CP/SERV/025-15	PROYECTO	\$ 103,994.20	01 DE ABRIL DEL 2015
CP	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE LOMA DE FLORES (SAN JOSE TEMASCATIO) EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	DGOP/LS/RE/SEDESHU/026-15	OBRA	\$ 5,579,999.99	11 DE MAYO DEL 2015

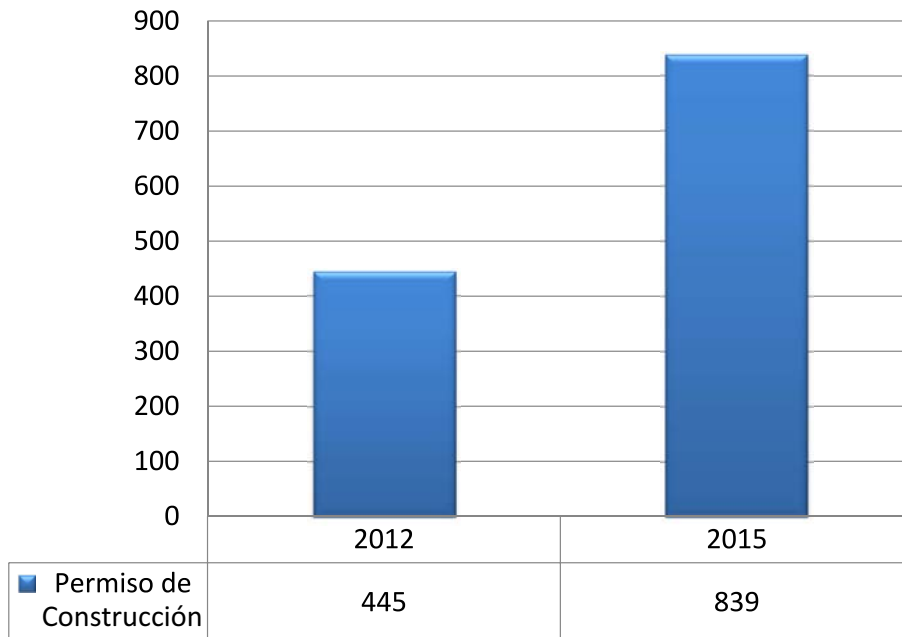
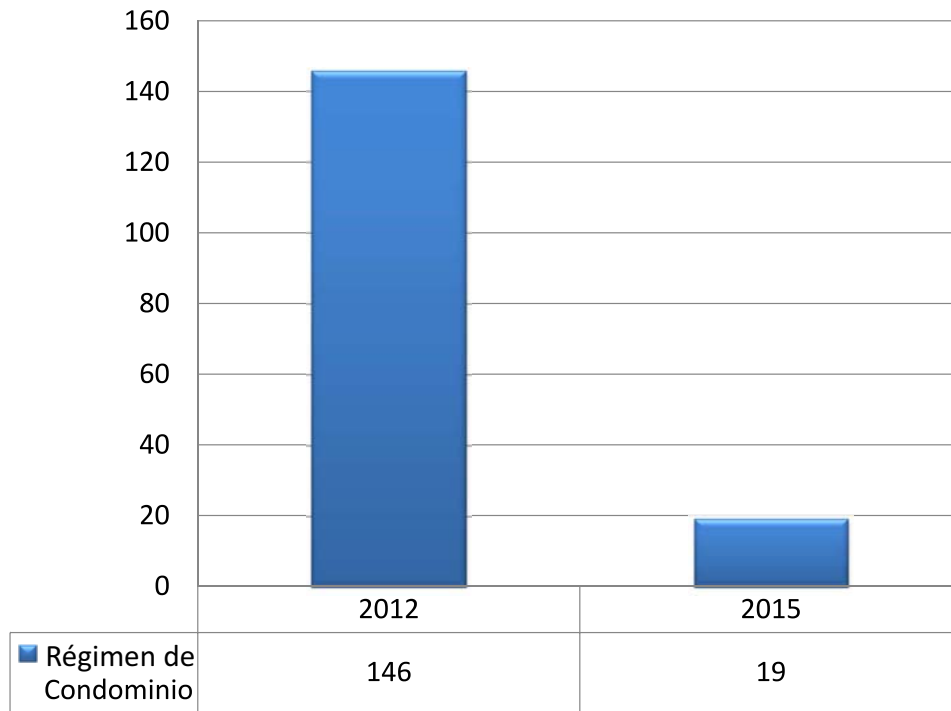
# Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano

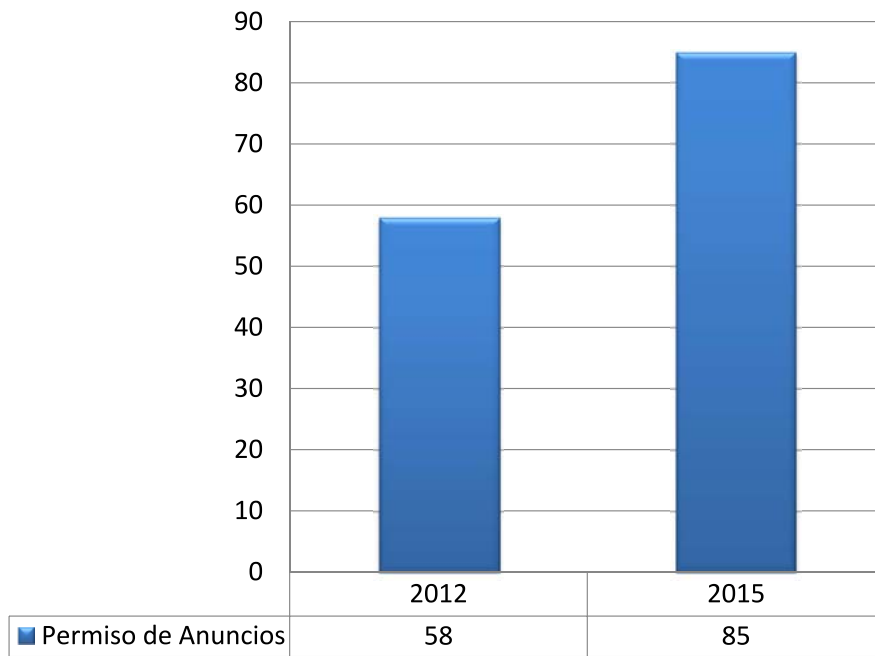
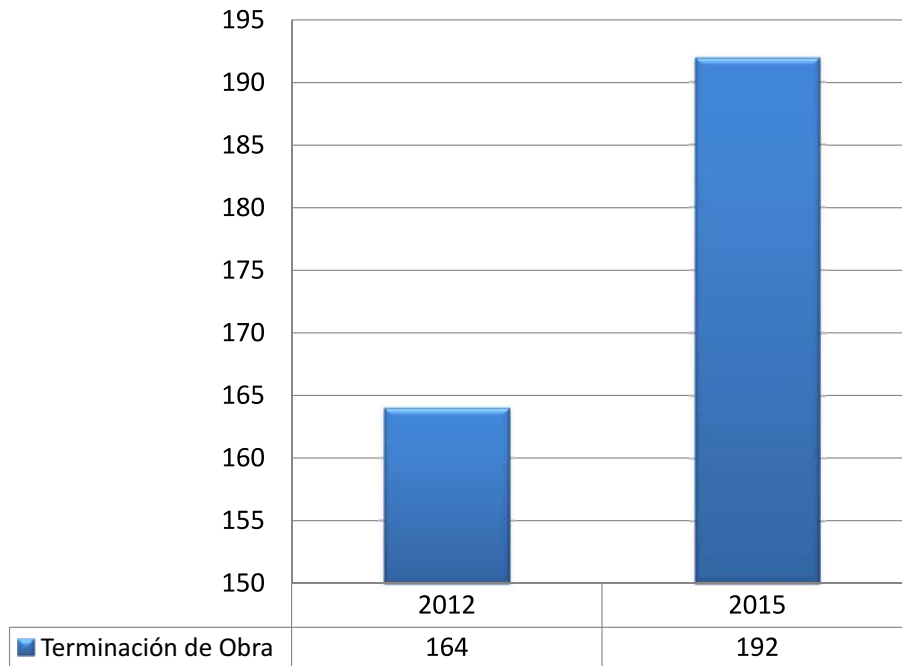
## ANÁLISIS DE TRÁMITES

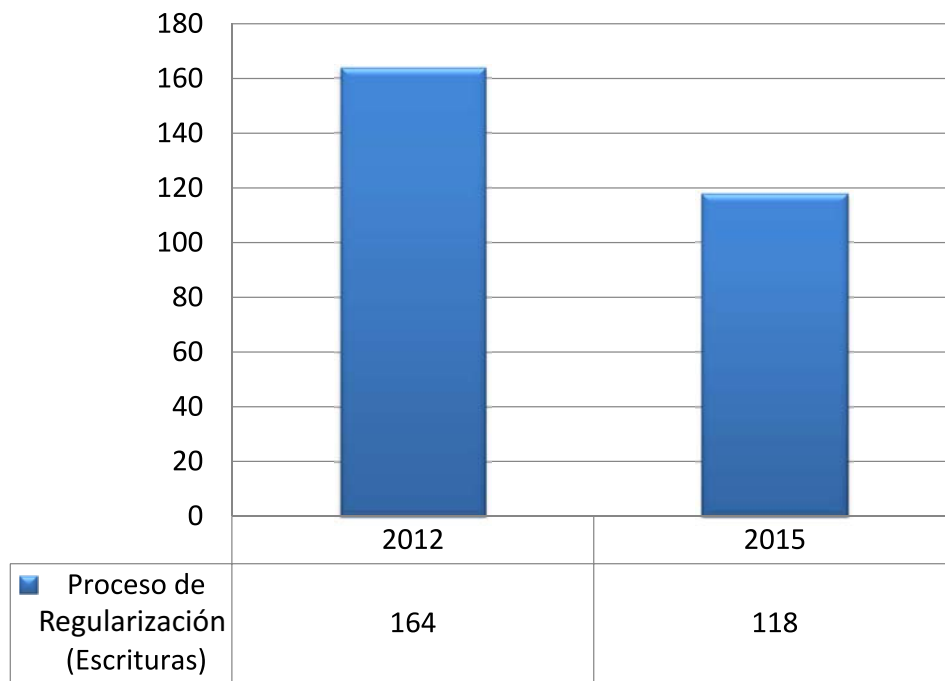
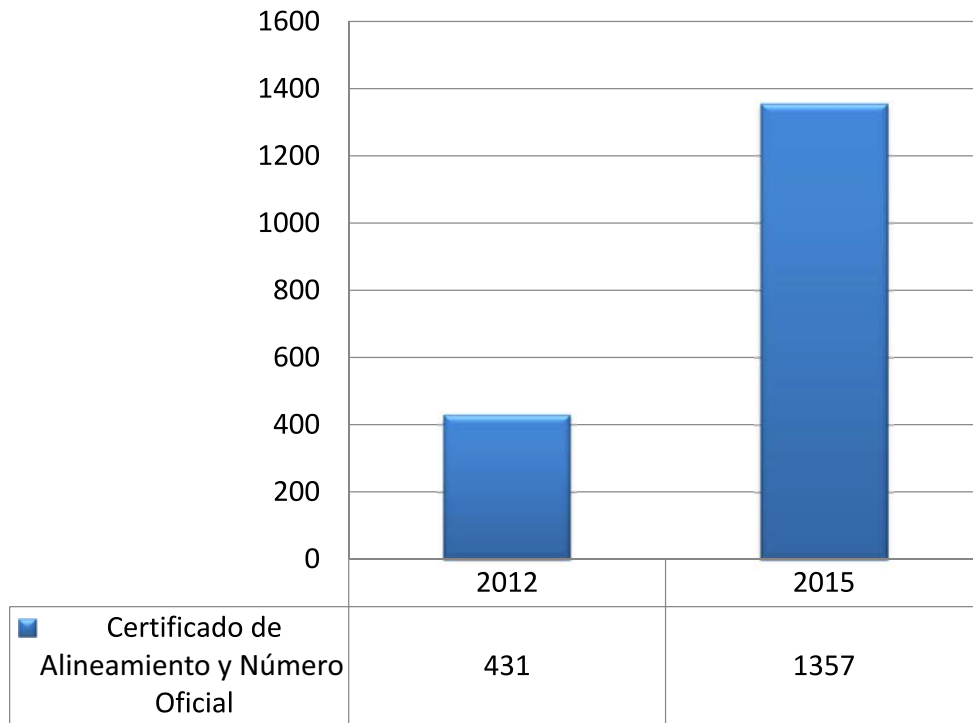


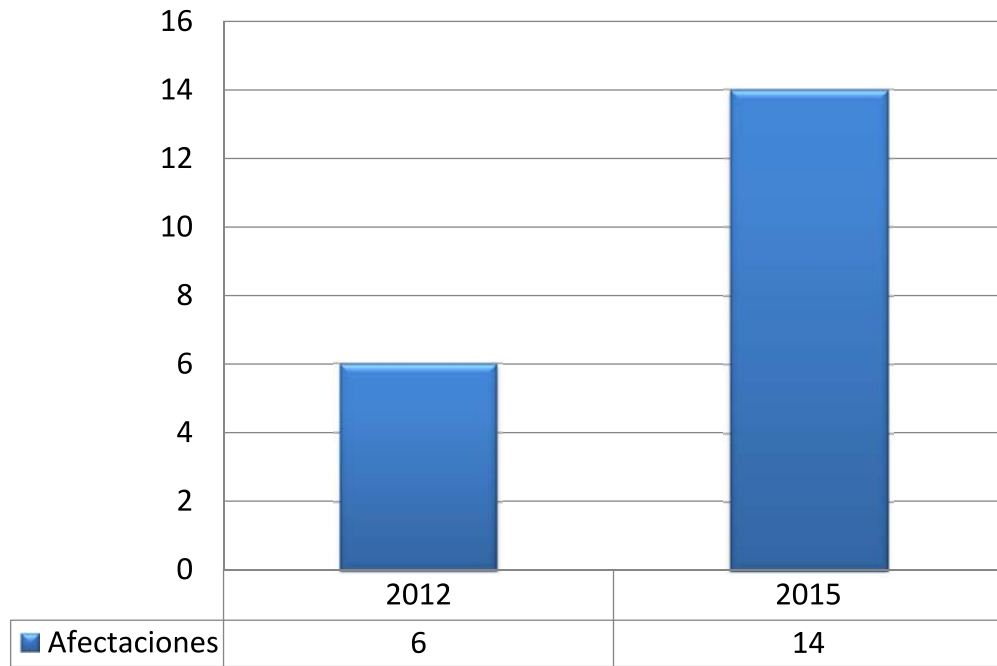
















Gracias a todos

**SALAMANCA**  
*hoy es Mejor*

**JUSTINO ARRIAGA**  
PRESIDENTE

**TERCER**  
INFORME



Gobierno de  
Salamanca

[www.salamanca.gob.mx](http://www.salamanca.gob.mx)